

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°15/2025
CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.
“SALÓN GREGORIO DE LA FUENTE, EDIFICIO GOBIERNO REGIONAL”.

TABLA:

1. Aprobación Proposición de Acta:

- Sesión Ordinaria N° 14 de fecha 30 de julio de 2025.

2. Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

- Ord. N° 2427 de fecha 13/08/2025, solicita recursos adicionales para el proyecto “Construcción Salón Multiuso Escuela Félix Eyheramendy, Los Alamos”.
- Ord. N° 2428 de fecha 13/08/2025, solicita aprobar reevaluación técnica y recursos adicionales para proyecto “Construcción Cancha Empastada de Baby futbol en Río Claro, Yumbel”.
- Ord. N°2447 de fecha 13/08/2025, solicita aprobar reevaluación técnica y recursos adicionales para proyecto “Reposición Sede Social Asociación de Rayuela”, comuna de Hualpén.
- Ord. N° 2453 de fecha 13/08/2025, solicita recursos para proyecto “Construcción Sede Social JJVV Valle Santa María, Hualpén”.
- Ord. N° 2034 de fecha 24/07/2025, solicita recursos adicionales para modificación de contrato de obras para el proyecto “Construcción Casetas Sanitarias localidad Rafael, comuna de Tomé”.
- Ord. N° 2448 de fecha 13/08/2025, solicita recursos adicionales para proyecto “Reposición Escuela Especial F-451, Tomé”.
- Ord. N° 2452 de fecha 13/08/2025, solicita recursos para proyecto “Actualización programaciones de semáforos comuna de San Pedro de la Paz.

3. Comisión de Seguridad Pública.

- Ord. N° 2451 de fecha 13/08/2025, solicita recursos para proyecto “Adquisición camionetas para seguridad pública, comuna de Concepción”.

4. Comisión de Desarrollo Social

- Ord. N° 2434 de fecha 13/08/2025, solicita aprobar modificación del Instructivo de Fondo de Asignación Directa 2025.
- Ord. N° 2435 de fecha 13/08/2025, solicita aprobar modificación de Certificado CORE N°8613/o14 de fecha 01/08/2025, que aprueba Instructivos de Fondos Generales del 8% de Vinculación con la Comunidad-Subvenciones 2025.
- Ord. N° 2449 de fecha 13/08/2025, solicita aprobar proyecto de Asignación Directa Subvenciones 2025.
- Ord. N° 2450 de fecha 13/08/2025, solicita aprobar proyecto de Asignación Directa Subvenciones 2025.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

5. Comisión de Medio Ambiente

- Ord. N° 2181 de fecha 06/08/25, solicita pronunciamiento sobre: DIA Adenda: Regularización Planta de Tratamiento de Riles de Pacificblu SpA.
- Ord. N° 2317 de fecha 12/08/2025, solicita pronunciamiento sobre: DIA: Modificación de Cauce Estero Landa-Parque Sendero Concepción.
- Ord. N° 2484 de fecha 14/08/2025, solicita pronunciamiento sobre: DIA Adenda Complementaria: “Parque Fotovoltaico Omega”.
- Ord. N° 2040 de fecha 24/07/2025, solicita aprobar el Plan de Acción Regional de Cambio Climático (PARCC)

6. Comisión de Desarrollo Territorial y Planificación.

- Ord. N° 2429 de fecha 13/08/2025, solicita aprobar reevaluación técnica y recursos adicionales para proyecto “Actualización Plan Regulador comuna de San Rosendo”.

7. Comisión de Gobierno.

- Ord. N° 2219 de fecha 07/08/2025, solicita aprobación de representantes del Gobierno Regional del Biobío para el Slep Puelche.
- Ord. N° 2446 de fecha 13/08/2025, solicita aprobación de representantes del Gobierno Regional del Biobío para el Slep Andalién Sur.
- Ord. N° 2454 de fecha 13/08/2025, solicita aprobación de representantes del Gobierno Regional del Biobío en el Directorio de la Corporación Teatro Regional del Biobío.

8. Comisión de Deporte

9. Comisión de Fiscalización.

10. Comisión de Pesca

11. Varios.

Concepción, 20 de agosto de 2025.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°15
CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.**

Preside la Sesión el Presidente del Consejo Regional del Biobío Presidente del Consejo Sr. Sergio Giacaman G. y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena U., Secretario Ejecutivo.

CONSEJEROS ASISTENTES.

1. ARELLANO VERA CHRISTIAN
2. ARROYO MUÑOZ ANDRÉS
3. BASTIAS URRUTIA ALAN
4. CÓRDOVA BUSTOS ROBERTS
5. CONCHA CABRERA TAMARA
6. YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ
7. FICA ESPINOZA IGNACIO
8. GENGNAGEL CARRASCO CHRISTOPHER
9. YASNA JARAMILLO RIQUELME
10. KRAUSE LOBOS ENRIQUE
11. KUHN ARTIGUES PATRICIO
12. LAPOSTOL VARGAS CLAUDIO
13. MEDINA MARTÍNEZ JUAN CARLOS
14. MEDINA CEA CRISTIAN
15. MILLAMAN LÓPEZ ANGELO
16. MONDACA DAZA AMERICO
17. NUÑEZ RAMIREZ MARÍA ELENA
18. OSORIO RIOSECO GONZALO
19. PEÑA HENRIQUEZ LEONIDAS
20. PEÑAILILLO GARRIDO JAIME
21. PEÑA RODRÍGUEZ ANSELMO
22. REYES AGUAYO FRANCISCO
23. RIVERA ARANCIBIA MARCELO
24. SANDOVAL LARA LARRY
25. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS
26. SEGUEL MONSALVE PEDRO
27. VENEGAS CASTRO -PEDRO

AUSENTES:

VILLANUEVA CABAS JUAN CARLOS (MANDATADO)

A veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco, siendo las 15:13 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N.º 15 del Consejo Regional de la Región del Biobío, en la comuna de Concepción.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., En nombre de Dios y de los habitantes de la Región del Biobío, se inició la sesión, saludando a las autoridades y representantes presentes. Entre ellos, se destacó la presencia del alcalde de la comuna de Yumbel, don José Sáez Vinet; el alcalde de la comuna de Hualpén, don Miguel Rivera; la señora Paola Sáez, presidenta de la Junta de Vecinos Valle Santa María; el señor Pedro Amondés, de la Asociación de Rayuela de Hualpén; el señor Alfredo Barra, también miembro de dicha asociación; y las señoritas María Cortés y Katherine Mendoza, representantes del Ballet Folklórico de Talcahuano, Bajotal.

Al comenzar la sesión, se hizo mención de los dramáticos hechos ocurridos durante la última semana, con cerca de 59 asesinatos registrados en la región. Se enfatizó que estos no fueron accidentes, sino homicidios cometidos con extrema violencia. En ese contexto, y a solicitud de un consejero, se invitó a los presentes a ponerse de pie para realizar un minuto de silencio en memoria de todas las personas fallecidas en la Región del Biobío.

Posteriormente, se informó que ese mismo día se había sostenido una reunión junto al delegado presidencial y la seremi de Seguridad, en la que se presentó la estrategia de seguridad regional impulsada por el Ministerio del Interior. Durante dicha instancia, se plantearon tres observaciones principales:

-Falta de integración del Gobierno Regional: Se señaló que el plan no considera las iniciativas impulsadas desde el Gobierno Regional, pese a que estas se proponen con el ánimo de colaborar y no de criticar.

-Necesidad de cuantificar recursos: Se solicitó que el plan especifique cuántos recursos se requieren, tanto en dotación de personal como en vehículos e infraestructura, para poder dimensionar los costos y definir quién los financiará.

-Incorporación de una mirada internacional: Se destacó que la crisis de seguridad no es exclusiva de Chile, sino que afecta a muchos países del mundo. Por ello, se propuso considerar instancias internacionales que puedan colaborar. En esa línea, ya se han establecido contactos con Interpol y con la policía española, y se ha puesto a disposición del Gobierno Nacional la colaboración del Gobierno Regional.

Finalmente, se lamentó que el presidente de la Comisión de Seguridad no haya sido invitado con la debida antelación a la reunión, ya que la convocatoria se realizó apenas una hora antes. El consejero afectado manifestó su molestia y preocupación por esta descoordinación. No obstante, se hizo un llamado a no quedarse en la crítica, sino a colaborar activamente. En ese sentido, se sugirió que en la próxima sesión de la Comisión de Seguridad se invite formalmente a la seremi de Seguridad y al delegado presidencial para que presenten el programa expuesto en la reunión.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

Finalizados los comentarios, se procedió al primer punto de la tabla:

1. APROBACIÓN PROPOSICIÓN DE ACTA:

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., en votación la aprobación del acta de la sesión ordinaria número 14, de fecha 30 de julio de 2025.

ACUERDO N°1

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 14 DE FECHA 31/07/2025

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., dio paso al segundo punto de la tabla, informe de la comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, dando la palabra su presidente, consejero Luis Santibáñez.

2. COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.: Informe Comisión de presupuestos y Proyectos de inversión, de fecha 19 de agosto de 2025, como primer punto de la tabla se analizó el Ord. N° 2427 de fecha 13/08/2025, 24/07/2025, que solicita la aprobación de la reevaluación técnica- económica y recursos adicionales para el proyecto **“CONSTRUCCIÓN SALÓN MULTIUSO ESCUELA FÉLIX EYHERAMENDY, LOS ÁLAMOS”** Código BIP N° 40042525-0, por un monto de **\$14.801.000** con cargo a programa de inversiones del presupuesto del FNDR vigente, totalizando una inversión por un monto de **\$97.180.000.-**

Para conocer esta reevaluación se contó con la presencia del Alcalde de Los Álamos, don Pablo Vegas, quien indica que dicha solicitud fue requerida por la Unidad



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

Ejecutora en el contexto que la iniciativa fue licitada públicamente y por primera vez en el año 2023 sin lograr que esta fuera adjudicada por la falta de oferentes, en el año 2024 se licito en 3 ocasiones de forma pública, las dos primeras (ID: 558836-8-LP24 y 558836-32-LP24) son declaradas desiertas por la falta de ofertas recibidas y la tercera L.P del año 2024 (ID: 558836-37-LP24) recibe 3 ofertas aceptadas, de las cuales, la que obtiene el mayor puntaje luego de la evaluación realizada por la unidad ejecutora para adjudicar es por un monto de \$ 97.179.467, valor el cual supera en un 18% el valor actual disponible para la iniciativa.

Producto de esta reevaluación con el objetivo de adjudicar se obtiene una nueva recomendación técnica, resultando los montos que se detallan a continuación:

ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Convenio año 2023	Monto Adicional solicitado	Monto Reevaluado Año 2025
OBRAS CIVILES	\$ 82.379.000	\$ 14.801.000	\$ 97.180.000
TOTAL	\$ 82.379.000	\$ 14.801.000	\$ 97.180.000

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

ACUERDO: LA COMISIÓN PROPONE A LA SALA POR UNANIMIDAD, APROBAR ORD. N° 2427 DE FECHA 13/08/2025, QUE SOLICITA LA APROBACIÓN DE LA REEVALUACIÓN TÉCNICA- ECONÓMICA Y RECURSOS ADICIONALES PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SALÓN MULTIUSO ESCUELA FÉLIX EYHERAMENDY, LOS ÁLAMOS” CÓDIGO BIP N° 40042525-0, POR UN MONTO DE \$14.801.000 CON CARGO A PROGRAMA DE INVERSIONES DEL PRESUPUESTO DEL FNDR VIGENTE, TOTALIZANDO UNA INVERSIÓN POR UN MONTO DE \$97.180.000.-

SE SOLICITA VOTACIÓN.

ACUERDO N°2

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2427 DE FECHA 13/08/2025, QUE SOLICITA LA APROBACIÓN DE LA REEVALUACIÓN TÉCNICA- ECONÓMICA Y RECURSOS ADICIONALES PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SALÓN MULTIUSO ESCUELA FÉLIX EYHERAMENDY, LOS ÁLAMOS”

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN,



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.: Como segundo punto se analizó el Ord. N° 2428 de fecha 13/08/2025, que solicita la aprobación de la reevaluación técnica- económica y recursos adicionales para el proyecto **“CONSTRUCCIÓN CANCHA EMPASTADA DE BABY FUTBOL EN RÍO CLARO, YUMBEL” Código Bip 40040846-0**, por un monto de \$28.991.000, con cargo a programa de inversiones del presupuesto del FNDR vigente, totalizando la inversión por un monto de \$125.788.000.

Para explicar esta solicitud se contó con la presencia del alcalde de Yumbel, don José Sáez y Mabel Méndez Secplan, se indica que esta reevaluación fue solicitada por la Unidad Ejecutora puesto que fue licitada en tres oportunidades resultando inadmisible en una de ellas y desierta en las dos restantes. Por lo anterior, la Unidad Ejecutara determinó actualizar el presupuesto a precios de mercado vigentes.

Producto de esta reevaluación se obtiene una nueva recomendación satisfactoria (RS), resultando los montos que se detallan a continuación:

ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Convenio año 2023	Monto Adicional solicitado	Monto Reevaluado Año 2025 con Rate RS
OBRAS CIVILES	\$96.797.000	\$26.028.000	\$122.825.000
EQUIPAMIENTO	\$0	\$2.963.000	\$2.963.000
TOTAL	\$96.797.00 0	\$28.991.00 0	\$125.788.000

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

ACUERDO: LA COMISIÓN PROPONE A LA SALA POR UNANIMIDAD, APROBAR ORD. N° 2428 DE FECHA 13/08/2025, QUE SOLICITA LA APROBACIÓN DE LA REEVALUACIÓN TÉCNICA- ECONÓMICA Y RECURSOS ADICIONALES PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN CANCHA EMPASTADA DE BABY FUTBOL EN

RÍO CLARO, YUMBEL” CÓDIGO BIP 40040846-0, POR UN MONTO DE \$28.991.000, CON CARGO A PROGRAMA DE INVERSIONES DEL PRESUPUESTO DEL FNDR VIGENTE, TOTALIZANDO LA INVERSIÓN POR UN MONTO DE \$125.788.000.

SE SOLICITA VOTACIÓN.

ACUERDO N°3

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N° 2428 DE FECHA 13/08/2025, QUE SOLICITA LA APROBACIÓN DE LA REEVALUACIÓN TÉCNICA- ECONÓMICA Y RECURSOS ADICIONALES PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN CANCHA EMPASTADA DE BABY FUTBOL EN RÍO CLARO, YUMBEL”

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.: Como tercer punto se analizó el Ord. N° 2447 de fecha 13/08/2025, que solicita la aprobación de la reevaluación técnica- económica y recursos adicionales por un monto de \$40.475.000, para el proyecto **“REPOSICION SEDE SOCIAL ASOCIACIÓN DE RAYUELA”** Código BIP N°40013606-0, con cargo a programa de inversiones del presupuesto del FNDR vigente.

Para explicar este proyecto se contó con la presencia del Alcalde de Hualpén don Miguel Rivera y su seplan René Robles, se indica que esta reevaluación fue solicitada por el Municipio para su recontratación tras un término anticipado de contrato, producto de errores en la cabida del proyecto. Consecuentemente se ajusta el diseño y se actualizan los valores en presupuesto.

Cabe señalar que, el costo total del proyecto para ser rencontrado corresponde a un monto de **M\$94.228**. Sin embargo, la Ficha IDI indica el monto total del proyecto es de M\$100.465, el cual considera el monto del estado de pago cursado a la empresa correspondiente al primer contrato.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

Producto de esta reevaluación se obtiene una nueva recomendación técnica, resultando los montos que se detallan a continuación:

ITEM	Monto convenio	Monto saldo (Convenio – (*) EP único)	Monto Adicional solicitado	Monto Reevaluado	Costo Total proyecto
OBRAS CIVILES	M\$ 59.990	M\$ 53.753	M\$40.475	M\$ 94.228	M\$100.465.
TOTAL	M\$ 59.990	M\$ 53.753	M\$40.475	M\$ 94.228	M\$ 100.465.

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

ACUERDO: LA COMISIÓN PROPONE A LA SALA POR 18 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCION, APROBAR ORD. N° 2447 DE FECHA 13/08/2025, QUE SOLICITA LA APROBACIÓN DE LA REEVALUACIÓN TÉCNICA- ECONÓMICA Y RECURSOS ADICIONALES POR UN MONTO DE \$40.475.000, PARA EL PROYECTO “REPOSICION SEDE SOCIAL ASOCIACIÓN DE RAYUELA” CÓDIGO BIP N°40013606-0, CON CARGO A PROGRAMA DE INVERSIONES DEL PRESUPUESTO DEL FNDR VIGENTE.

SE SOLICITA VOTACIÓN.

ACUERDO N°4

POR 27 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA ORD. N° 2447 DE FECHA 13/08/2025, QUE SOLICITA LA APROBACIÓN DE LA REEVALUACIÓN TÉCNICA- ECONÓMICA Y RECURSOS ADICIONALES POR UN MONTO DE \$40.475.000, PARA EL PROYECTO “REPOSICION SEDE SOCIAL ASOCIACIÓN DE RAYUELA”

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

MARCELO RIVERA

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.: Continuando con la tabla y contando con la presencia del Alcalde, se analizó el Ord. N°2453 de fecha 13/08/2025, que solicita recursos para el proyecto “Construcción Sede Social JVV Valle Santa María, Hualpen, código BIP 40054750-0, por un monto total de M\$119.000.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

C. BIP	TIPOLOGIA	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO TOTAL FNDR M\$
40054750-0	FRIL	EJECUCION	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JVV VALLE SANTA MARIA, HUALPEN	119.000

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

ACUERDO: LA COMISIÓN PROPONE A LA SALA POR 17 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCION, APROBAR ORD. N°2453 DE FECHA 13/08/2025, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JVV VALLE SANTA MARÍA, HUALPEN, CÓDIGO BIP 40054750-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$119.000.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

SE SOLICITA VOTACIÓN.

ACUERDO N°5

POR 27 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA ORD. N°2453 DE FECHA 13/08/2025, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JVV VALLE SANTA MARÍA, HUALPEN.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUIS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

MARCELO RIVERA

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: Durante la sesión, el gobernador tomó la palabra para felicitar al alcalde Miguel Rivera, destacándolo como el mejor alcalde que ha tenido la comuna. Señaló que constantemente se observa una cartera activa de proyectos en la comuna, lo que

refleja el buen trabajo realizado por la Secretaría de Planificación (Secplan). Aclaró que su reconocimiento era genuino y sin ninguna ironía, ya que su intención era transmitir respeto y valorar el esfuerzo del equipo municipal.

El gobernador también mencionó haber leído recientemente una nota relacionada con temas de seguridad, lo que lo motivó a proponer un trabajo conjunto en esa materia. Recordó que el alcalde Rivera preside la Comisión de Seguridad de la Asociación de Municipalidades, y vinculó esta propuesta con la conversación sostenida al inicio de la sesión, subrayando que la seguridad requiere de un esfuerzo mancomunado.

En ese sentido, anunció que solicitará a Jorge, encargado de la unidad correspondiente, que se comunique con el alcalde para comenzar a diseñar planes sólidos que permitan fortalecer la seguridad en la comuna, dentro de las competencias del Gobierno Regional.

Finalmente, reiteró sus felicitaciones al alcalde Miguel Rivera por su destacada labor.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.: Como quinto punto se analizó el Ord. N° 2489 de fecha 18/08/2025, que solicita recursos para el proyecto “Adquisición de dos camiones recolectores, comuna de Santa Juana”, código BIP 40066669-0, por un monto total de M\$496.780.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para conocer este proyecto se contó con la presencia del Alcalde de la comuna don Ángel Castro, quien indica que la adquisición de dos nuevos camiones recolectores de RSD busca satisfacer el aumento de residuos sólidos domiciliarios producidos por el incremento en el número de hogares, producto de esto los camiones recolectores utilizados para dicho efecto no están dando abasto y otros, ya están cercanos al término de su vida útil, lo que trae como consecuencia una menor disponibilidad a la hora de la recolección, como resultado la comunidad debe enfrentar hoy en día la contaminación ambiental tanto en la zona urbana como la rural, ya que no abarcar el camión recolector toda la comuna por el incremento de poblaciones de viviendas sociales y segundas viviendas, la basura queda en las calles y también algunas personas optan por botar su basura en sitios eriazos de la comuna generando así un entorno con muchos problemas sanitarios y medioambientales para la comunidad.

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

ACUERDO: LA COMISION POR UNANIMIDAD RECOMIENDA A LA SALA APROBAR ORD. N° 2489 DE FECHA 18/08/2025, QUE SOLICITA RECURSOS



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN DE DOS CAMIONES RECOLECTORES, COMUNA DE SANTA JUANA”, CÓDIGO BIP 40066669-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$496.780.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

SE SOLICITA VOTACIÓN.

ACUERDO N°6

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N° 2489 DE FECHA 18/08/2025, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN DE DOS CAMIONES RECOLECTORES, COMUNA DE SANTA JUANA”

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.: Como sexto punto se analizó el Ord. N° 2452 de fecha 13/08/2025, que solicita recursos para el estudio básico del proyecto “Actualización Programaciones de semáforos comuna de San Pedro de la Paz, por un monto total de M\$192.375.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para conocer este proyecto se contó con la presencia del Alcalde de la comuna Juan Pablo Spoerer y su Secplan Ricardo Sanhueza, quien señala que la comuna de San Pedro de la Paz ha experimentado en los últimos años un incremento anual promedio de un 7% de su parque automotor, lo que ha generado un aumento importante de los niveles de congestión en las principales ciudades, a pesar de los distintos proyectos de mejoramiento y ampliación de la infraestructura vial y del sistema de control de tránsito que se ha materializado.

CODIGO BIP	TIPOLOGIA	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO TOTAL FNDR M\$
40066315-0	Estudio	Ejecución	Actualización programaciones de semáforos comuna de San Pedro de la Paz	192.375

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

Sobre análisis de este proyecto y al conocer la situación de la Unidad Operativa de Control de Tránsito, la comisión acordó traspasar el tema a la Comisión de Planificación a fin de que puedan venir a exponer para conocer información referida a que, en el traspaso de competencias a este Gobierno Regional, este no contaría desde ya con recursos para su gestión operativa.

ACUERDO: LA COMISIÓN PROPONE A LA SALA POR 16 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCION, APROBAR ORD. N° 2452 DE FECHA 13/08/2025, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL ESTUDIO BÁSICO DEL PROYECTO “ACTUALIZACIÓN PROGRAMACIONES DE SEMÁFOROS COMUNA DE SAN PEDRO DE LA PAZ, POR UN MONTO TOTAL DE M\$192.375.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

SE SOLICITA VOTACIÓN.

ACUERDO N°7

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N° 2452 DE FECHA 13/08/2025, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL ESTUDIO BÁSICO DEL PROYECTO “ACTUALIZACIÓN PROGRAMACIONES DE SEMÁFOROS COMUNA DE SAN PEDRO DE LA PAZ”

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.: Como séptimo punto se analizó el Ord. N° 2034 de fecha 24/07/2025, que solicita la aprobación de recursos adicionales para el ítem obras civiles del proyecto “construcción casetas sanitarias localidad Rafael, comuna de tomé”, cod. bip 20165683, por un monto de \$297.592.467, con cargo al programa de inversiones del presupuesto del FNDR vigente.

Para conocer este proyecto se contó con la presencia del Alcalde de la comuna don Ítalo Cáceres y su Director de Obras Osvaldo Arenas, se indica que dicha solicitud de recursos adicionales se requiere para la modificación de contrato, por concepto de aumento de recursos de los ítems **obras civiles**, considerando que

este proyecto fue recomendado técnicamente por la seremi de desarrollo social y cuenta con RATE RS de dicha institución.

Dicho incremento se solicita al consejo regional, considerando lo indicado en el punto 6.9.1 de la circular nº7 de fecha 07-02-2025 del ministro de hacienda, y a la modificación de las glosas presupuestariais para el año 2025, por lo que dicho aumento de recursos debe ser autorizado por dicho órgano.

los recursos adicionales solicitados corresponden a:

ÍTEM	MONTO CONVENIO AÑO 2022 (\$)	Monto Actualizado al año del contrato (2023) (\$)	MONTO CONTRATO INICIAL AÑO 2023 (\$)	MONTO CONTRATO VIGENTE 2025 (\$)	MONTO SOLICITADO (\$)	MONTO CONTRATO FINAL (\$)
OBRAS CIVILES	4.190.882.000	4.454.891.000	5.299.988.837	5.299.988.837	297.592.467	5.597.581.304
MONTO TOTAL	4.190.882.000	4.454.891.000	5.299.988.837	5.299.988.837	297.592.467	5.597.581.304

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

ACUERDO: LA COMISIÓN PROPONE A LA SALA POR 14 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO DE RECHAZO, APROBAR ORD. N° 2034 DE FECHA 24/07/2025, QUE SOLICITA LA APROBACIÓN DE RECURSOS ADICIONALES PARA EL ÍTEM OBRAS CIVILES DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS LOCALIDAD RAFAEL, COMUNA DE TOMÉ”, COD. BIP 20165683, POR UN MONTO DE \$297.592.467, CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSIONES DEL PRESUPUESTO DEL FNDR VIGENTE.

SE SOLICITA VOTACIÓN.

ACUERDO N°8

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N° 2034 DE FECHA 24/07/2025, QUE SOLICITA LA APROBACIÓN DE RECURSOS ADICIONALES PARA EL ÍTEM OBRAS CIVILES DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS LOCALIDAD RAFAEL, COMUNA DE TOMÉ”

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUIS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.: Continuando con la tabla y con la presencia del Alcalde se analizó el Ord. N° 2448 de fecha 13/08/2025, que solicita la aprobación de recursos adicionales para el ítem Obras Civiles del proyecto **“REPOSICION ESCUELA ESPECIAL F-451, TOME”**, Cod. BIP 30078344-0, por un monto de \$163.300.679, con cargo al programa de inversiones del presupuesto vigente del FNDR, totalizando un monto de contrato de \$ 2.203.170.996 para dicho ítem.

Se señala que la presente solicitud de recursos adicionales se enmarca dentro de la posibilidad de otorgar un aumento de recursos dentro del 10% para la modificación del ítem **obras civiles**, considerando que este proyecto fue recomendado técnicamente por la SEREMI de Desarrollo Social y cuenta con RATE RS de dicha institución.

Lo anterior se solicita al Consejo Regional, debido a lo indicado en el punto 6.9.1 de la circular N° 07 de fecha 07-02-2025 del Ministro de Hacienda y a la modificación de las glosas presupuestariais para el año 2025, por lo que dicho aumento de recursos debe ser autorizado por dicho órgano.

Los recursos adicionales solicitados corresponden a:

/

ÍTEM	MONTO CONVENIO AÑO 2022	MONTO CONVENIO ACTUALIZADO AÑO 2022	MONTO CONTRATADO 2022 (9.2%)	MONTO ADICIONAL SOLICITADO (8.7%)	MONTO TOTAL CONTRATO
OBRAS CIVILES	\$1.789.548.000	\$1.868.293.000	\$2.039.870.317	\$ 163.300.679	\$ 2.203.170.996
MONTO TOTAL	\$1.789.548.000	\$1.858.570.000	\$2.039.870.317	\$ 163.300.679	\$ 2.203.170.996

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

ACUERDO: LA COMISIÓN PROPONE A LA SALA POR UNANIMIDAD APROBAR ORD. N° 2448 DE FECHA 13/08/2025, QUE SOLICITA LA APROBACIÓN DE RECURSOS ADICIONALES PARA EL ÍTEM OBRAS CIVILES DEL PROYECTO “REPOSICION ESCUELA ESPECIAL F-451, TOME”, COD. BIP 30078344-0, POR UN MONTO DE \$163.300.679, CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSIONES



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

DEL PRESUPUESTO VIGENTE DEL FNDR, TOTALIZANDO UN MONTO DE CONTRATO DE \$ 2.203.170.996 PARA DICHO ÍTEM.

SE SOLICITA VOTACIÓN.

ACUERDO N°9

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N° 2448 DE FECHA 13/08/2025, QUE SOLICITA LA APROBACIÓN DE RECURSOS ADICIONALES PARA EL ÍTEM OBRAS CIVILES DEL PROYECTO “REPOSICIÓN ESCUELA ESPECIAL F-451, TOME”

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA

Finalmente, en Puntos Varios:

Consejero Jaime Peñailillo: solicita al ejecutivo que el proyecto de Construcción de Sendas y Escaleras del Puerto, código BIP 40002092-0, que se encuentra con RATE RS se pueda ingresar al CORE para ser analizado en comisión.

No existiendo más puntos varios se da por finalizada la reunión de comisión.

3. COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

CONSEJERO SR. AMERICO MONDACA D.: como primer punto se analizó el Ord. N° 2462 de fecha 13/08/2025, exposición del Convenio firmado entre el Gobierno Regional del Biobío y la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Para el punto se contó con la exposición de don Jorge Albistur, jefe unidad Seguridad ciudadana, y su equipo técnico, Claudio Rodríguez R., Jefe Unidad Inteligencia Artificial e Interoperabilidad de datos Subsecretaría Prevención de delitos Ministerio de Seguridad Pública.

SITIA (Sistema Integrado de Teleprotección con Inteligencia Artificial) es una iniciativa mandatada por compromiso presidencial, liderada por el Ministerio del Interior y la Subsecretaría de Prevención del Delito. Su propósito es fortalecer la seguridad pública mediante el uso de inteligencia artificial y tecnologías emergentes, con

especial foco en la detección de delitos, recuperación de vehículos robados y búsqueda de personas.

2. Objetivo General

- Establecer un marco de colaboración entre la Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD) y el Gobierno Regional del Biobío (GORE) para implementar SITIA en la región.

3. Objetivos Específicos

- Definir un plan de acción para la implementación regional.
- Establecer mecanismos de coordinación público-público.
- Impulsar alianzas estratégicas público-privadas.
- Consolidar protocolos de trabajo entre SPD y GORE.
- Desarrollar capacidades avanzadas de teleprotección.

4. Componentes Tecnológicos

- SITIA-Patente: Plataforma de detección y seguimiento de vehículos con encargo, mediante lectores de placas y análisis de video.
- SITIA-Unificación de Videos: Integración de cámaras de videovigilancia públicas y privadas en una plataforma centralizada.
- SITIA-Evidencias: Sistema digital para la gestión segura y eficiente de pruebas digitales, alojado en la nube de Microsoft Azure.

5. Modelo de Integración Regional

- El modelo articula a Carabineros, municipios, GORE y SPD en una red colaborativa para la interoperabilidad de sistemas de seguridad.

6. Plan de Trabajo SITIA Biobío

Etapa 1: Levantamiento y Diagnóstico

- Constitución de Mesas Técnicas.
- Aplicación de instrumentos de levantamiento técnico.
- Diagnóstico de sistemas municipales de teleprotección.

Etapa 2: Pruebas de Tecnología e Integración

- Pruebas de integración de cámaras y lectores de patente.
- Evaluación técnica y formalización.
- Intercambio de experiencias y desarrollo de estándares regionales.

Etapa 3: Licitación

- Diseño de bases técnicas y cronograma de implementación.
- Coordinación con municipios según compatibilidad tecnológica.

Etapa 4: Implementación



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

- Instalación de equipos.
- Capacitación de operadores.
- Seguimiento, evaluación y cierre de pruebas.

7. Proyección Estratégica 2026–2028

- Incorporación de nuevos productos SITIA.
- Desarrollo de sistemas SITIA-compatibles por diseño.
- Creación de una red integrada de pórticos con inteligencia de datos.

Realizada la presentación se realizaron consultas, las que fueron respondidas satisfactoriamente.

2.- Segundo punto de la tabla Ord. N° 2451 de fecha 13/08/2025, solicita recursos para proyecto “Adquisición camionetas para seguridad pública de la Municipalidad de Concepción, código Bip 40073343-0, cuyo costo total FNDR es de M\$500.000, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para el Punto se contó con la presencia del Sr. Alcalde Héctor Muñoz Uribe y su equipo de asesores.

Se indicó que la comuna de Concepción ha sufrido un aumento en el número de delitos e incivilidades ha ido en alza, generando una mayor sensación de inseguridad, un descontento social y desconfianza hacia las autoridades, impactando negativamente en la calidad de vida de la comunidad de Concepción.

Lo anterior, ha dejado en evidencia, la escasa capacidad del municipio para atender a hechos delictuales denunciados por las personas, debido a la falta de infraestructura municipal para generar ágiles despliegues de los inspectores municipales a cargo de atender a la comunidad en el ámbito de seguridad.

El proyecto consiste en la adquisición de 10 camionetas para seguridad pública, que realizarán patrullaje preventivo diario en todo horario. Dichas camionetas deberán contar con equipamiento especializado, tracción 4x4, deberán usar diésel como combustible y deberán ser nuevas y sin uso.

Acuerdo:

Ord. N° 2451 de fecha 13/08/2025, solicita recursos para proyecto “Adquisición camionetas para seguridad pública de la Municipalidad de Concepción, código Bip 40073343-0, cuyo costo total FNDR es de M\$500.000, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

SOLICITA VOTACIÓN

ACUERDO N°10



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

POR 27 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA SOLICITUD DE RECURSOS PARA PROYECTO “ADQUISICIÓN CAMIONETAS PARA SEGURIDAD PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN”

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCION:

PEDRO VENEGAS

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA

3. Varios.

Consejero Andrés Arroyo:

El domingo 17 de agosto, una joven madre fue asesinada en San Pedro de la Paz tras un altercado vial. El responsable se dio a la fuga y las cámaras de seguridad del sector no estaban operativas, lo que impidió identificar al autor. Dado que muchas de estas cámaras fueron financiadas con recursos del Gobierno Regional, se solicita oficiar a los municipios para que informen cuántas están funcionando y cuántas están fuera de servicio. No se puede seguir aprobando recursos para televigilancia si no hay una gestión adecuada de estos sistemas esenciales para la seguridad ciudadana.

Consejero Marcelo Rivera:

El consejero propone un acuerdo político transversal para enfrentar la crisis de seguridad en la región del Biobío. Señala tres factores clave: la gravedad de los hechos recientes, la polarización política que dificulta acuerdos, y el rol coordinador del Gobierno Regional. Solicita que el CORE vote un acuerdo para que el Gobernador convoque con urgencia una Comisión Especial de Seguridad, integrada por autoridades regionales, policiales y municipales. El objetivo es definir un plan de acción urgente, con prioridades y financiamiento claro. Finalmente, llama al CORE a actuar con unidad y responsabilidad, especialmente desde el Gran Concepción.

Consejero Cristian Medina:

Solicitar sea prioridad por parte del GORE y que impulse estas iniciativas ante CARABINEROS DE CHILE .

Retén Antihuala: iniciativa 2024 de reposición formulada ante la Seremi MIDESO región del Biobío, rechazado por su alto costo. Se remitirá el expediente al MOP para que sea derivado a la Dirección Regional Biobío para la estimación de costos a esta etapa de diseño.

Retén Isla Mocha: el proyecto se encuentra dentro de la cartera de iniciativa de inversión, se trabajará el presente año para acceder su respectiva puntuación con miras a su ejecución durante el año 2026.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

Predio fiscal en Comisaría COP Los Álamos: una vez que el ministerio de bienes nacionales dicte los actos administrativos, por los que se disponga la segregación de las 6 hectáreas y se disponga la asignación de ese retazo a la municipalidad; carabineros estaría en condiciones de cumplir ese mandato ministerial.

Toda esta información se le entregó a los Alcaldes en cuestión para que hicieran lo pertinente.

La Sección OS7 Biobío se está coordinando con la Municipalidad de Lebu para hacer charlas a establecimientos educacionales.

El Depto. OS9 se muestra anuente a concretar una patrulla SIP en la comuna de Los Álamos.

Consejero Larry Sandoval

solicito se entregue la dotación completa de la SEREMI de Seguridad Pública en la región, incluyendo el título profesional de cada funcionario, así como los cursos y experticias que poseen en materia de seguridad pública. Esta información es clave para evaluar la capacidad técnica del equipo que está liderando estas políticas en el territorio.

Consejera Yanina Contreras:

La consejera propone convocar una reunión urgente de seguridad a través de la Comisión correspondiente, con participación del Encargado de Seguridad Pública Regional y el Delegado Presidencial, idealmente dentro de la próxima semana, incluso si no hay sesión de Consejo.

Además, solicita información sobre la inversión del Ministerio del Interior en seguridad pública en la región del Biobío, comparándola con lo que se está haciendo en otras zonas como Santiago, para evaluar equidad en la asignación de recursos.

Critica que se esté firmando un convenio entre la Subsecretaría de Prevención del Delito y el Gobierno Regional sin la presencia ni conocimiento del encargado regional de seguridad, y cuestiona la falta de vocerías claras y coordinación en esta materia.

Finalmente, advierte que las reducciones presupuestarias aplicadas por el Estado a ministerios clave como Justicia, las policías y los gobiernos regionales están afectando gravemente la capacidad de respuesta en seguridad pública, y que estas decisiones están “pasando la cuenta” a la ciudadanía.

Finalmente se acordó lo siguiente:

Acuerdo:

Por **unanimidad** se acordó realizar una **Comisión Extraordinaria de Seguridad Pública**, con el objetivo de abordar de manera urgente y coordinada los recientes hechos de violencia y la situación general de seguridad en la región.

Convocar:

Delegado Presidencial Regional
SEREMI de Seguridad Pública
Representantes de Carabineros de Chile
Representantes de la Policía de Investigaciones (PDI)
Encargado de Seguridad Pública del Gobierno Regional
Consejeros y Consejeras Regionales

Algunos temas a tratar:

Establecer un diagnóstico actualizado de la situación de seguridad en la región.
Revisar los convenios vigentes entre el Gobierno Regional y las policías.
Evaluar la efectividad de los proyectos financiados en materia de seguridad.
Coordinar acciones interinstitucionales para mejorar la fiscalización en zonas críticas, como la Ruta 160.
Asegurar que los proyectos presentados por Carabineros cuenten con la venia del Ministerio de Seguridad Pública, conforme a la normativa vigente.

4. COMISION DE DESARROLLO SOCIAL

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E.: Para Los puntos de la tabla se contó con la jefa de la División de Desarrollo Social y Humano, Faridi Juri, y el Encargado de Jurídico don Luis Bravo.

Primer punto de la tabla se analizó el Ord. N° 2434 de fecha 13/08/2025, solicita aprobar modificación del Instructivo de Fondo de Asignación Directa 2025.

Modificación de Instructivo de Fondo de Asignación Directa 2025, aprobado por Certificado CORE 8548/09, de fecha 16 de mayo de 2025, en específico al tiempo previo de asignación de recursos, por parte del Consejo Regional, en relación a la ejecución de las actividades del proyecto, en las páginas y puntos que se detallan a continuación:

INSTRUCTIVO FONDO ASIGNACIÓN DIRECTA 2025, DEL GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO.

PÁGINA 13, NÚMERO 11. ASIGNACIÓN DE RECURSOS.

TERCER PARRAFO:

DICE:

Las iniciativas que, consiguiendo la recomendación técnica, no sean financiadas a lo menos un mes antes de su ejecución, quedarán definitivamente sin financiamiento, lo anterior debido a los tiempos administrativos mínimos necesarios para la firma de convenio, acto administrativo de aprobación y transferencia respectiva.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

DEBE DECIR:

Las iniciativas que, consiguiendo la recomendación técnica, no sean financiadas a lo menos 15 días (de corrido) antes de su ejecución, quedarán definitivamente sin financiamiento, lo anterior debido a los tiempos administrativos mínimos necesarios para la firma de convenio, acto administrativo de aprobación y transferencia respectiva.

Por lo anterior el ejecutivo se compromete a enviar un oficio antes de la sesión **que complementa** el ordinario analizado, documento que fue recepcionado y enviado a sus correos institucionales el día de hoy mediante el Ord. N° 2588.

Acuerdo:

Por 20 votos a favor y 1 abstención se propone a la sala aprobar el Ord. N° 2588 que complementa el Ord. N° 2434 de fecha 13/08/2025, solicita aprobar modificación del Instructivo de Fondo de Asignación Directa 2025.

SOLICITA VOTACIÓN

ACUERDO N°11

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N° 2434 DE FECHA 13/08/2025, SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN DEL INSTRUCTIVO DE FONDO DE ASIGNACIÓN DIRECTA 2025.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUIS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E.: Segundo punto de la tabla se analizó el Ord. N° 2435 de fecha 13/08/2025, solicita aprobar modificación de Certificado CORE N°8613/o14 de fecha 01/08/2025, que aprueba Instructivos de Fondos Generales del 8% de Vinculación con la Comunidad-Subvenciones 2025.

Se solicita Modificación de Certificado CORE 8613/o14, de fecha 01 de agosto de 2025, que aprueba los Instructivos de Fondos Generales del 8% de Vinculación con la Comunidad – Subvenciones 2025, de:

1. Deporte.
2. Cultura.
3. Discapacidad e Inclusión.
4. Personas Mayores.
5. Salud.
6. Seguridad Ciudadana.
7. Social

En relación al Punto 7 de los instructivos de los fondos de Deporte, Cultura, Discapacidad e Inclusión, Personas Mayores, Salud, Seguridad Ciudadana y el Punto 6, del fondo de Social, que lleva por título: MARCO PRESUPUESTARIO DEL FONDO Y MARCOS DE ACTIVIDADES A FINANCIAR, CANTIDAD DE PROYECTOS POR INSTITUCIÓN POSTULANTE, en específico a la cantidad de fondos a postular por institución:

DICE:

Cabe señalar que, del total de fondos concursables generales del año 2025, una institución podrá postular a un máximo de dos (2) fondos concursables, según los lineamientos de cada uno.

DEBE DECIR:

Cabe señalar que, del total de fondos concursables generales del año 2025, una institución podrá postular a un máximo de dos (2) fondos concursables, según los lineamientos de cada uno. Se exceptúa de esta contabilización, la postulación de municipios a la línea de AYUDAS TÉCNICAS, del FONDO DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN.

Acuerdo:

Por unanimidad la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 2435 de fecha 13/08/2025, solicita aprobar modificación de Certificado CORE N°8613/o14 de fecha 01/08/2025, que aprueba Instructivos de Fondos Generales del 8% de Vinculación con la Comunidad-Subvenciones 2025.

SOLICITA VOTACIÓN

ACUERDO N°12

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N° 2435 DE FECHA 13/08/2025, SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN DE CERTIFICADO CORE N°8613/O14 DE FECHA 01/08/2025, QUE APRUEBA INSTRUCTIVOS DE FONDOS GENERALES DEL 8% DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD-SUBVENCIONES 2025.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E.: Como tercer punto de la tabla se analizó el Ord. N°2485 de fecha 18.08.2025, que solicita análisis y sanción de complemento de Instructivo Fondos Concursables de Subvenciones Generales 2024.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

Sobre el tema se mencionó:

Que, mediante Certificado CORE N° 7949/E3, se aprobó por este Consejo Regional, el Instructivo o Bases de Fondos Concursables Subvenciones Generales 2024: Seguridad ciudadana; deporte; inclusión; discapacidad y actividades sociales; personas mayores; mujer y género; prevención en emergencias y medio ambiente de este gobierno regional.

Que, dicho instructivo, ha sido modificado en otras oportunidades, a fin de establecer y actualizar el calendario de postulación, así como la forma de evaluación de las iniciativas a presentar.

Que, actualmente, el Fondo Subvenciones 2024, se encuentra en evaluación técnica, luego del cierre de la etapa de admisibilidad administrativa y total.

Al término de la etapa de Admisibilidad se publicarán el listado de las postulaciones INADMISIBLES, en el sitio del Gobierno Regional del Biobío. Esta etapa según instructivo original, no posee plazos de apelación.

No obstante, numerosas han sido las solicitudes de organizaciones que, desean exponer formalmente apelaciones a las causales de admisibilidad, en relación a análisis de la causal adscrita, teniendo la documentación en sistema.

Por lo anterior, en forma extraordinaria, vengo en solicitar a este Consejo Regional, aprobar un plazo de apelación, de diez días corridos, otorgando a las entidades postulantes, la posibilidad de impugnar el examen de ADMISIBILIDAD ADMINISTRATIVA, esto en relación a la documentación original ingresada, cómo también a posibles errores informáticos, como desacuerdo en relación a los plazos de levantamiento de observaciones de inadmisibilidad financieras, pero sin ingresar documentación nueva o complementaria.

Estas apelaciones, serán evaluadas en su mérito y aplicado el mismo criterio, para todos aquellos proyectos que comparten dicha causal de inadmisibilidad.

La apelación se deberá presentar, a través de carta firmada por el representante legal, ingresada a través de oficina de partes del Gobierno Regional del Biobío, desde 09:00 a 13:00 horas. El plazo para efectuar las presentaciones será el plazo fatal de 10 días hábiles, contados desde la publicación del certificado de aprobación del Consejo Regional, de estos cambios.

Dicho certificado deberá publicarse en el sitio del gobierno regional www.gorebiobio.cl/fondos-concursables. Esto es, sin perjuicio de la posterior dictación del acto administrativo respectivo. Lo anterior, permitirá que un mayor número de organizaciones e instituciones puedan tener la posibilidad de evaluar sus proyectos técnicamente y, eventualmente, ser sujetos de adjudicación de Fondos. Finalmente, hacer presente que, si bien esta solicitud no se incluyó en la tabla de la sesión respectiva, atendida la urgencia de la medida, se incluye este punto en uso de la facultad contenida en la letra r) del Art. 24, de la Ley N° 19.175.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

Por lo anterior el ejecutivo se compromete a enviar un oficio antes de la sesión que rectifique el ordinario analizado, documento que fue recepcionado y enviado a sus correos institucionales el día de hoy mediante el Ord. N° 2587.

Acuerdo:

Por Unanimidad la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 2587 que rectifica el Ord. N°2485 de fecha 18.08.2025, que solicita análisis y sanción de complemento de Instructivo Fondos Concursables de Subvenciones Generales 2024.

SOLICITA VOTACIÓN

ACUERDO N°13

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA Ord. N°2485 de fecha 18.08.2025, que solicita análisis y sanción de complemento de Instructivo Fondos Concursables de Subvenciones Generales 2024.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E.: En el cuarto punto de la tabla se analizó el Ord. N° 2449 de fecha 13/08/2025, que solicita aprobar proyecto de Asignación Directa Subvenciones 2025.

CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA INSTITUCION	CERT REC TÉCNICA	PUNTAJE OBTENIDO	MONTO RECOMENDADO
2025AD0027	EMBAJADORES DEL BIOBIO, CHILE DANZA EN ESPAÑA	BALLET FOLKLORICO DE TALCAHUANO	05/2025	94	\$ 30.000.000.-

Acuerdo:

Por Unanimidad la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 2449 de fecha 13/08/2025, que solicita aprobar proyecto de Asignación Directa Subvenciones 2025, para el proyecto: Embajadores del Biobío, Chile Danza en España, de la comuna de Talcahuano por un monto total \$ 30.000.000

SOLICITA VOTACIÓN

ACUERDO N°14

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N° 2449 DE FECHA 13/08/2025, QUE SOLICITA APROBAR PROYECTO DE ASIGNACIÓN DIRECTA SUBVENCIONES 2025.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E.: Punto quinto de la tabla Ord. N° 2450 de fecha 13/08/2025, que solicita aprobar proyecto de Asignación Directa Subvenciones 2025.

CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA INSTITUCION	CERT REC TÉCNICA	PUNTAJE OBTENIDO	MONTO RECOMENDADO
2025AD0018	INTERCAMBIO CULTURAL: CHILE EN MÁLAGA, ESPAÑA	CENTRO CULTURAL Y ARTÍSTICO LOS TRUHANES DEL PUERTO	09/2025	89	\$ 20.000.000.-

Acuerdo:

Por Unanimidad la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N°2450 de fecha 13/08/2025, solicita aprobar proyecto de Asignación Directa Subvenciones 2025, para el proyecto Intercambio Cultural Chile En Málaga, España, de la comuna de Talcahuano, por un monto total \$ 20.000.000

SOLICITA VOTACIÓN

ACUERDO N°15

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA Ord. N° 2450 de fecha 13/08/2025, que solicita aprobar proyecto de Asignación Directa Subvenciones 2025.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E.: En el punto seis de la tabla se analizó el Ord. N°2488, de fecha 18.08.2025, solicita aprobar proyecto de Asignación Directa Subvenciones 2025.

CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA INSTITUCION	CERT REC TÉCNICA	PUNTAJE OBTENIDO	MONTO RECOMENDADO
2025AD0031	BIOBIO EN EL PANAMERICANO DE KARATE	ASOCIACION DEPORTIVA LOCAL NIHON JKA CONCEPCION	10/2025	75	\$ 15.000.00

ACUERDO:

POR UNANIMIDAD LA COMISIÓN PROPONE A LA SALA APROBAR EL ORD. N°2488, DE FECHA 18.08.2025, SOLICITA APROBAR PROYECTO DE ASIGNACIÓN DIRECTA SUBVENCIONES 2025, PARA EL PROYECTO BIOBIO EN EL PANAMERICANO DE KARATE, DE LA COMUNA DE CONCEPCIÓN, POR UN MONTO TOTAL \$15.000.000.

SOLICITA VOTACIÓN

ACUERDO N°16

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N° 2450 DE FECHA 13/08/2025, QUE SOLICITA APROBAR PROYECTO DE ASIGNACIÓN DIRECTA SUBVENCIONES 2025.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA

No hubo puntos varios.

5. Comisión de Medio Ambiente

CONSEJERO SR. ALAN BASTIAS U.: La comisión analizó como primer tema el Ord. N° 2181 de fecha 06/08/25, solicita pronunciamiento sobre: DIA Adenda: Regularización Planta de Tratamiento de Riles de Pacificblu SpA., comuna de Talcahuano.

El proyecto corresponde a la regularización de la existente Planta de tratamiento de residuos líquidos industriales (RILES) cuyo objetivo del proyecto es favorecer el



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

aprovechamiento de los subproductos de merluza aumentando la capacidad del sistema de tratamiento de RILes

Sobre el tema desde el ejecutivo se señala:

Revisión:

El proyecto realiza vinculación con la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) 2015-2030 (versión ajustada del 2023).

El proyecto realiza vinculación con la Política Pública Regional para la Conservación de la Biodiversidad de la Región del Biobío 2022-2035.

El proyecto realiza vinculación con la Política Pública Regional para a Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios 2024-2035

El proyecto realiza vinculación con la Estrategia de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para la Región del Biobío.

El titular responde a las observaciones realizadas sobre la PPR para a Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios 2024-2035 y Estrategia de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para la Región del Biobío, no existiendo más observaciones.

Por lo anterior, este órgano del Estado se declara conforme.

- Sobre el tema el consejero regional Jaime Peñailillo manifiesta su preocupación por la contaminación que se genera en Talcahuano en sus sistemas de alcantarillado, por donde la empresa evacúa esos riles aumentando con ello el caudal al 100%, lo que significa que los sectores más bajos como Gaete se vean perjudicados, por lo que cree es irresponsable seguir entregando factibilidades a este tipo de empresas industriales, agregando que la consulta ciudadana es muy necesaria que se pueda desarrollar.

Core Marcelo Rivera indica que este proceso se encuentra con días fuera de plazo para su pronunciamiento, en un proyecto en que la empresa está duplicando la capacidad de su planta de tratamiento de residuos líquidos, sin que a su juicio se cumplan los requerimientos que la ley exige.

Por parte del ejecutivo se señala que las denuncias se deben hacer a la Superintendencia del Medio Ambiente, existiendo legalmente un periodo para pedir un proceso de consulta, porque en una declaración de impacto la ley no obliga realizarla.

Analizado el tema por 01 abstención y 08 votos a favor la comisión propone a la sala:

ACUERDO: aprobar Ord. N° 2181 de fecha 06/08/25, solicita pronunciamiento sobre: DIA Adenda: Regularización Planta de Tratamiento de RILes de Pacificblu SpA., comuna de Talcahuano.

Se acuerda incorporar las indicaciones planteadas en la comisión.

SE SOLICITA SOMETER A VOTACIÓN

ACUERDO N°17

POR 26 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA ORD. N° 2181 DE FECHA 06/08/25, SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE: DIA ADENDA: REGULARIZACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE RILES DE PACIFICBLU SPA., COMUNA DE TALCAHUANO.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

TAMARA CONCHA

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA

CONSEJERO SR. ALAN BASTIAS U.: La comisión analizó como segundo tema analizó el Ord. N° 2317 de fecha 12/08/2025, solicita pronunciamiento sobre: DIA: Modificación de Cauce Estero Landa-Parque Sendero Concepción, comuna de Penco.

El proyecto corresponde a una iniciativa nueva que contempla la realización de una modificación de cauce del estero Landa, con el fin de dar solución a los problemas de inundación que se presentan en épocas invernales.

Sobre el tema desde el ejecutivo se señala:

Una vez revisada la vinculación del proyecto con las Estrategias, políticas y planes vigentes, se establecen las siguientes consultas al titular:

Respecto del OE 1.1 Alcanzar desarrollo pleno de los habitantes, y en función del estudio de ruido presentado donde se menciona que el punto P5 se encuentra a solo 6 decibeles por debajo del límite permitido de acuerdo al nivel proyectado. Se solicita al titular tomar las medidas precautorias para no sobrepasar los valores máximos y afectar de esa manera al lugar descrito como Aramark – albañilería.

En relación con el OE 1.2 (Asegurar empleo digno y de calidad.) y 2.1, (Aumentar la productividad y la competitividad regional) Se solicita al titular indicar si las contrataciones a realizar de 12 personas establecidas en el proyecto, se dará prioridad a personas de la comuna de Penco o de la región, en caso de que sea así, especificar mecanismos de verificación.

En la vinculación establece una relación positiva con el OE2.1 (Aumentar la productividad y la competitividad regional) pero no incorpora la justificación. Se solicita



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

al titular incorporar una justificación que evidencie como el proyecto contribuye a la productividad y competitividad regional.

En PAS 140 y en la vinculación con la POLÍTICA PÚBLICA REGIONAL PARA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS indican que se habilitara una zona de reciclaje, por lo que también se encuentra vinculado con la ERD con el OE 3,4 Mejorar la gestión de residuos sólidos, con énfasis en reducir la disposición final de residuos y desarrollando la economía circular. Se solicita al titular dar más detalle de esta zona de reciclaje y de ser posible establecer vinculación con recicladores de base, idealmente estableciendo un CAV (compromiso ambiental voluntarios) vinculado con esto. (total de residuos 0,92 toneladas)

Respecto de POLÍTICA PÚBLICA REGIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO y la sugerencia que surge del estudio de fauna silvestre, se solicita al titular conservar los cordones arbóreos del terreno con el fin de preservar las zonas que sirven de hábitat para la especie Patagioenas araucana.

Respecto la ESTRATEGIA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMINETO E INNOVAVION PARA LA REGIÓN DEL BIOBÍO, se solicita realizar la vinculación con el instrumento vigente, disponible en <https://gorebiobio.cl/sistema-de-evaluacion-de-impacto-ambiental/>

- Sobre el tema el consejero Marcelo Rivera menciona que se busca hacer un trabajo de reencausar el estero, por lo que la preocupación es saber qué ocurriría si recupera su cauce natural, lo que debe estar considerado.

Core Andrés Arroyo señala que como en proyectos anteriores, faltó mayor participación ciudadana.

Analizado el tema por unanimidad la comisión propone a la sala:

ACUERDO: aprobar Ord. N° 2317 de fecha 12/08/2025, solicita pronunciamiento sobre: DIA: Modificación de Cauce Estero Landa-Parque Sendero Concepción, comuna de Penco.

SE SOLICITA SOMETER A VOTACIÓN

ACUERDO N°18

POR 26 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA Ord. N° 2317 de fecha 12/08/2025, solicita pronunciamiento sobre: DIA: Modificación de Cauce Estero Landa-Parque Sendero Concepción, comuna de Penco.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

TAMARA CONCHA

AUSENTES:
JUAN VILLANUEVA

CONSEJERO SR. ALAN BASTIAS U.: La comisión analizó como tercer tema el Ord. N° 2484 de fecha 14/08/2025, solicita pronunciamiento sobre: DIA Adenda Complementaria: “Parque Fotovoltaico Omega”, comuna de Negrete.

El proyecto corresponde a un parque fotovoltaico de potencia nominal igual a 4,9 MW que se realizará en una fase constructiva. El parque considera la instalación de 8.820 paneles solares de hasta 710 Wp, cada uno, de esta forma el proyecto alcanzará una potencia instalada de hasta 6.262 MWp.

Sobre el tema desde el ejecutivo se señala:

Revisión:

El proyecto realiza vinculación con la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) 2015-2030 (versión ajustada del 2023).

El proyecto realiza vinculación con la Política Pública Regional para la Conservación de la Biodiversidad de la Región del Biobío 2022-2035.

El proyecto realiza vinculación con la Política Pública Regional para la Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios 2024-2035

El titular responde a las observaciones realizadas sobre la Política Pública Regional para la Conservación de la Biodiversidad de la Región del Biobío 2022-2035, no existiendo más observaciones.

Por lo anterior, este órgano del Estado se declara conforme.

- Al respecto el consejero Marcelo Rivera señala que el proyecto se presenta en partes pequeñas, en empresas distintas para evitar la participación ciudadana de manera legal, sin embargo, incluso comparten oficinas por lo que cree se debe profundizar la gestión en la biodiversidad y hacer acuerdos con certificación internacional pues las empresas dejan un impacto que daña otro tipo de actividades con efectos colaterales. Agrega que es muy importante realizar alguna gestión como consejo regional, para tener mayor claridad y enfrentar este tipo de iniciativas.

Core Claudio Lapostol señala que es necesario saber más detalles de la empresa y tener más información respecto de lo que ocurre con los paneles solares, mientras que el consejero Andrés Arroyo reitera que existe una utilización del suelo productivo y muy poca participación ciudadana, situación en la que concuerda la consejera Tamara Concha quien reitera es importante reunirse con comunidades afectadas.

El consejero Luis Santibáñez plantea que se pueden derivar a la comisión de gobierno los temas que tengan una discusión distinta al marco de competencia de medio ambiente, para fijar ahí algunas posiciones y construir opinión política y vinculación con la comunidad. Consejero Christian Mellado menciona que es necesario planificar



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

el territorio con datos claros como saber qué se hace al reciclar los implementos de los paneles solares o cuánta agua se puede usar en el proceso.

Por su parte desde el ejecutivo se menciona que se podría analizar el desarrollar una política regional energética como nueva herramienta de planificación, sin que choque con las políticas nacionales y la legislación vigente.

Analizado el tema por 01 abstención, 02 rechazos y 09 votos a favor la comisión propone a la sala:

ACUERDO: aprobar Ord. N° 2484 de fecha 14/08/2025, solicita pronunciamiento sobre: DIA Adenda Complementaria: "Parque Fotovoltaico Omega", comuna de Negrete.

SE SOLICITA SOMETER A VOTACIÓN

ACUERDO N°19

**POR 22 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N° 2484 DE FECHA 14/08/2025,
SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE: DIA ADENDA COMPLEMENTARIA:
"PARQUE FOTOVOLTAICO OMEGA", COMUNA DE NEGRETE.**

A FAVOR:

JUAN MEDINA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUIS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA:

MARCELO RIVERA, TAMARA CONCHA, ENRIQUE KRAUSE

ABSTENCIÓN:

GONZALO OSORIO

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA

CONSEJERO SR. ALAN BASTIAS U.: La comisión analizó como último tema el Ord. N° 2040 de fecha 24/07/2025, solicita aprobar el Plan de Acción Regional de Cambio Climático (PARCC)

El plan fue visto con profesionales de la Diplade y el Seremi de Medio Ambiente, Pablo Pinto, instancia donde se recordó que este tema ya había sido analizado en detalle en una comisión anterior, dejando tiempo para recibir indicaciones y someterlo a votación en esta instancia.

A modo de resumen se recordó que el plan es una herramienta estratégica que incluye tres tipos de medidas que son la adaptación, mitigación y el trabajo transversal, por lo que se tiene como responsabilidad congregar esfuerzos para elaborar este trabajo

en coherencia con otros instrumentos de la región. Fue desarrollado por el Comité Regional de Cambio Climático, que es presidido por el Gobernador Regional y tiene como secretaría técnica a la Seremi de Medio Ambiente. El plan completo dura 5 años, con acciones que son monitoreadas en un trabajo coordinado con distintas instituciones.

Por su parte el Seremi de Medio Ambiente señala que la idea es tener medidas ejecutables con iniciativas que ya se venían desarrollando con presupuesto asignado, siendo un plan realista y coherente con los lineamientos de la ley de cambio climático. Agrega que hubo participación ciudadana con la que se llegó a distintos sectores de la región.

Sobre el tema el consejero Marcelo Rivera consulta cuánto costará este plan y de dónde se obtendría el financiamiento. Por su parte el consejero Claudio Lapostol menciona que es importante analizar el tema de los incendios forestales desde la seguridad para evitarlos.

La consejera Tamara Concha consulta por la cantidad de participación ciudadana que se hizo y saber el detalle por provincia, además cómo se medirán las actividades y qué pasa si no se cumplen. El core Luis Santibáñez señaló que es importante respetar los procesos administrativos lo que menciona por una nota publicada hace un tiempo en un diario regional, donde se informó la aprobación del plan sin considerar que es un proceso que aún tiene etapas por cumplir.

El consejero Ignacio Fica consulta el porcentaje que el Gore dispondría en este plan que se proyecta en los 27 mil millones de pesos, mientras que el core Gonzalo Osorio pregunta si habrá alguna planificación en detalle de un seguimiento para que sea más efectivo, además de conocer las metas que incluyen participación de personas y no sólo medir el impacto por la cantidad de actividades a realizar.

Sobre lo señalado se menciona que todas las medidas tienen una definición presupuestaria siendo el costo estimado apegado a los presupuestos de las instituciones, donde la mayoría de las iniciativas cuentan con un financiamiento, considerándose por parte del Gore cerca de 3 mil millones en el periodo del Plan.

Al finalizar se menciona que en las últimas dos semanas no se recibieron comentarios del Core y lo que se sanciona es el Plan de Acción Regional de Cambio Climático (PARCC) presentado.

Analizado el tema por UNANIMIDAD la comisión propone a la sala:

ACUERDO: aprobar Ord. N° 2040 de fecha 24/07/2025, solicita aprobar el Plan de Acción Regional de Cambio Climático (PARCC)

SE SOLICITA SOMETER A VOTACIÓN

ACUERDO N°20

**POR 20 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N° 2040 DE FECHA 24/07/2025,
SOLICITA APROBAR EL PLAN DE ACCIÓN REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO
(PARCC)**



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, ÁNGELO MILLAMÁN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA.

6. COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

CONSEJERO SR. PATRICIO KUHN A: La comisión se reunió el lunes 18 de agosto para ver los puntos establecidos en tabla.

Como primer punto se vio el Ord. N° 2429 de fecha 13/08/2025, solicita aprobar reevaluación técnica y recursos adicionales para proyecto “Actualización Plan Regulador comuna de San Rosendo”. para el punto se contó con la presencia de la sra. Luz Marina Leal, jefa Departamento de Control de Gestión.

Se señala que el proyecto denominado Actualización del Plan Regulador Comunal de San Rosendo, identificado con el Código BIP 30480711-0, se encuentra actualmente en estado de reevaluación. La unidad técnica responsable es la comuna de San Rosendo. El monto original aprobado en el año 2021 fue de \$155.373.000, correspondiente al ítem de consultorías. Posteriormente, se solicitó un monto adicional de \$90.415.000, alcanzando un total reevaluado de \$245.788.000.

Además, se indica que la iniciativa fue inicialmente licitada bajo el ID 4377-70-LP24, pero la licitación quedó desierta por falta de oferentes. La reevaluación se fundamenta en la actualización de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC), que exige nuevos estudios y especialidades para los planes reguladores comunales. Entre estos se incluyen estudios de infraestructura energética, áreas de protección de valor natural, recursos patrimoniales y consulta indígena.

Debido a estos nuevos requerimientos, se modificaron los términos de referencia y el presupuesto. El nuevo monto solicitado se divide en dos fases:

Fase 1 (ya ejecutada): Cartografías base por \$29.287.260 y asesoría por \$4.500.000.

Fase 2 (no ejecutada): Estudio del plan regulador por \$190.000.000 y asesoría por \$22.000.000.

Descripción del RATE MIDESO

La recomendación satisfactoria (RS) fue otorgada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MIDESO), considerando los antecedentes presentados. Esta reevaluación permitirá actualizar el plan regulador, resolviendo conflictos del plan anterior y alineándose con las disposiciones vigentes de la OGUC y la Ley N°21.078 sobre transparencia del mercado de suelos, vigente desde agosto de 2018.

La comisión, habiendo conocido la exposición y considerando que no se hizo presente ningún representante de la Municipalidad de San Rosendo, somete a votación la posibilidad de postergar dicha decisión.

Acuerdo:

La comisión, por unanimidad, acuerda postergar la votación del proyecto, en espera de la presencia de representantes de la Municipalidad de San Rosendo, con el fin de que puedan aclarar las dudas planteadas por los consejeros regionales.

7. Comisión de Gobierno y Descentralización

CONSEJERO SR. CLAUDIO LAPOSTOL V.: Como primer punto en tabla, se analizó el Ord. N° 2219 de fecha 07/08/2025, solicita aprobación de representantes del Gobierno Regional del Biobío para el Slep Puelche.

Sobre el punto se contó con la presencia y exposición de don Christian Coddou, Jefe de Gabinete del Gobernador Regional.

Se informa que hubo una renuncia de los representantes, informada por el director de Educación Pública, mediante Ord. 1084 de fecha 21 de abril de 2025; como señala el Art. 9° del Decreto N° 101, 2018, del Ministerio de Educación, que aprueba el reglamento sobre Comité Directivos Locales, se debe someter a votación la propuesta del suscripto.

Es por esto, que se proponen personas con basta trayectoria en materias de educación en la Región para ser parte del Comité, se adjuntan currículum vitae para verificar trayectoria señalada.

Las personas propuestas por el Gobernador son las siguientes:

María Teresa Browne Urrejola.

Juan Enrique Vallejos Carle.

Acuerdo:

Por unanimidad la comisión recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 2219 de fecha 07/08/2025, solicita aprobación de representantes del Gobierno Regional del Biobío para el Slep Puelche.

Se solicita votación.

ACUERDO N°21

POR 20 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N° 2219 DE FECHA 07/08/2025, SOLICITA APROBACIÓN DE REPRESENTANTES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO PARA EL SLEP PUELCHE.

A FAVOR:

JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, JAIME PEÑAILILLO, FRANCISCO REYES, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

GONZALO OSORIO, PEDRO VENEGAS, ROBERTS CÓRDOVA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ENRIQUE KRAUSE, ÁNGELO MILLAMÁN

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

CONSEJERO SR. CLAUDIO LAPOSTOL V.: Como segundo punto se analizó el Ord. N° 2446 de fecha 13/08/2025, solicita aprobación de representantes del Gobierno Regional del Biobío para el Slep Andalién Sur.

Se indica que esto de acuerdo a lo señalado en el Art. 9° del Decreto N° 101, 2018, del Ministerio de Educación, que aprueba el reglamento sobre Comité Directivos Locales, se debe someter a votación la propuesta del suscrito.

Es por esto, que se proponen personas con vasta trayectoria en materias de educación en la Región para ser parte del Comité, se adjuntan currículum vitae para verificar trayectoria señalada.

Las personas propuestas por el Gobernador son las siguientes:

Jenaro Iván Murillo Sánchez.

Pedro Alfonso Lagos Muñoz.

Acuerdo:

Por unanimidad la comisión recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 2446 de fecha 13/08/2025, solicita aprobación de representantes del Gobierno Regional del Biobío para el Slep Andalién Sur.

ACUERDO N°22

POR 20 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N° 2446 DE FECHA 13/08/2025, SOLICITA APROBACIÓN DE REPRESENTANTES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO PARA EL SLEP ANDALIÉN SUR.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, FRANCISCO REYES, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ENRIQUE KRAUSE, ÁNGELO MILLAMÁN

AUSENTES:
JUAN VILLANUEVA

CONSEJERO SR. CLAUDIO LAPOSTOL V.: Como tercer punto en tabla se analiza el Ord. N° 2454 de fecha 13/08/2025, solicita aprobación de representantes del Gobierno Regional del Biobío en el Directorio de la Corporación Teatro Regional del Biobío.

Se indica que el directorio está conformado por once miembros de los cuales cinco son representantes del Gobierno Regional del Biobío, designados por el Consejo Regional a proposición del Gobernador Regional, de acuerdo con lo señalado en los Estatutos que rigen la Corporación Teatro Regional del Biobío.

Por lo anterior señalado se entrega la siguiente propuesta:

Colomba Luisella Boero Gasparini.

Eduardo Javier Grez Varas.

Guillermo José Turner Olea.

Catalina Cabrera Neira.

Oscar Aliaga Sáez.

Acuerdo:

Por unanimidad la comisión recomienda a la sala aprobar aprobar Ord. N° 2454 de fecha 13/08/2025, solicita aprobación de representantes del Gobierno Regional del Biobío en el Directorio de la Corporación Teatro Regional del Biobío.

Se solicita votación.

ACUERDO N°23



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

**POR 23 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N° 2454 DE FECHA 13/08/2025,
SOLICITA APROBACIÓN DE REPRESENTANTES DEL GOBIERNO REGIONAL
DEL BIOBÍO EN EL DIRECTORIO DE LA CORPORACIÓN TEATRO REGIONAL
DEL BIOBÍO.**

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, JAIME PEÑAILILLO, FRANCISCO REYES, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCION:

PEDRO VENEGAS, ROBERTS CÓRDOVA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA

CONSEJERO SR. CLAUDIO LAPOSTOL V.: Se solicita someter a votación planilla de mandatos, la cual fue enviada a todos(as) los(as) Consejeros(as) Regionales.

28-05-2025	Ceremonia de inauguración de la nueva Posta de Colico Alto	Alcalde Ángel Castro Medina / Director del Servicio de Salud Concepción	12:00 hrs., en la Posta de Colico Alto, Ruta de la Madera, ingreso por Lo Martínez, a 20 km de Santa Juana
05-06-2025	Jornada de prueba de vehículos eléctricos del programa “Mi Taxi Eléctrico”	Gobernador Regional Sergio Giacaman García y Seremi de Energía Danilo Ulloa Martínez	10:30 horas, Salazar Israel, Avenida Las Industrias N°508, comuna de Los Ángeles
23-06-2025	Reunión de trabajo	Álvaro González Fernández, Asociación de Rodeo Chileno de Arauco	12:30 hrs, Restaurante El Quincho, sector Curaquilla, Arauco
12-07-2025	Ceremonia y Desfile Día Nacional del Bombero	Braulio Castro / Néstor Matamala / Alcaldesa Marcela Tiznado	11:00 hrs, Plaza de Armas de Lebu, Provincia de Arauco

23-07-2025	inauguración Centro Comunitario, Cañete.	Cañete	Cañete.
31-07-2025	Seminario Lanzamiento Programa Corfo IFI Frutícola	Corfo	Horario no especificado, ciudad de Los Ángeles
01-08-2025	Reunión con Club de Boxeo de Lebu	Ilustre Municipalidad de Lebu	16:00 hrs, Sala de reuniones Municipalidad de Lebu
01-08-2025	Misa a la Chilena – Aniversario 176 de Coronel	Alcalde Boris Chamorro	18:00 hrs, Parroquia San Pedro de Coronel, junto a plaza cívica
01-08-2025	Conmemoración del Día del Campesino	Alcalde Carlos Arturo Leal Neira / Concejo Municipal de Contulmo	10:30 hrs., en el Casino de la Media Luna, Contulmo
02-08-2025	Jornada de trabajo	Alcalde Boris Chamorro / Concejo Municipal Coronel	09:30 hrs, séptimo piso edificio consistorial, Bannen 70, Coronel
02-08-2025	Final Regional de Ciclismo U14 – JDE	Representantes del Deporte Región del Biobío	Premiación a las 13:00 hrs, sector Junquillar, San Pedro de la Paz
03-08-2025	Misa Día Nacional del Rehabilitado Alcohólico	Ricardo Sánchez y directorio, Unión Comunal Talcahuano	12:00 hrs, Parroquia Nuestra Señora del Carmen, Av. España 271, Talcahuano
04-08-2025	Acto Ecuménico Día del Dirigente Social y Comunitario	Lorena Vallejos Vallejos, Unión Comunal II Curanilahue	18:00 hrs, Salón Concejo Municipal Fermín Fierro Luengo, Curanilahue
04-08-2025	Cumbre de las Regiones 2025	Gobierno Regional / Teatro Biobío	Teatro Biobío, Concepción
04-08-2025	Jornada de participación ciudadana sobre la DIA del proyecto “Ampliación Planta de Tratamiento de Aguas Servidas”	Servicio de Evaluación Ambiental de la Región del Biobío	17:30 a 19:30 horas, sede JJ.VV. 1-A Hospital, comuna de Santa Juana
04-08-2025	Jornada de Capacitación en Seguridad con Pertinencia Territorial + orientación Fondo de Subvenciones en Seguridad Ciudadana	Ilustre Municipalidad de Lota, alcalde Jaime Vásquez Castillo	15:00 a 18:00 horas, Teatro de Lota
05-08-2023	Cena y ceremonia de premiación del Campeonato Interno N° 1 en homenaje a socios fallecidos	Club Caza y Pesca Lautaro de Lebu	18:00 hrs., en la sede del club, calle Sargento Aldea N°80, comuna de Lebu
05-08-2025	Juramento a la Bandera Brigadista Escolar Integral	Director Escuela Básica Carampangue	11:30 hrs, Centro Cultural de Arauco
05-08-2025	Reunión con dirigentas Fenats Curanilahue	Asociación de Funcionarios Fenats Curanilahue	14:00 hrs, Curanilahue.

05-08-2025	Cierre del Plan de Desarrollo Local – Las Canteras	Seremi MINVU Biobío / Claudio Solar Jara, Alcalde de Quilleco	15:30 hrs, Salón Multiuso, calle Diego Portales S/N, Las Canteras
06-08-2025	Final Regional Atletismo U14 y Juvenil – Juegos Deportivos Escolares	Seremi del Deporte / Director Regional (s) IND	Premiación desde las 12:00 hrs, Estadio Federico Schwager, Erratchu 898, Coronel
06-08-2025	Campeonato Comunal de Cueca para Personas Mayores	José Linco Garrido, Alcalde de Tirúa	14:00 hrs, Carpa Municipal, calle Guerrero S/N, Tirúa
07-08-2025	Conmemoración Día Nacional del Dirigente Social y Comunitario	Alcalde de Cañete / Honorable Concejo Municipal	17:00 hrs, Gimnasio Municipal, calle Séptimo de Línea S/N, Cañete
07-08-2025	Final Regional Vóleibol Femenino Sub-14 – Juegos Deportivos Escolares 2025	Seremi del Deporte / Director Regional (s) del Instituto Nacional de Deportes	Competencia en Gimnasio Universidad del Biobío, Av. Collao 1202; Premiación a las 16:00 hrs
07-08-2025	Reunión de coordinación jefes de bancada del Consejo Regional	Jefes de bancada del Consejo Regional	12:00 hrs, lugar habitual de reuniones del Consejo Regional
07-08-2025	Primera Piedra – Puntos Comercialización Productos del Mar	Municipalidad / Empresa ARAUCO	16:00 hrs, Calle O'Higgins esquina Fresia, sector Barrio Pescador, Arauco
07-08-2025	Ceremonia de certificación del curso “Operaciones Básicas de Pastelería”	Director regional del SENCE Biobío	15:30 horas, Iglesia del Señor, Calle Los Jazmines S/N, sector Tubul, comuna de Arauco
07-08-2025	Cuenta Pública Minvu gestión 2024	Ministro de Vivienda y Urbanismo Carlos Montes Cisternas	10:45 hrs, Palacio del Deporte, Arturo Prat 88, Talcahuano, Región del Biobío
07-08-2025	Certificación curso “Árbitro” – Programa Becas Laborales Otic Proforma	Director Regional de Sence Biobío	11:00 hrs, Biblioteca Municipal de Tirúa, Fresia S/N, Tirúa
07-08-2025	Inauguración del Área Verde Camilo Olavarría (aniversario 176 de Coronel)	Seremi de Vivienda del Biobío, directora regional de Serviu, alcalde Boris Chamorro y Concejo Municipal	16:30 horas, calle Juan Antonio Ríos con calle Río Encuentro, sector Camilo Olavarría, Coronel
08-08-2025	Comunal de Cueca Adultos Mayores	Ilustre Municipalidad de Arauco	14:30 hrs, Centro Cultural de Arauco
08-08-2025	Gala de Invierno Taller Gimnasia Rítmica	Palacio del Deporte, Talcahuano	18:00 hrs, Coliseo La Tortuga, Talcahuano
08-08-2025	INAUGURACIÓN Escuela de Formación de Carabineros "Grupo Concepción"	Jefe de la Zona de Carabineros Biobío	16:00 hrs, Complejo Policial Lomas Verdes, Av. Jorge Alessandri S/N, Concepción
08-08-2025	Conmemoración Día del Dirigente Social	Alcalde Pablo Vegas	16:00 hrs, Centro de Eventos Coyahue

08-08-2025	Conmemoración Semana Lactancia Materna	Centro Cultural Curanilahue	10:00–11:00 hrs, Auditorio Centro Cultural, Curanilahue
08-08-2025	Final Regional Ajedrez Sub-14 y Juvenil – JDE	Seremi del Deporte / Director Regional (s) IND	Premiación desde las 17:00 hrs, Liceo de Humanidades, Cerro El Plomo 1118, Coronel
08-08-2025	Inauguración del borde costero Playa El Morro	Seremi de Obras Públicas del Biobío / Alcalde de Talcahuano	11:30 hrs, Calle Jorge Montt 13, Caleta El Morro, Talcahuano
08-08-2025	Inauguración “Mejoramiento Plazoleta Aníbal Pinto”	Gobernador Regional Héctor Muñoz / Alcalde y Concejo Municipal de Concepción	13:00 hrs, Calle Aníbal Pinto con Pasaje Cristian Canales, Concepción
08-08-2025	Cierre y entrega de terreno para inicio de obras 4 ^a Comisaría Hualpén	Gobernador Regional Sergio Giacaman / Seremi MOP Hugo Cautivo / Alcalde de Hualpén Miguel Rivera	15:00 hrs, Avda. Alemania N° 2485, Hualpén
08-08-2025	Jornada “Agosto, Dirigentes Empoderados”	Alcalde de Laja / Honorable Concejo Municipal	10:45 hrs, Auditorio Liceo Héroes de la Concepción, ingreso por calle Gabriela Mistral, Laja
08-08-2025	Jornada “Agosto, Dirigentes Empoderados” en conmemoración del Día Nacional del Dirigente Social 2025	Alcalde de Laja, Vladimir Fica Toledo y Honorable Concejo Municipal	10:45 horas, Auditorio del Liceo Héroes de la Concepción
08-08-2025	Firma de convenios Fondos Concursables Municipales 2025 + capacitación sobre rendición de cuentas	Alcalde de Santa Juana, Ángel Castro Medina	10:30 horas, Teatro Municipal de Santa Juana
08-08-2025	Ceremonia de conmemoración del Día del Dirigente Social	Ilustre Municipalidad de Contulmo, alcalde Carlos Arturo Leal Neira y Honorable Concejo Municipal	10:00 horas, Casino de la Medialuna
08-08-2025	Encuentro con dirigentes sociales en el marco del Día del Dirigente Social	Municipalidad de Contulmo	Mañana (hora no especificada), en lugar por confirmar
08-08-2025	Actividad por el Día del Dirigente Social	Municipalidad de Contulmo	14:30 hrs., en la sala de Concejo Municipal
09-08-2025	Gran Gala 50 años del Coro Polifónico Docente	Municipalidad de Arauco	19:30 hrs, Centro Cultural de Arauco, comuna de Arauco

09-08-2025	Ceremonia Día Nacional del Dirigente Social	Alcalde de Arauco	11:00 hrs, Centro Cultural de Arauco, Av. Prat esquina Condell, ciudad de Arauco
09-08-2025	Lanzamiento Agrupación de Mujeres con Cáncer	Municipalidad de Los Álamos	11:00 hrs, Salón Concejo Municipal, Los Álamos
09-08-2025	Campeonato interno de tiro, con la finalidad de fortalecer los lazos de camaradería entre los socios del "CLUB DE CAZA Y PESCA LAUTARO DE LEBU"	"CLUB DE CAZA Y PESCA LAUTARO DE LEBU"	18:00 horas, en Sargento Aldea N°80 Lebu
09-08-2025	Gala "Cueca Eterna"	Club de Cueca Curanilahue / Municipalidad de Curanilahue	17:00 hrs, Gimnasio Escuela Colico Sur, Curanilahue
09-08-2025	Ceremonia de Conmemoración del Día Nacional del Dirigente Social	Relacionadora Pública – Magíster en Gestión Municipal – Municipalidad de Arauco	11:00 horas, Centro Cultural de Arauco
09-08-2025	25° Campeonato Provincial de Cueca del Adulto Mayor 2025	Delegado Presidencial Provincial Javier Fuchslocher Baeza y alcalde de Cabrero Yusef Sabag Araneda	14:00 horas, gimnasio del Liceo Manuel Arístides Zañartu Zañartu, Avenida Las Violetas N°569, comuna de Cabrero
09-08-2025	Calendarización de capacitaciones de Subvenciones 2025 en la provincia de Arauco	Coordinador Provincia de Arauco	11:00 hrs., en el Auditorio Municipal de Arauco
09-08-2025	Lanzamiento del grupo "Cáncer, una experiencia de Vida"	Municipalidad de Los Álamos	11:00 hrs., en la sala del Concejo Municipal de Los Álamos
09-08-2025	25° Campeonato Provincial de Cueca del Adulto Mayor 2025	Delegado Presidencial Javier Fuchslocher / Alcalde Zañartu, Av. Las Violetas N°569, Cabrero Yusef Sabag Araneda	14:00 hrs., en el Gimnasio del Liceo Manuel Arístides Zañartu Zañartu, Av. Las Violetas N°569, Cabrero
10-08-2025	Evento de cierre del proyecto "Zapateando en Negrete"	Academia de Baile El Semillero	17:00 horas, Casa de la Cultura, Ignacio Carrera Pinto s/n, Negrete
10-11 AGOSTO	Fiesta Costumbrista del Chancho en Rafael	Alcalde de Tomé Ítalo Cáceres Lizana / Concejo Municipal	13:00 hrs (hasta las 20:00), Plaza de Rafael (cancha de fútbol), comuna de Tomé
11-08-2025	Ceremonia colocación primera piedra Memorial Textil	Alcalde de Tomé Ítalo Cáceres Lizana / Presidente José Barra Suazo (Ex trabajadores textiles)	12:00 hrs, Av. Cecilia Pantoja Levi frente a calle Ecuador, costanera de Tomé

11-08-2025	Entrega Incentivos Productivos y Recursos Riego INDAP	Directora Regional INDAP	Horario no especificado, Teatro Municipal de Santa Juana, José Cardenio Avello 298 – Santa Juana
11-08-2025	Reunión de trabajo con Seremitt	Seremitt Patricio Fierro Garcés	10:30 hrs, Sala de reuniones Seremitt, O'Higgins Poniente 77, piso 3, oficina 303, Concepción
11-08-2025	Desayuno por el Día del Dirigente Social y Comunitario	Gobernador Regional del Biobío	09:00 hrs, Salón Mural “Gregorio de la Fuente”, Gobierno Regional
11-08-2025	Lanzamiento del “Concurso 2025 de Fondos de Vinculación con la Comunidad - Subvenciones 8%”	Gobernador de la Región del Biobío	17:00 horas, Salón Gregorio de la Fuente, primer piso del Gobierno Regional del Biobío, Avenida Prat 525, Concepción
12-08-2025	Encuentro Mentes Creativas Emprendedoras Territorio Arauco	Municipalidad de Tirúa / Corparauco	09:00–14:00 hrs, Carpa Municipal, calle Guerrero N°111, Tirúa
12-08-2025	Lanzamiento del WRC Rally Chile Biobío, edición 2025	Gobierno Regional del Biobío / SERNATUR / Organización WRC	11:30 hrs, Arturo Prat 525, Concepción
12-08-2025	Visita de fiscalización a sede ubicada en calle Cuatro Poniente N°6376, Talcahuano	GOBIERNO REGIONAL	15:00 hrs., en Talcahuano
13-08-2025	Seminario “Día Mundial del Peatón” – Seguridad vial a escala humana	Expositores: Luis Stuven, Rodrigo Sanhueza, Ángela Contreras, José Orellla, Andrés Santelices, Constanza Fuentes, José Antonio Villa	10:00 hrs, Orozimbo Barbosa #294, Chiguayante, Región del Biobío
13-08-2025	Jornada de Dirigencias Sociales	Directora SERVIU Región del Biobío y Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Nacimiento	10:30 horas, Casa de la Cultura de Nacimiento
13-08-2025	Ceremonia de Entrega de Títulos de Dominio a 17 familias de Coronel	Seremi de Bienes Nacionales de la Región del Biobío	17:00 horas, salón del séptimo piso del municipio, Bannen N°70, Coronel
13-08-2025	Reunión de cambio de directorio del Club Los Peregrinos de Los Álamos	Club Los Peregrinos de Los Álamos	14:30 horas, UCAM, comuna de Los Álamos

13-08-2025	Jornada de Dirigencias Sociales sobre vivienda, barrio y ciudad	Ministerio de Vivienda y Urbanismo, SEREMI, SERVIU y Municipalidad de Nacimiento	10:30 horas, Casa de la Cultura de Nacimiento, Arturo Alessandri N°1397
13-08-2025	Lanzamiento de las Subvenciones 2025 en la provincia de Arauco, con hito de capacitación para dirigentes sociales	Municipalidad de Lebu	16:00 hrs., en el salón Walther Ramírez, comuna de Lebu
13-08-2025	Jornada de actividades en Lebu: inauguración de electrificación soterrada, reunión con dirigentes de pesca, almuerzo, inauguración de sede social, encuentro por el Día del Dirigente, inauguración de cancha	Municipalidad de Lebu	Desde las 11:30 hrs., en distintos puntos de la comuna de Lebu
14-08-2025	Entrega de recursos FOA, IFP y PRI	Directora Regional INDAP Biobío / Alcalde de Los Ángeles	10:00 hrs, Auditorio INACAP, Ricardo Vicuña #825, Los Ángeles
14-08-2025	Provincial de Cueca Adulto Mayor Arauco 2025	Delegado Presidencial Humberto Toro Vega / Alcalde de Arauco Mauricio Alarcón Guzmán	14:00 hrs, Centro Comunitario La Cantera, localidad de Laraquete, comuna de Arauco
14-08-2025	Tercer Encuentro Regional de Bandas de Guerra	Teniente Coronel Luis N. Arias Méndez, Comisario 3ra. Comisaría Cañete	11:30 hrs, Complejo Policial Lomas Verdes, Av. Presidente Jorge Alessandri N°1170, Concepción
14-08-2025	Inauguración de la Sede O'Higgins Antihualla	Alcalde de Los Álamos Pablo Vegas Verdugo y Concejo Municipal	15:00 horas, calle Orlando Delgado S/N, Población O'Higgins, sector Antihualla, comuna de Los Álamos
14-08-2025	Inauguración del mural patrimonial “Manos que hacen Historia” (Programa Pequeñas Localidades)	Seremi de Vivienda Claudia Toledo Alarcón y alcalde de Yumbel José Sáez Vinet	15:30 horas, frente al cementerio municipal, calle Arturo Prat s/n, localidad de Rere (alternativa: sede Villa Campanario)
14-08-2025	Tercer encuentro del Ciclo Biobío 2050 – Espacio de análisis sobre el desarrollo regional a 25 años	Diario La Tribuna / Cámara Chilena de la Construcción Los Ángeles	09:00 hrs., en la Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles

14-08-2025	Visita de fiscalización a complejo ubicado en O'Higgins Oriente N°6301	[Entidad fiscalizadora]	12:00 hrs., en O'Higgins Oriente N°6301
14-08-2025	Provincial de Cueca Adulto Mayor 2025 – Celebración de la tradición cuequera y homenaje a personas mayores	Delegado Presidencial Humberto Toro Vega / Alcalde Mauricio Alarcón Guzmán	14:00 hrs., en el Centro Comunitario La Cantera, localidad de Laraquete, comuna de Arauco
15-08-2025	Celebración del Día del Niño	Club Deportivo J. Montt	14:30 hrs., en las dependencias de la cancha del club
16-08-2025	Quinta fecha del selectivo regional rumbo al nacional Ovalle 2025	Club Team Roller Arauco / Municipalidad de Arauco	10:00 hrs, sector playa, Avenida Prat S/N, Arauco
16-08-2025	Inauguración de la Fiesta del Chancho	Alcalde de Santa Juana y Presidente del Comité de Adelanto Paso Hondo	13:00 horas, Sector Paso Hondo, Santa Juana
16-08-2025	5° Fecha Selectivo Regional Patín Carrera camino a clasificatorio Ovalle 2025	Team Roller Arauco	10:00 horas, lugar no especificado (se sugiere confirmar con la organización)
16-08-2025	Convivencia por celebración del Día del Niño	Deportivo Los Aromos de Cabrero	14:30 hrs., en el estadio Mario Pérez (Los Aromos), Cabrero
16-08-2025	1ª Gala Artística organizada por FEN WILÜF, Escuela de Danzas Folklóricas	FEN WILÜF	17:00 hrs., en el Gimnasio Liceo Bicentenario Isidora Ramos. Entrada gratuita
16-08-2025	Quinto encuentro regional de selección de patinaje rumbo a Ovalle 2025	Mauricio Sánchez Igor / Team Roller Arauco / Municipalidad de Arauco	10:00 hrs., en el sector Playa, Arturo Prat s/n, comuna de Arauco
17-08-2025	Misa a la Chilena en el marco de la Ruta de O'Higgins	Alcalde de Santa Bárbara Cristón Oses Abuter y Concejo Municipal	11:00 horas, Parroquia de Santa Bárbara, frente a la Plaza de Armas, comuna de Santa Bárbara
17-08-2025	Celebración del Día del Campesino y Campesina	Confederación Ranquil / Sindicatos Nahuelbuta y El Amanecer	10:30 hrs., en el centro comunitario de la villa de Cayucupil, comuna de Cañete
18-08-2025	Inauguración Sede Social Villa San Pedro	Gobernador Sergio Giacaman / Alcaldesa Marcela Tiznado Fernández	15:30 hrs, calle Simón Pedro s/n, Población Villa San Pedro, Lebu
18-08-2025	Inauguración Cancha Número 2 “Sergio Cuevas Gallardo”	Gobernador Sergio Giacaman / Alcaldesa	18:00 hrs, Estadio Atlético Provincial, avenida Ignacio Carrera Pinto, Lebu

		Marcela Tiznado Fernández	
18-08-2025	Inauguración Sede Social Villa San Pedro	Gobernador Sergio Giacaman García y Alcaldesa Marcela Tiznado Fernández	15:00 hrs, calle Simón Pedro s/n, Población Villa San Pedro, Lebu, 18:00 hrs, Estadio Atlético Provincial, Av. Ignacio Carrera Pinto, Lebu
18-08-2025	Hito Comunicacional de la Construcción Electrificación Rural para Diversos Sectores Zona Norte	Gobernador Sergio Giacaman García y Alcaldesa Marcela Tiznado Fernández	11:30 horas, Sector Cruce Los Cambuchos, comuna de Lebu
18-08-2025	Ceremonia de certificación del curso “Operaciones Básicas de Pastelería”	Director Regional del SENCE Biobío	15:30 horas, Centro de Participación Ciudadana, Pedro Oña S/N, sector Lorenzo Arenas, Concepción
18-08-2025	Hito comunicacional del proyecto de electrificación rural en zona norte de Lebu	Gobernador Sergio Giacaman García y alcaldesa Marcela Tiznado Fernández	11:30 horas, sector Cruce Los Cambuchos, comuna de Lebu
18-08-2025	“Celebración del Día del Dirigente Social y Comunitario”	El Gobernador Regional del Biobío, Sergio Giacaman García, junto a la alcaldesa de Lebu, Marcela Tiznado Fernández.	16:30 horas en el Centro Cultural Walter Ramírez, ubicado en calle Pérez 541, Lebu.
19-08-2025	Calendarización de capacitaciones de Subvenciones 2025 en la provincia de Arauco	Coordinador Provincia de Arauco	16:00 hrs., en el Salón Concejo Municipal de Curanilahue
20-08-2025	IMPULSA 2025 – Evento Empresarial de la Región del Biobío	Álvaro Ananías Itaim, presidente de CPC Biobío	8:15 hrs, SurActivo, Concepción
20-08-2025	Ceremonia conmemorativa del natalicio de Bernardo O’Higgins	Claudio Solar Jara, alcalde de Quilleco, junto al Honorable Concejo Municipal	12:00 horas, sitio histórico El Castaño, Avenida O’Higgins S/N, sector Canteras
20-08-2025	Acto cívico en conmemoración del natalicio de Bernardo O’Higgins Riquelme	Alcalde de la comuna de Arauco	11:00 hrs., en el Centro Cultural de la ciudad de Arauco
20-08-2025	Ceremonia del Natalicio N°247 del Libertador Bernardo O’Higgins Riquelme	Alcalde Claudio Solar Jara / Honorable Concejo Municipal de Quilleco	12:00 hrs., en el Recinto Histórico El Castaño, Av. O’Higgins s/n, Canteras

21-08-2025	Inauguración del Sistema Solar Fotovoltaico de la Comunidad Indígena Marihuén	Seremi de Energía del Biobío	10:30 horas, Comunidad Indígena Marihuén, Sector La Guinda, S/N, Arauco
21-08-2025	Muestra Comunal de Cueca Escolar 2025	Alcalde de Los Álamos, Pablo Vegas Verdugo y jefe DAEM Óscar Cabrera Ortíz	17:00 horas, gimnasio de la Escuela Zaida Araneda Vigueras, localidad de Tres Pinos
21-08-2025	Ceremonias de inauguración: “Reposición plaza Gabriela Pizarro” y “Reposición Sede Club Adulto Mayor Millaray”	Alcaldesa de Lebu Marcela Tiznado Fernández y jefe Subdere Claudio Rojas Quezada	Lebu
21-08-2025	1 ^a Jornada Oncológica de la Mujer del Biobío	Director del Servicio de Salud Biobío y presidenta de ONG Fuerza Rosa	08:30 horas, Aula Magna de la Universidad Santo Tomás, calle Mendoza N°120, comuna de Los Ángeles
21-08-2025	Entrega de subsidios e inicio de obras del proyecto habitacional Villa Mulchén (293 familias beneficiadas)	Seremi de Vivienda y Urbanismo / Alcalde de Mulchén	15:30 hrs., en O'Higgins N°811, cerca de la copa de agua, Mulchén, 16:30 hrs., en calle Villalón N°1040, Mulchén
21-08-2025	Entrega de 56 títulos de dominio a familias de Tucapel	Subsecretario y Seremi de Bienes Nacionales	10:30 hrs., en el auditorio municipal de Tucapel
21-08-2025	Entrega del Permiso de Ocupación a la Municipalidad de Tucapel para el acceso al Fuerte San Diego	Subsecretario y Seremi de Bienes Nacionales	12:00 hrs., en Tucapel
21-08-2025	Entrega de 130 títulos de dominio a familias de Los Ángeles	Subsecretario y Seremi de Bienes Nacionales	16:30 hrs., en el Centro Cultural municipal de Los Ángeles
21-08-2025	Seminario “El desafío de los APR en Biobío: Experiencias de gestión comunitaria para un derecho básico”	Gobierno Regional del Biobío	11:00 hrs., en el Salón Mural del Gobierno Regional del Biobío
21-08-2025	Calendarización de capacitaciones de Subvenciones 2025 en la provincia de Arauco	Coordinador Provincia de Arauco	10:30 hrs., en la Carpa Municipal de Tirúa
21-08-2025	Calendarización de capacitaciones de Subvenciones 2025 en la provincia de Arauco	Coordinador Provincia de Arauco	12:00 hrs., en el Salón Concejo Municipal de Los Álamos
21-08-2025	Calendarización de capacitaciones de Subvenciones 2025 en la provincia de Arauco	Coordinador Provincia de Arauco	15:00 hrs., en el Auditorio Municipal de Contulmo
21-08-2025	Muestra Comunal de Cueca Escolar 2025	Alcalde Pablo Vegas Verdugo / Jefe	17:00 hrs., en el gimnasio de la Escuela Zaida Araneda

		DAEM Óscar Cabrera Ortíz	Vigueras, localidad de Tres Pinos, comuna de Los Álamos
22-08-2025	Cuenta Pública Participativa Hospital Las Higueras	Directora Hospital Las Higueras	08:45 hrs, Círculo Filiación Azul, Sargento Aldea N°156, Talcahuano
22-08-2025	Ceremonia de Entrega de Concesión de Uso Gratuito a la Municipalidad de Concepción	Seremi Sebastián de Bienes Nacionales	11:00 hrs., en propiedad estatal, Ruta 148 (Autopista Concepción–Cabrero), sector Juan Riquelme, Concepción
22-08-2025	Inauguración de Pavimentos Participativos en calle Berta y nueva sede social del Parque Cousiño	Seremi de Vivienda y Urbanismo / Alcalde de Coronel	16:00 hrs., intersección Juan Herrera con Millabú / 17:00 hrs., calle Minero Mario Urzúa Meza 1650, Villa La Peña, Coronel
22-08-2025	Jornada de Dirigencias Sociales – Mes de las Dirigencias y Liderazgos Comunitarios	Seremi de Vivienda y Urbanismo / Alcalde de Tirúa	11:00 hrs., en la carpa junto al municipio, calle Costanera 080, comuna de Tirúa
23-08-2025	Inauguración del Centro Comunitario Horcones Playa (Proyecto MAPA)	Alcalde de Arauco Mauricio Alarcón Guzmán y subgerente de ARAUCO Pablo Pelen García	11:00 horas, Horcones Playa, comuna de Arauco
23-08-2025	Inauguración de la XI versión de la Fiesta de la Cazuela	Alcalde de Yumbel José Sáez Vinet y Honorable Concejo Municipal	12:00 horas, sector Cambrales Sur, comuna de Yumbel
23-08-2025	Regata de aniversario N° 25 del Club Escolar de Deportes Náuticos de Talcahuano	CLUB DEPORTES NAUTICOS TALCAHUANO	10:00 hrs., en el Cendyr Náutico de Talcahuano
23-08-2025	Inauguración del Centro Comunitario Horcones Playa – Proyecto MAPA	Alcalde Mauricio Alarcón Guzmán / Subgerente Pablo Pelen García (ARAUCO)	11:00 hrs., en la localidad de Horcones, comuna de Arauco
23-08-2025	Ceremonia de Conmemoración del 121° Aniversario del Cuerpo de Bomberos de Coronel	Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Coronel	12:00 hrs., en la Plaza de Armas de Coronel
23-08-2025	Fiesta del Camarón 2025	Alcalde de Laja / Honorable Concejo Municipal	12:00 hrs., en el sector Quiebrafrenos, comuna de Laja
24-08-2025	Celebración del Día Mundial del Folklore: misa a la chilena y desfile conmemorativo	Ilustre Municipalidad de Talcahuano, alcalde Eduardo Saavedra Bustos y Agrupación de Entidades Folklóricas	11:00 horas (misa, Parroquia San José, Manuel Bulnes 245) y 12:00 horas (desfile, Plaza de Armas de Talcahuano)

25-08-2025	Calendarización de capacitaciones de Subvenciones 2025 en la provincia de Arauco	Coordinador Provincia de Arauco	15:00 hrs., en el Auditorio Municipal de Cañete
26-08-2025	Ceremonia de traspaso de la boyas POSAR	Directora CR2 (U. de Chile) / Directora COPAS Coastal (U. de Concepción)	12:00 a 13:00 hrs, Auditorio Alaimiro Robledo, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, UdeC
26-08-2025	Entrega del primer vehículo eléctrico en Lebu, en el marco del programa Mi Taxi Eléctrico	Seremi de Energía, Danilo Ulloa	11:00 hrs., en la Plaza de Armas de la ciudad de Lebu
26-08-2025	Ceremonia de Entrega de Incentivos PRODESAL para 278 agricultores y agricultoras	Directora Regional de INDAP Biobío / Alcalde de Quilleco	Quilleco
26-08-2025	Ceremonia de Traspaso de la Boya POSAR	Universidad de Chile (CR2) / Universidad de Concepción (COPAS Coastal)	12:00–13:00 hrs., en el Auditorio Alaimiro Robledo, Facultad (1er piso)
27-08-2025	Conmemoración del Día de las Campesinas y Campesinos 2025	Directora Regional de INDAP Biobío / Alcalde de Florida / Consejo Asesor Regional de INDAP	11:00 hrs., en el Gimnasio Municipal, Ruta N-48-O #759, Florida
28-08-2025	Primer Seminario Nacional en Producción de Semilla Certificada y Corriente de Papa	Alcalde de Los Álamos, Concejo Municipal y Director Regional del SAG Biobío	09:30 horas, Centro de Eventos Parque Coyahue, salida poniente de Los Álamos, junto al Colegio Cristo Redentor, dirección a Lebu
28-08-2025	Primer Seminario Nacional en Producción de Semilla Certificada y Corriente de Papa	Municipalidad de Los Álamos / Concejo Municipal / SAG Biobío (Roberto Ferrada Ferrada)	09:30 hrs., en el Centro de Eventos Parque Coyahue, salida poniente de Los Álamos, junto al Colegio Cristo Redentor
28-08-2025	Primer Seminario Nacional en Producción de Semilla Certificada y Corriente de Papa	Municipalidad de Los Álamos / SAG Biobío / Alcalde Pablo Vegas Verdugo	09:30 hrs., en el Centro de Eventos Parque Coyahue, comuna de Los Álamos, región del Biobío
29-08-2025	Desayuno de presentación del plan de trabajo y lineamientos de la Corporación Desarrolla Biobío	Gerente General de Desarrolla Biobío	09:00 hrs., en Arturo Prat 390, Oficina 1107, Edificio Neocentro, Concepción
29-08-2025	Cuenta Pública 2025 – Presentación de gestión 2024 y proyecciones institucionales	Director Regional del Sence Biobío	10:00 hrs., en Aula Magna de Concepción, Caupolicán N°459, Concepción
01-09-2025	Visita guiada a la plataforma digital Ciudad Portuaria, desarrollada con City Lab Biobío	Gerente General Cristian Wulf Sotomayor	15:00 hrs., en el edificio corporativo, Av. Blanco Encalada 547, Talcahuano

10-09-2025	Tedeum Regional	Coordinadora Evangélica Regional / Consejo Evangélico Provincia de Arauco	19:00 hrs, Iglesia Apostólica Profética Maranatha, calle Libertad #407, Los Álamos
16-09-2025	Campeonato Regional de Cueca “Espiga de Arroz” – Presentaciones artísticas y animación folklórica	Municipalidad de Los Álamos	15:00 hrs., en el Gimnasio Municipal de Los Álamos, Luis Saez de Mora #306, Región del Biobío
18-09-2025	Acto de Conmemoración del 215º Aniversario de la Independencia Nacional	Alcaldesa Sandra Bobadilla Cisterna / Concejo y Funcionarios Municipales	11:30 hrs., en el Odeón de la Plaza de Armas de la comuna de Antuco

Se solicita votación.

ACUERDO N°24

POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA PLANILLA DE MANDATOS DE LA SESIÓN ORD N°15

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA

CONSEJERO SR. CLAUDIO LAPOSTOL V.: Puntos varios, El Consejero Luis Santibáñez, indica que, en virtud a lo acordado en comisión de presupuesto, solicita someter a votación: enviar oficio a Ministro de Educación con copia a la Dirección de Educación Pública (DEP) y Gobierno Regional del Biobío donde el Consejo Regional manifiesta su voluntad de contribuir, previo análisis técnico de las instancias correspondientes, a la concreción del proyecto de remodelación del Liceo Los Héroes de la Concepción de la comuna de Laja.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

Acuerdo:

Por 9 votos a favor y 1 abstención la comisión recomienda a la sala aprobar el remitir oficio a Ministro de Educación con copia a la DEP y Gobierno Regional del Biobío, por proyecto de remodelación del Liceo Los Héroes de la Concepción de la comuna de Laja.

Se solicita someter a votación.

ACUERDO N°25

POR 26 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA REMITIR OFICIO A MINISTRO DE EDUCACIÓN CON COPIA A LA DEP Y GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO, POR PROYECTO DE REMODELACIÓN DEL LICEO LOS HÉROES DE LA CONCEPCIÓN DE LA COMUNA DE LAJA.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO.

ABSTENCIÓN:

IGNACIO FICA, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA

CONSEJERO SR. CLAUDIO LAPOSTOL V.: Como segundo punto, el consejero Santibáñez indica que por iniciativa de la Consejera Yanina Contreras, Consejeros Leónidas Peña, Ignacio Fica y Marcelo Rivera, se propone la creación de una subcomisión de seguimiento de instrumentos de planificación territorial, la cual tendrá por objeto revisar, aportar y hacerle seguimiento a todos los instrumentos de planificación que lleve el Gobierno Regional.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

Por reglamento, al ser una subcomisión que deriva de la comisión de planificación, el presidente de la subcomisión debe ser el vicepresidente de dicha comisión, ósea el consejero Luis Santibáñez.

Acuerdo:

La comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar la creación una subcomisión de seguimiento de instrumentos de planificación territorial.

Se solicita votación.

ACUERDO N°26

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA LA CREACIÓN UNA SUBCOMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA

CONSEJERO SR. CLAUDIO LAPOSTOL V.: El Consejero Cristian Medina expone nuevamente la situación que aqueja a empresas de la provincia de Arauco, a las cuales el Gobierno Central aún les debe facturas provenientes por servicios prestados en emergencias los años 2023 y 2024. Sobre el punto el Consejero propone poder invitar a las empresas a exponer la situación.

El consejero Larry Sandoval manifiesta su preocupación por la gran cantidad de convenios de programación que existen en el Gobierno Regional, especialmente por el cumplimiento de los objetivos que se plantean en esos convenios, así como el seguimiento que se le hace a esos proyectos y la retroalimentación que existe hacia



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

el Consejo Regional. Indica que no hay que quedarse solo con la entrega de recursos, sino que hay que ir más allá.

El Consejero Marcelo Rivera hace referencia nuevamente a la solicitud de la cartera de proyectos del Gobierno Regional que ha solicitado hace unos meses. Estima que esa información es muy importante como herramienta de trabajo para el Core.

El Consejero Rivera solicita información al Gobierno Regional, respecto a la veracidad de que los bancos y empresas de factoring no están factorizando facturas del Gobierno Regional.

El Consejero Leónidas Peña se refiere a la compra de terrenos para vivienda en la provincia de Arauco, el ex Gobernador indicó que iba a formar una mesa de trabajo entre Serviu y Gobierno Regional, pero a la fecha no ha tenido información de esa mesa de trabajo, por lo tanto solicita esos antecedentes.

Además, solicita que en virtud de las comisiones que se realizarán en la provincia de Arauco, puedan ser invitadas las personas que se encuentran en toma de la provincia de Curanilahue.

Como último punto, se recibió información del sobre el punto se contó con la presencia y exposición de doña Daniela Verchaure quien indicó que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 19.175 sobre Gobierno y Administración Regional, viene a informar el orden de subrogaciones legal del cargo de Gobernador Regional, a contar del 14 de julio del 2025.

1. Orden de Subrogación N°1: Administrador Regional
2. Orden de Subrogación N°2: Jefatura de División de Presupuesto e Inversión Regional
3. Orden de Subrogación N°3: Jefatura de División de Infraestructura y Transporte
4. Orden de Subrogación N°4: Jefatura de División de Fomento e Industria
5. Orden de Subrogación N°5: Jefatura de División de Administración y Finanzas
6. Orden de Subrogación N°6: Jefatura de División de Desarrollo Social y Humano

7. Orden de Subrogancia N°7: Jefatura de División de Planificación y Desarrollo Regional.

8. COMISIÓN DE DEPORTE

CONSEJERA MARÍA ELENA NUÑEZ R.: Como primer punto se analizó el Ord. N° 2433 de fecha 13/08/2025, exposición sobre Rally WRC CHILE 2025. Para el punto se contó con la presencia de don Felipe Horta, Productor General Rally Mobil Chile y don Cesar Norambuena, Productor Ejecutivo Horta Producciones

En la exposición que realizó el productor ejecutivo se indicó que el Rally Chile Biobío 2025, parte del Campeonato Mundial de Rally FIA, se desarrollará entre el 11 y el 14 de septiembre en la Región del Biobío. Este evento internacional contempla una serie de actividades deportivas, comunitarias, promocionales y medioambientales, articuladas por el Gobierno Regional en conjunto con diversas entidades públicas y privadas.

Se indicó que la competencia deportiva se divide en tres días, con 16 pruebas especiales distribuidas en distintas comunas de la región:

Día 1 (12 de septiembre): Pulpería, Rere y San Rosendo.

Día 2 (13 de septiembre): Pelún, Lota y María Las Cruces.

Día 3 (14 de septiembre): Laraquete y Biobío.

El evento incluye un Shakedown en Conuco/localidad de Rafael el 11 de septiembre y una largada protocolar en la Plaza de la Independencia de Concepción.

Además, se señaló que las actividades Oficiales cuentan con itinerario:

- Caravana Rallysta (20 al 30 de agosto).
- Lanzamiento del Sello Rally (26 de agosto).
- Lanzamiento y desarrollo de la Fan Zone en Concepción (1 al 11 de septiembre).

Actividades PR en colegios (8 de septiembre).

Actividad Verde (9 de septiembre).

Conferencia de prensa oficial y visita al parque de asistencia (10 de septiembre).

Premiación oficial (14 de septiembre).



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

Fan Zone y Rally Village

La Fan Zone se ubicará en la Plaza de la Independencia, con actividades gratuitas para el público: música, exhibiciones, firmas de autógrafos, activaciones de marcas, venta de merchandising, realidad virtual, y presencia de pilotos y autos oficiales.

El Rally Village será un espacio dedicado a los fanáticos, con zonas de hospitalidad, terrazas, carpas para emprendedores, zona comercial y activaciones.

En cuanto a la cobertura y difusión, el evento será transmitido por más de 100 países, con canales oficiales como UNT Sports, Discovery, TNT Sports, Bio Bio La Radio, entre otros.

Sobre la Gestión Territorial y Comunitaria: se señala que se implementará un plan de gestión territorial que incluye:

- Información sobre cierres de rutas.
- Contacto con gestores territoriales.
- Recomendaciones de seguridad.
- Empadronamiento voluntario de residentes.

Además, se realizarán activaciones en 33 comunas en 12 días, con música, premios, registro audiovisual y entrega de testimonios a alcaldes.

También se informó sobre lo que contempla el dispositivo de seguridad

- Tren de seguridad con vehículos especializados.
- Gestión de incidentes con ambulancias, bomberos, carabineros, helicópteros y operadores radiales.
- Monitoreo satelital en tiempo real.
- Plan Medioambiental

El evento cuenta con un robusto plan ambiental que incluye:

Análisis geoespacial de 40.000 hectáreas.

Minimización de impacto ecológico.

Coordinación con instituciones como SAG, CONAF, SEREMI de Salud y Medioambiente.

Gestión de residuos con 88 corrales y maxi sacos.

Medición de huella de carbono bajo metodología GHG Protocol.

Educación ambiental para asistentes y comunidades.

Terminada la exposición se abre la ronda de preguntas, las que fueron respondidas de forma satisfactoria



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

No habiendo más consultas, la Presidencia agradece la exposición y las respuestas, informa que no habrá puntos varios por razones de tiempo ya transcurrido.

9. Comisión de Ética y Fiscalización.

CONSEJERA YASNA JARAMILLO R.: La comisión se reunió el día 13 de agosto del presente para analizar la Exposición del estado de avance de proyectos de construcción y remodelación de recintos deportivos en la región del Biobío, anteriormente llamado “Plan 50 Canchas”.

Para le punto se contó con la presencia de Luz Marina Leal, Jefa del Departamento de Control y Obras quien se hizo presente junto a todo su equipo de trabajo.

Se indica que el presente informe tiene como objetivo evaluar el estado actual de los proyectos de infraestructura deportiva, específicamente de canchas, en la Región del Biobío, considerando criterios éticos de transparencia, eficiencia en el uso de recursos públicos, y cumplimiento de compromisos institucionales.

Se informa el estado general de las iniciativas a la fecha, se registran 48 iniciativas distribuidas en distintas etapas:

- 12 proyectos con ejecución de obras terminada
- 14 proyectos en ejecución
- 4 en preparación para licitación
- 14 en proceso de creación presupuestaria o convenio
- 2 en reevaluación
- 1 con término anticipado de contrato
- 1 en proceso de licitación

Cabe destacar que dos iniciativas consideran la ejecución de dos canchas cada una, lo que eleva el impacto territorial de la inversión.

En cuanto a la distribución provincial se indica que:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

Provincia de Concepción: 27 iniciativas

Provincia de Biobío: 12 iniciativas

Provincia de Arauco: 9 iniciativas

Esta distribución refleja un esfuerzo por descentralizar la inversión, aunque se recomienda revisar los criterios de priorización para asegurar equidad territorial.

Sobre Observaciones Éticas Relevantes se indica que:

a. Transparencia en la Ejecución.

Los proyectos presentan avances físicos y financieros detallados, lo que permite un seguimiento claro. Sin embargo, se identifican casos con modificaciones de obra a costo cero y aumentos de plazo, como en el proyecto “Mejoramiento Cancha Gente de Mar, Penco”, donde se detectaron interferencias no previstas en la factibilidad técnica.

b. Términos Anticipados de Contrato.

Se reporta un caso en Alto Biobío con término anticipado por deficiencias financieras de la empresa contratista. La municipalidad está gestionando la recontratación o reevaluación del proyecto. Este tipo de situaciones requiere especial atención ética, dado el impacto en la comunidad y el uso de recursos públicos.

c. Proyectos en Reevaluación.

Dos iniciativas se encuentran en proceso de reevaluación técnica, lo que evidencia una debilidad en la planificación inicial. Se recomienda fortalecer los estudios previos y la coordinación interinstitucional.

d. Creación Presupuestaria.

Existen 14 iniciativas en etapa de creación presupuestaria, algunas con observaciones técnicas relevantes, como la falta de cálculo estructural en torres de iluminación. La Comisión considera que estos aspectos deben ser subsanados antes de avanzar en la ejecución.

5. Recomendaciones Éticas.

Fortalecer la planificación técnica previa para evitar reevaluaciones y modificaciones posteriores.

Asegurar la participación ciudadana en la priorización de proyectos deportivos.

Establecer mecanismos de control preventivo para detectar interferencias y riesgos antes del inicio de obras.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

Reforzar la fiscalización de empresas contratistas, especialmente en su capacidad financiera y técnica.

Promover la equidad territorial en la distribución de proyectos, considerando criterios de vulnerabilidad y acceso.

6. Conclusión

La Comisión de Ética reconoce el esfuerzo institucional por mejorar la infraestructura deportiva en la Región del Biobío. No obstante, se identifican áreas críticas que requieren atención para garantizar una gestión ética, eficiente y transparente. Se recomienda mantener un monitoreo constante y aplicar correctivos oportunos en los casos que lo ameriten.

El consejero regional Roberts Córdova solicita la fiscalización en terreno del proyecto de construcción del nuevo estadio en la Cancha 3 del Complejo Deportivo de Cabrero.

Dado el impacto social y deportivo del proyecto, el consejero Córdova considera fundamental realizar una fiscalización en terreno para verificar el avance de las obras, el cumplimiento de los estándares comprometidos y asegurar la correcta ejecución de los recursos públicos.

Sobre esta solicitud se sometió a votación lo que se acordó lo siguiente:

Acuerdo:

Por unanimidad la comisión aprueba la fiscalización del proyecto Construcción del nuevo estadio en la Cancha 1 del Complejo Deportivo de Cabrero.

Se solicita votación.

ACUERDO N°27

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO ESTADIO EN LA CANCHA 1 DEL COMPLEJO DEPORTIVO DE CABRERO.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

AUSENTES:
JUAN VILLANUEVA

CONSEJERA YASNA JARAMILLO R.: El consejero Cristian Medina solicita que, en el próximo trabajo del Consejo en terreno —que se realizará en la provincia de Arauco— se fiscalicen las obras del Mercado Municipal de Arauco.

Asimismo, solicita contar con la exposición de la jefa de la División de Desarrollo Social, Faridi Juri Sepúlveda, para que informe respecto a los siguientes temas:

Procesos de selección

Criterios utilizados

Relación con las bases

Plazos de apelación

Personal técnico responsable

Revisión de correos

El consejero Marcelo Rivera propone continuar con el plan de construcción de las 50 canchas, sugiriendo evaluar un posible cambio de nombre para el programa. Destaca que se trata de una iniciativa valiosa para la ciudadanía, ya que son ellos quienes hacen uso directo de estas instalaciones.

Por otra parte, deja en manifiesto que el consejero Cristian Medina acudió a la División de Desarrollo Social, donde el trato recibido no fue el más adecuado. En ese contexto, apoya la solicitud de que dicha división exponga ante la comisión, con el fin de aclarar procedimientos y fortalecer la transparencia institucional.

10. Comisión de Pesca

CONSEJERO CRISTIAN MEDINA C.: Como único punto de la tabla se analizó el Ord. N° 2433 de fecha 13/08/2025, exposición sobre situación actual del recurso jibia en la región.

Para tratar el tema se contó con la alcaldesa de Lebu Marcela Tiznado; la jefa de la división de Fomento del Gore., Carolina Godoy; Claudio Báez, encargado de la unidad de pesca del Gore.; Sergio Flores jefe regional de IFOP.; Iván Oyarzún Coordinador Regional de Sernapesca; Carlos Contreras Unidad de Fiscalización de Sernapesca; Alejandro Klenner de la dirección Zonal de Pesca, además de Saúl Lagos, Nelson Velásquez y Alexis Gavilán, dirigentes de la pesca de la Jibia en la comuna de Lebu.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

Desde los organismos técnicos se señala que en la región del Biobío la pesca de la jibia es muy importante pues a la fecha representa más del 41% del desembarque nacional, capturando en la temporada hasta el 96% menos respecto de los mismos meses del año pasado, importante disminución que significa que se ha llegado sólo a un 27% de lo capturado en comparación del año anterior.

Respecto de este recurso se ha establecido que la jibia es migratoria y de alta movilidad, constatándose el 14 de agosto recién pasado la disminución de la disponibilidad del producto con importantes efectos económicos para la comuna de Lebu. Esta anomalía pesquera se define para la jibia y la reineta, mencionándose que con la resolución que se emitió eso podría permitir gestionar ayudas sociales.

Desde los organismos técnicos se menciona además que el recurso de la jibia se desplazó más hacia el norte de la región, pues se ha hecho pesca por ejemplo en Coliumo, la comuna de Tomé, así como fuera del territorio en el Maule. Se explica por parte de IFOP que en Lebu existen 9 observadores científicos este año, costando tomar datos porque no han llegado embarcaciones con el recurso.

Desde la Subpesca se señala que el consejo del Comité de Manejo tiene 14 comisionados de los cuales 8 cupos son para la pesca artesanal, siendo dos ellos para Biobío, habiéndose propuesto uno sólo y quedando uno por definir.

Desde el ejecutivo del Gore se señala que se debe observar la tendencia estacionaria en el tiempo y tomar decisiones de un majeo estratégico para la jibia, trabajándose en generar una iniciativa con un foco en fomento.

En el tema, los dirigentes de los pescadores consideran que en su trabajo en la extracción de la jibia se han hecho expertos y como flota han evolucionado en su captura incluso llegando a mercados nuevos, sin embargo, este año costó \$2.500 pesos el kilo de jibia limpia, con lo que se perdieron más de 35 mil millones de pesos y unos 3 mil puestos de empleo con la baja del recurso.

Plantean que en temporadas normales el circulante que deja la jibia es entre 10 a 17 mil millones de pesos en la comuna de Lebu, pero hoy existe una olla común por no permitírseles pescar en otras zonas, ya habiendo sido demostrado que, aunque la jibia este concentrada en una sola región no se alcanzaría a llegar a toda su cuota adjudicada por lo que buscan ayuda para ir en apoyo de las familias.

Plantean que no es lógico reconocer que la jibia es migratoria y apuntar como solución el reactivar un Comité de Majeo porque eso sería retrasar el problema pues cuando existió no hubo solución, por lo que dicen se necesita que el gobierno se pronuncie por un compromiso del Subsecretario de Pesca, planteando que en el análisis falta el apoyo de Prochile, que maneja los datos de exportación y comercio que les ayudaron a que la jibia tomara un rombo comercial internacional.

Se hace un llamado para que el gore les ayude porque la situación en Lebu es crítica para las más de 4000 familias que dependen exclusivamente del recurso, señalando la alcaldesa que la comuna es la capital pesquera de jibia en Chile donde los pescadores piden salir a trabajar porque se tomaron decisiones sin considerar por



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

ejemplo el cambio climático, respecto de un recurso que está comprobado es migratorio.

Señala que existía un compromiso con la Subsecretaría de Pesca en cuanto a que si había un dato científico que corroborara que el recurso es migratorio los pescadores podrían salir, pero el 16 de agosto se definió eso y aún no se ha autorizado señalándose ahora que debe funcionar el Comité de Manejo, por lo que pide un acuerdo político para apoyar el agilizar la tramitación de esa resolución y se declare que la jibia es migratoria, pues a su juicio no hay otras pesquerías a las que se puedan acceder. Agrega que es importante ayudar para que esta situación social no siga escalando en el conflicto, y ver algún tipo de programa que genere empleo de emergencia y bonos con capacitaciones, pues con esta situación además se afecta a las actividades conexas como son las de encarnadores.

En el análisis del tema consejeros señalan que desde la década de los 90' se discute si la jibia es migratoria preguntando si cuando se analizó la ley de pesca se suscribió ello o se restaron.

Se menciona que no es el Core donde se podrá dar solución a este tema, pues se deben tomar iniciativas con los 13 parlamentarios y 3 senadores de la región que deben defender la zona para cambiar la realidad que les afecta, solicitándose se haga un voto de apoyo respecto del tema de la jibia por Lebu y la región.

Analizado el tema, la comisión por UNANIMIDAD propone a la sala oficiar a las distintas instituciones públicas manifestando el apoyo a pescadores de la comuna de Lebu en relación a la situación que se vive respecto del recurso de la jibia y solicitar al gobierno una solución para que vuelvan a trabajar. Además, crear programas de fomento para pescadores artesanal. El oficio se hará llegar también a los presidentes de las cámaras de Diputados, del Senado y a los parlamentarios de la región.

11. Puntos Varios

CONSEJERO REGIONAL SR. ALAN BASTIAS U.: Realiza un homenaje a Don Luis Reynaldo Lizama Salazar, dirigente histórico de la Comuna de Chiguayante, que ayer falleció atropellado por un camión, dirigiéndose desde penco hacia Chiguayante.

CONSEJERO REGIONAL SR. AMERICO MONDACA D.: El consejero expresó que la región del Biobío ya no es un lugar seguro, debido a que hoy se ha transformado en una amenaza transversal que afecta la vida cotidiana de las familias. Comenta que la situación se ha vuelto insostenible y no se debe normalizar estos hechos de delincuencia común, narcotráfico, crimen organizado, los cuales van avanzando con mayor rapidez, especialmente en la provincia de concepción, con un aumento nunca visto en homicidios estos últimos meses, que se ha acentuado especialmente en las comunas de San Pedro de la paz, Talcahuano y Concepción, con el 60%. El consejero da ejemplos de víctimas de delincuencia, los casos de una mujer baleada tras una aparente rencilla por adelantamiento vehicular en San Pedro de la paz o el cuerpo

descuartizado encontrado en un carro de supermercado en Hualpén. Menciona que se exige justicia para las víctimas y de manera urgente debe tomar medidas concretas el Ministerio de Seguridad Pública, señala que esté no justifica su existencia.

El consejero expresa que estos meses ha recorrido las comunas con múltiples reuniones con vecinos, dirigentes sociales, policías y autoridades locales, y todos coinciden en que la sensación de inseguridad ha escalado, y la respuesta institucional no ha sido proporcional. Llega a la conclusión de que se necesita con urgencia mayor dotación policial, tecnología unificada, inteligencia operativa en terreno y recursos focalizados para desarticular verdaderas redes intelectuales que se han instalado en sectores rurales y urbanos.

Para finalizar argumenta que no se puede seguir enfrentando este problema en forma desfragmentada o reactiva. Incita al gobierno con fuerza y claridad que cumpla el deber del Estado establecido en la Constitución, resguardando la seguridad nacional y dar protección a la población y a la familia. Impulsando una estrategia integral y colaborativa entre todos los actores que permita recuperar los espacios públicos, proteger a las familias y garantizar que el Biobío siga siendo una región de oportunidades y no de miedo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN

G.: El presidente del consejo señaló que, estaba muy de acuerdo con lo planteado por el consejero Mondaca, y que lo tomaran en la comisión especial, donde se convocara a las autoridades de gobierno. Señala que la emergencia y seguridad es ahora, por lo que la respuesta tiene que ser contundente.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO LAPOSTOL V.: El consejero indica que combatir la delincuencia no se trata solo de aprobar las leyes, tal como llegan. Obviamente su rechazo trata y por distintos puntos de vista, menciona que las leyes quizás no fueron adecuadas de acuerdo con nuestros parlamentarios. Por tanto, ellas requieren de algunas mejoras. Comenta que dicha ley no aborda adecuadamente la autonomía municipal y además se critica la insuficiencia de los recursos asignados para estos temas. Para finalizar señala su apoyo al gobernador, en el ámbito de impulsar proyectos de seguridad.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN

G.: Expresa que el desafío de la seguridad es de todos y es importante abordarlo juntos. Señala que quizás se equivocó en su reacción, pero explicó que su postura se debía particularmente al punto relacionado con la ley que crea la División de Prevención del Delito. Señaló que dicha ley ha tenido dificultades para avanzar, y que para los gobiernos regionales es de gran interés, ya que, como es sabido, no cuentan con atribuciones directas en materia de seguridad. Su colaboración depende



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

exclusivamente de la voluntad de los consejeros y de la unidad que se creó, sacrificando parte de la dotación para poder enfocarse en temas de seguridad.

Indicó que se está logrando avanzar en algunos aspectos y expresó su esperanza de que el gobierno tome el guante y se pueda avanzar en medidas concretas que den respuesta inmediata a la ciudadanía.

Advirtió que no sirve proyectar una inversión en infraestructura que estará lista en cinco años, considerando la gravedad de la situación de seguridad actual. Por ello, agradeció el planteamiento del tema, no solo a quien lo expuso, sino también a todos los consejeros de la bancada y de la región, destacando la importancia de enfrentar juntos el desafío de la seguridad.

CONSEJERO REGIONAL SR. LARRY SANDOVAL L.: El consejero comenzó felicitando al gobernador, destacando que llevan 227 días en ejercicio, sumando indudablemente aciertos. A su juicio, uno de los logros más relevantes ha sido el marco que se ha conseguido al realizar los consejos, particularmente los plenos, bajo la actual infraestructura.

Recordó que, al llegar al salón, este era prácticamente una bodega, con poco espacio para desplazarse y materiales almacenados sin claridad sobre su uso. Hoy, sin embargo, ese espacio ha sido recuperado y puesto al servicio de la importancia que tiene el Gobierno Regional, lo que consideró digno de reconocimiento. Por ello, reiteró sus felicitaciones al gobernador.

Por otra parte, comentó las dificultades que tuvo al intentar acceder a la transmisión en vivo de los consejos regionales. Señaló que le costó encontrar el enlace en la página del Gobierno Regional, tampoco lo halló en su cuenta de Facebook, y finalmente logró acceder a través de la página del CORE Biobío, donde efectivamente se estaban transmitiendo las sesiones en línea.

Valoró el esfuerzo que se realiza por transmitir estas instancias, y mencionó cómo los alcaldes se mostraban satisfechos con los resultados: el alcalde de Tomé, por ejemplo, se retiró contento junto a los vecinos tras la aprobación de 500 millones de pesos; el alcalde de Concepción, enfrentando serios problemas de delincuencia, también se mostró agradecido por la entrega de camionetas; y el alcalde de Santa Juana celebró la aprobación de su proyecto para dos camiones recolectores de residuos sólidos.

Sin embargo, lamentó que estos avances no se estén comunicando adecuadamente. Señaló que, al ver la transmisión en vivo, solo había 14 personas conectadas, lo que evidencia la necesidad de un esfuerzo mayor en la difusión. Enfatizó que no solo se



debe comunicar la importancia del Consejo, sino también transmitir con claridad lo que se está haciendo y entregando a la región.

Finalmente, propuso cruzar datos con las postulaciones recibidas en los fondos de medios, donde participaron muchos medios locales. Sugirió que se podría establecer algún tipo de alianza o estrategia para llegar a cada uno de los sectores, territorios y comunas, de modo que la ciudadanía conozca la gestión y la gran relevancia del Gobierno Regional.

CONSEJERA REGIONAL SRA. YANINA CONTRERAS A.: se sumó a la preocupación manifestada por varios colegas respecto a la situación de seguridad en la zona. Señaló que lo expuesto previamente por el gobernador es alarmante: 59 asesinatos en la región del Biobío en el último tiempo, lo que calificó como gravísimo.

La consejera expresó su esperanza de que en algún momento se logren mayores atribuciones para el Gobierno Regional, acompañadas de más recursos, ya que las atribuciones deben ir de la mano con la capacidad de implementar políticas públicas eficaces. En ese sentido, solicitó que, considerando la situación actual, se explore cómo el Gobierno Regional podría apoyar a las oficinas municipales, especialmente aquellas que cuentan con defensorías de víctimas. Propuso fomentar la creación de estas oficinas en los municipios que aún no las tienen, como una forma concreta de contribuir a la protección de las personas afectadas por delitos.

En los segundos restantes de su intervención, solicitó que se entregue el documento de respaldo relacionado con el cobro de la boleta de garantía solicitada a la empresa encargada de ejecutar la obra del complejo deportivo ANFA Chiguayante. También pidió información sobre el certificado de fianza que debía garantizar el proyecto, en caso de que este fuera aplicable.

La consejera enfatizó que, aunque la seguridad no es una competencia directa del Gobierno Regional, sí corresponde tomar acciones cuando se observa que hay personas en la región del Biobío sufriendo distintos tipos de delitos e incivilidades.

Finalmente, recordó que la familia de una persona recientemente asesinada había destacado la importancia del apoyo a las víctimas, reforzando así la necesidad de avanzar en esa línea.

CONSEJERO REGIONAL SR. ANDRÉS ARROYO M.: El consejero Andrés Arroyo tomó la palabra para reiterar su preocupación por la situación de seguridad en la región del Biobío. Recordó que el pasado domingo 17, cerca de las 15:00 horas, se produjo un hecho de gran conmoción en San Pedro de la Paz, específicamente en la Ruta 160. Una joven madre de 33 años, Macarena Rivero Sáez, fue interceptada por otro vehículo y, tras un altercado vial, recibió disparos que le quitaron la vida. El



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

responsable huyó del lugar y, hasta el momento, no se cuenta con antecedentes suficientes para dar con su paradero.

El consejero lamentó que, pese a la gravedad del hecho y a que ocurrió en un punto crítico de la comuna, las cámaras de seguridad del sector no estaban funcionando. Señaló que se perdió una herramienta fundamental para identificar rápidamente a los responsables, y lo más preocupante es que muchas de estas cámaras fueron adquiridas con recursos públicos, financiados por el Gobierno Regional.

En ese contexto, expresó que cuando la delincuencia se desborda y la violencia cobra la vida de personas inocentes, no se puede permitir que las inversiones en seguridad se transformen en equipamiento inservible. Subrayó que no basta con inaugurar cámaras, sino que es necesario garantizar su mantención y operatividad permanente.

Por ello, solicitó que se oficie a los municipios que han recibido recursos para proyectos de televigilancia, con el fin de que informen con claridad cuántas cámaras están operativas y cuántas se encuentran fuera de servicio por fallas o falta de mantención.

Finalmente, enfatizó que la ciudadanía exige hechos concretos, y que el deber del Consejo es fiscalizar que cada peso invertido en seguridad cumpla su propósito.

CONSEJERA REGIONAL SRA. TAMARA CONCHA C.: La consejera inició su intervención solidarizándose con el dolor de la familia afectada por el crimen ocurrido en la Ruta 160. Señaló que muchas personas transitan por esa vía y que la situación ha generado una profunda conmoción. Enfatizó que el tema de la seguridad no pertenece a un grupo político específico, sino que es una preocupación transversal para todos los chilenos, especialmente quienes viven en poblaciones y enfrentan diariamente el temor al salir a trabajar y regresar a sus hogares.

La consejera destacó la necesidad de abordar este tema con seriedad y de hablar con claridad. Afirmó que, pese a las críticas, este gobierno ha sido el que más leyes de seguridad ha aprobado en el Congreso. Mencionó la Política Nacional contra el Crimen Organizado, que contempla más de 100 medidas, involucra a 17 instituciones coordinadas y cuenta con un presupuesto asignado de 39.000 millones de pesos. También hizo referencia a iniciativas en infraestructura y reinserción social, entre otras.

Propuso realizar un Consejo Extraordinario para abordar específicamente el tema de seguridad, considerando que sería más efectivo que una comisión. Sugirió invitar al delegado presidencial y al seremi correspondiente, con el objetivo de que informen sobre las leyes implementadas por el gobierno en esta materia, permitiendo así que todos los presentes comprendan el alcance de las acciones realizadas.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

Además, llamó a ponerse de acuerdo para apoyar distintas iniciativas, tanto de municipalidades como de otros sectores, que buscan implementar métodos de seguridad, aunque sean pequeños, pero significativos para cada comunidad.

Finalmente, subrayó la importancia de seguir impulsando leyes como la del levantamiento del secreto bancario, medida que ha enfrentado oposición pero que es clave para combatir el narcotráfico, al permitir conocer la ruta del dinero ilícito. Por ello, hizo un llamado a todas las bancadas presentes que cuentan con diputados, para que apoyen la aprobación de dicha ley.

CONSEJERO REGIONAL SR. LEONIDAS PEÑA H.: Durante la sesión, un consejero insistió en retomar lo que ya se había leído y tratado previamente en comisión. Recordó que, en la administración anterior, se aprobaron recursos para la compra de terrenos, pero dicha gestión no se concretó. Reconoció con franqueza que no se firmaron compromisos de venta ante notario en ese periodo.

Al asumir el actual gobernador, y gracias también a la insistencia del propio consejero, se planteó la formación de una comisión en la que participarían el SERVIU y el Gobierno Regional. Sin embargo, pese a haber acudido a ambas instancias, el consejero señaló que no ha recibido respuesta. Por ello, solicitó contar con los insumos necesarios para poder entregárselos a las personas que están atravesando situaciones difíciles.

En ese contexto, hizo referencia a los distintos tipos de violencia que afectan a la región, mencionando en particular el caso de las personas desalojadas en Curanilahue. Indicó que estas personas le hicieron llegar su solicitud con mucho respeto, y afirmó con conocimiento de causa que aproximadamente el 90% de ellas ha postulado entre cinco y seis veces al SERVIU sin obtener respuesta ni calificar para beneficios.

El consejero destacó lo difícil que es para quienes deben arrendar una vivienda, considerando el impacto económico que representa para sus ingresos. Por ello, antes de finalizar su intervención, solicitó al gobernador que, si fuera posible, reciba a la directiva de los comités afectados para sostener una conversación directa con ellos.

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.: El consejero agradeció al gobernador y recordó que esta reunión comenzó con un minuto de silencio en homenaje a Macarena Rivero, una joven de 33 años asesinada en la Ruta 160, así como en memoria de muchas otras personas que han perdido la vida en la región del Biobío. Lamentó profundamente estos hechos y se sumó a las intervenciones anteriores, destacando que el problema de la delincuencia no pertenece a ningún



partido político ni bancada, sino que afecta a todos los chilenos que desean vivir en paz.

En ese contexto, señaló que como consejeros tienen la responsabilidad de proponer soluciones. Indicó que, desde la Comisión de Seguridad Ciudadana, ha planteado diversas ideas junto a otros colegas, valorando que todas las propuestas se sumen y enriquezcan el debate. Mencionó que actualmente se está desarrollando un convenio con las policías, y que el rol del Gobierno Regional se centra en la asignación de recursos.

Propuso revisar estos convenios para determinar cuál es el mejor aporte que se puede entregar a Carabineros: más vehículos policiales, mejor implementación, nuevos cuarteles o medidas adicionales de seguridad. Subrayó la importancia de dialogar directamente con las policías, quienes enfrentan diariamente a los delincuentes en las calles, y de coordinar esfuerzos con las autoridades regionales. El consejero hizo un llamado a la unidad para enfrentar este desafío de manera conjunta, destacando que la ciudadanía espera respuestas concretas y colaboración entre todos los actores. Expresó su esperanza de que no se sigan repitiendo situaciones tan lamentables como las que han afectado a muchas familias en la región.

En los últimos segundos de su intervención, mencionó que durante el fin de semana algunos consejeros participaron en el aniversario de la Cuarta Compañía de Bomberos de Schwager. En esa instancia, se les solicitó gestionar ante la empresa cabo froward la entrega de un comodato que aún no ha sido concretado. Explicó que, sin ese comodato, la compañía no podrá contar con un mejor cuartel, por lo que pidió formalmente que se oficie desde el Gobierno Regional para avanzar en esta solicitud.

CONSEJERO REGIONAL SR. ROBERT CÓRDOVA B.: El consejero agradeció al presidente y realizó una intervención enfocada en la reposición del puente Chillán, ubicado en la comuna de Los Ángeles. Explicó que esta iniciativa data del año 2018, pero que posteriormente no fue priorizada. Sin embargo, el 2 de marzo de 2023 obtuvo una reevaluación técnico-económica, y actualmente está pendiente la firma del convenio que permitiría ejecutar el diseño a través de la Municipalidad de Yumbel.

El consejero detalló que el puente en cuestión, ubicado en el pasaje Ancud con avenida Quilque Norte, se encuentra cerrado debido a graves problemas de infraestructura, lo que afecta directamente a los vecinos del sector. Por ello, solicitó al gobernador que se considere la posibilidad de priorizar este proyecto, dado que solo falta la firma del convenio para avanzar en su ejecución.

En la misma línea, planteó la necesidad de notificar a los alcaldes de las 33 comunas de la región, especialmente considerando las consecuencias del crudo invierno que ha afectado a la provincia del Biobío. Las crecidas de los ríos han dejado muchos puentes de madera en mal estado. Recordó que el Gobierno Regional cuenta con la



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

Circular N°33, que permite la conservación de infraestructura pública, y subrayó que los puentes, en su mayoría, cumplen esa condición.

En particular, mencionó el caso de Yumbel, donde existen tres puentes con más de 200 años de antigüedad que cada invierno deben ser cerrados por razones de seguridad. Por ello, solicitó al gobernador que se oficie a los alcaldes para que presenten proyectos de mejora de infraestructura, lo que permitiría avanzar en seguridad, mejorar la calidad de vida cotidiana de los vecinos y facilitar tanto el tránsito vehicular como peatonal en la región del Biobío.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME PEÑAILILLO G.: El consejero regional Sr. Jaime Peñailillo G. intervino para plantear dos temas de alta preocupación. En primer lugar, se refirió a la seguridad vial en la ruta que conecta Concepción con Santa Juana y Nacimiento. Informó que el día anterior se produjo un accidente grave a cinco kilómetros del puente Bicentenario, donde un camión cortó la ruta. Además, lamentó que ese mismo día se registrara el fallecimiento de una persona producto del tránsito de camiones de carga pesada. Señaló que fueron dos accidentes: uno con resultado fatal y otro con un fuerte impacto.

El consejero denunció que los camiones transitan con sobrecarga, adulteran patentes y operan sin control efectivo por parte de las autoridades competentes. Por ello, solicitó al gobernador que se convoque a una sesión conjunta entre la Comisión de Transporte y la Comisión de Seguridad, en la que se invite al seremi de Transportes, al seremi de Obras Públicas y al gremio de transporte. Subrayó que, aunque el gremio suele presentarse como víctima, también debe asumir responsabilidad por los accidentes provocados por conductores irresponsables.

En segundo lugar, expuso la situación sanitaria en la comuna de Talcahuano, relacionada con la empresa PacificBlu. Aclaró que no está en contra de la industria pesquera, sino de la forma en que la empresa sanitaria ESBIO ha entregado factibilidad a PacificBlu para aumentar su caudal de descarga de 25 a 50 m³/h, lo que representa un incremento del 100%. Según el consejero, esta decisión ha generado una situación crítica en las poblaciones aledañas como lo son Leonor Mascayano, Gaete, Higueras, que ya se encuentran al borde del colapso sanitario de forma permanente.

Además, mencionó que dirigentes vecinales fueron informados por la empresa sanitaria de que unos estanques instalados en el cerro de la Universidad serían para agua potable, aunque el consejero sospecha que en realidad están destinados al tratamiento de riles evacuados por PacificBlu hacia la red de alcantarillado.

Por estas razones, solicitó que se oficie a diversas entidades: la Superintendencia General de Aguas, la Superintendencia de Medio Ambiente, la Dirección de Obras



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

Hidráulicas y, especialmente, la Superintendencia de Servicios Sanitarios, para que entreguen informes detallados sobre la situación.

CONSEJERO REGIONAL SR. PEDRO VENEGAS C.: consejero agradeció al presidente y reflexionó sobre las distintas dimensiones de la seguridad. Señaló que, si bien se ha hablado principalmente de la seguridad frente a amenazas como la delincuencia y el narcotráfico, también existen otras formas igualmente relevantes: la seguridad de vivir en un medio ambiente libre de contaminación, la seguridad de contar con un empleo estable y un sueldo digno, y la seguridad vial, entre otras.

Destacó especialmente dos áreas que considera prioritarias para el Gobierno Regional: la seguridad de vivir en una vivienda digna y la seguridad de recibir una atención adecuada y digna en salud. Reconoció que, aunque durante la administración anterior hubo muchas críticas, compartidas por la mayoría de los presentes, también se desarrollaron acciones positivas, como el plan de las 50 canchas, mencionado recientemente en la Comisión de Fiscalización.

En ese marco, reforzó lo planteado por el consejero Leonidas Peña respecto a la necesidad de trabajar en un plan para abordar el déficit habitacional y la adquisición de terrenos, como parte de una estrategia que garantice el derecho a una vivienda digna. Asimismo, respaldó lo que ha planteado reiteradamente el consejero Juan Carlos Medina sobre la urgencia de enfrentar las listas de espera en salud, proponiendo que se trabaje en un plan concreto para abordar esta problemática.

El consejero concluyó señalando que los miembros del Consejo Regional ya han formado una opinión compartida sobre estos temas, y que existe consenso para avanzar en propuestas eficientes que respondan a las necesidades reales de la ciudadanía.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G.: Se refirió al avance en las iniciativas relacionadas con la reducción de listas de espera en salud. Informó que los cuatro servicios de salud de la región ya han presentado sus propuestas, y recordó que el Consejo ya aprobó una de ellas, correspondiente al Servicio de Salud Talcahuano.

Además, indicó que también se han recibido las iniciativas del Servicio de Salud Biobío, del Servicio de Salud Arauco y del Servicio de Salud Concepción. Explicó que este avance ha sido posible gracias a una gestión proactiva del Ejecutivo, que contrató a una persona dedicada exclusivamente a trabajar en estos temas.

Finalmente, valoró la coincidencia con el consejero Venegas en impulsar iniciativas que respondan directamente a las urgencias de la ciudadanía, destacando la



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

importancia de trabajar en conjunto para abordar las necesidades más apremiantes de la región.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A.: El consejero regional Sr. Marcelo Rivera A. agradeció al gobernador y se refirió a las competencias que la ley N° 21.074, en su artículo tercero, otorga a la autoridad regional. Señaló que, en virtud de dichas atribuciones, el gobernador puede perfectamente coordinar y convocar a todos los actores involucrados en el tema de seguridad, tal como se ha planteado transversalmente en la sesión.

Indicó que más allá de reflexionar sobre la situación, es necesario avanzar en medidas concretas. Aunque reconoció que las facultades del Gobierno Regional son limitadas, sostuvo que una coordinación efectiva entre todos los actores podría permitir avances significativos frente al drama que se vive en la región. En ese sentido, mencionó que, en sus ocho meses como consejero, se han registrado 60 muertes en la región del Biobío, lo que calificó como alarmante. Afirmó que la ciudadanía vive con miedo, y que eso debe ser atendido con urgencia.

El consejero valoró los esfuerzos de coordinación internacional, como los realizados con Interpol y la policía de España, pero subrayó que lo más urgente es entregar una señal clara a la ciudadanía de que las autoridades están comprometidas con revertir esta situación. En ese marco, expresó su sorpresa por la ausencia de una convocatoria en la Comisión de Seguridad para realizar un encuentro con todos los actores involucrados, incluyendo las distintas policías.

Recordó que dicha propuesta fue votada y aprobada unánimemente, y lamentó que aún no se haya concretado. Señaló que en una de las comisiones hubo opiniones divididas respecto a temas como el uso de helicópteros, lo que evidencia la falta de claridad y coordinación. Por ello, hizo un llamado al gobernador a ejercer sus facultades y liderar una instancia que permita dar una señal clara y contundente frente a la emergencia que vive la región.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G.: Durante la sesión, el gobernador se refirió al acuerdo tomado en la Comisión de Seguridad, señalando que dicho punto fue comentado previamente cuando el presidente de la comisión rindió cuenta. Confirmó que se convocará a ese espacio, en cumplimiento de lo resuelto por el Consejo.

El gobernador explicó que, si bien la ley N° 21.074 le faculta para coordinar acciones en materia de seguridad, no puede pasar por encima de las autoridades responsables designadas para esa función. Enfatizó que existe una institucionalidad recientemente creada, y que su espíritu ha sido siempre colaborar con el gobierno y estar a disposición de todos los actores involucrados.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

Indicó que, aunque podría asumir creativamente el desafío de liderar acciones en seguridad, hacerlo sería una falta de respeto hacia las autoridades que han sido nombradas por el Presidente de la República para cumplir ese rol. Por el contrario, reafirmó su disposición a colaborar con dichas autoridades, y reiteró que se actuará conforme a lo resuelto por el Consejo en la Comisión de Seguridad.

CONSEJERO REGIONAL SR. AMERICO MONDACA D.: Durante la sesión, el consejero intervino para aclarar dos puntos, dirigiéndose a través del presidente al consejero Rivera y a la consejera Concha. Aprovechando que se había retomado el tema de seguridad, tal como lo mencionó el consejero Rivera, explicó que quienes permanecieron hasta el final de la Comisión acordaron realizar una comisión extraordinaria para abordar el tema.

Indicó que también se planteó la posibilidad de realizar una sesión del pleno, pero se definió que el primer paso sería convocar a una comisión para iniciar el trabajo. Aclaró que, como comisión, no tienen la facultad de solicitar directamente una jornada de trabajo, pero sí pueden exigir la realización de una comisión o solicitar una sesión del pleno, conforme a sus atribuciones.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS MEDINA M.: El consejero regional agradeció al gobernador y recordó que tanto él como la consejera María Elena Núñez fueron elegidos en 2025 como presidente y vicepresidenta, respectivamente, de la Comisión de Salud, cargos que asumieron con gran responsabilidad gracias al respaldo del Consejo Regional.

Destacó que, junto al gobernador, ya han estado trabajando en el tema de las listas de espera, citando a los directores de los distintos servicios de salud de la región. En ese marco, propuso continuar trabajando de manera conjunta en favor de la salud regional, presentando una nueva iniciativa diseñada para establecer un diagnóstico más preciso de la atención primaria, segmentado por provincia.

Explicó que el instrumento desarrollado corresponde a un programa que contempla la participación de entre 50 y 100 personas por jornada, incluyendo representantes de los servicios de salud, municipalidades, dirigentes sociales y otros actores relevantes. El objetivo es abordar en grupos las principales problemáticas: infraestructura, equipamiento, falta de profesionales y proyectos pendientes que han sido solicitados al Consejo Regional.

Con este diagnóstico, señaló el consejero, se podrá tener una mirada más objetiva sobre la situación de salud en cada provincia, lo que permitirá al Consejo Regional aportar de manera más eficiente y focalizada.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

Informó que el programa ya ha sido diseñado y que se hará llegar formalmente al gabinete del gobernador, con el fin de avanzar en su implementación y contribuir al fortalecimiento de la salud en toda la región del Biobío.

CONSEJERO REGIONAL GONZALO OSORIO R.: El consejero regional Sr. Gonzalo Osorio R. agradeció al gobernador y comenzó su intervención reforzando la solicitud planteada por el consejero Francisco Reyes, en el contexto de la celebración de los 86 años de la Cuarta Compañía de Bomberos de Schwager, en la comuna de Coronel. Explicó que la empresa portuaria Cabo Froward se comprometió a donar un terreno para la construcción del nuevo cuartel, gestión que ya fue aprobada por la gerencia de la empresa. Sin embargo, el proceso se encuentra detenido en el área jurídica, donde lleva cerca de ocho o nueve meses sin resolución. Por ello, solicitó al gobernador que se oficie a la empresa para agilizar esta gestión legal y concretar el compromiso.

En segundo lugar, abordó el tema de seguridad, señalando que si bien el Gobierno Regional puede financiar equipamiento, cuarteles y vehículos mediante proyectos de largo plazo, también tiene la responsabilidad de coordinar con las autoridades locales. Advirtió que no basta con invertir en infraestructura si luego no hay dotación suficiente de Carabineros en las comunas. Por ello, hizo un llamado a sus colegas para que mantengan conversaciones con los alcaldes de sus respectivas comunas, incentivando solicitudes de mayor dotación policial.

Finalmente, destacó la presentación realizada sobre el Rally Mobil, señalando que algunas acciones mencionadas podrían haber pasado desapercibidas. Indicó que la empresa organizadora del evento financia bibliotecas comunitarias en escuelas rurales como parte de sus programas de vinculación comunitaria. Propuso que el Gobierno Regional avance en esta línea, no solo solicitando apoyo a la empresa, sino también diseñando un programa concreto de mejoramiento para pequeños emprendedores de las localidades por donde transita el rally.

Subrayó que el rally puede ser una herramienta para promover el turismo, pero que actualmente la capacidad hotelera se concentra en los grandes hoteles del Gran Concepción. Por ello, planteó que, a través de la División de Fomento y la Corporación de Desarrollo, se podría implementar un programa de financiamiento para pequeños empresarios del rubro hotelero, gastronómico y manufacturero, con miras a la próxima versión del evento, elevando el estándar de quienes prestan servicios en estas áreas.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G.: Al finalizar la sesión, el gobernador tomó la palabra para agradecer a los presentes y hacer una solicitud. En primer lugar, expresó su reconocimiento por el cambio realizado en las bases de las subvenciones 2024, destacando que esta modificación



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

permitirá que las organizaciones sociales que hayan tenido observaciones o problemas de admisibilidad puedan apelar.

Solicitó a los consejeros que, así como fueron un canal para recibir sugerencias y comentarios, también transmitan el esfuerzo conjunto realizado entre el Consejo y el Ejecutivo para modificar las bases. Subrayó que este cambio permitirá a las organizaciones corregir sus observaciones y continuar con el proceso de postulación.

RESUMEN DE ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°15 DE FECHA 20.08.2025

ACUERDO N°1

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 14 DE FECHA 31/07/2025

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA

ACUERDO N°2

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2427 DE FECHA 13/08/2025, QUE SOLICITA LA APROBACIÓN DE LA REEVALUACIÓN TÉCNICA- ECONÓMICA Y RECURSOS ADICIONALES PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SALÓN MULTIUSO ESCUELA FÉLIX EYHERAMENDY, LOS ÁLAMOS”

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

ACUERDO N°3

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N° 2428 DE FECHA 13/08/2025, QUE SOLICITA LA APROBACIÓN DE LA REEVALUACIÓN TÉCNICA- ECONÓMICA Y RECURSOS ADICIONALES PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN CANCHA EMPASTADA DE BABY FUTBOL EN RÍO CLARO, YUMBEL”

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA

ACUERDO N°4

POR 27 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA ORD. N° 2447 DE FECHA 13/08/2025, QUE SOLICITA LA APROBACIÓN DE LA REEVALUACIÓN TÉCNICA- ECONÓMICA Y RECURSOS ADICIONALES POR UN MONTO DE \$40.475.000, PARA EL PROYECTO “REPOSICION SEDE SOCIAL ASOCIACIÓN DE RAYUELA”

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

MARCELO RIVERA

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA

ACUERDO N°5

POR 27 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA ORD. N°2453 DE FECHA 13/08/2025, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JJVV VALLE SANTA MARÍA, HUALPEN.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ,



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:
MARCELO RIVERA

AUSENTES:
JUAN VILLANUEVA

ACUERDO N°6
POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N° 2489 DE FECHA 18/08/2025, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN DE DOS CAMIONES RECOLECTORES, COMUNA DE SANTA JUANA”

A FAVOR:
GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:
JUAN VILLANUEVA

ACUERDO N°7
POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N° 2452 DE FECHA 13/08/2025, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL ESTUDIO BÁSICO DEL PROYECTO “ACTUALIZACIÓN PROGRAMACIONES DE SEMÁFOROS COMUNA DE SAN PEDRO DE LA PAZ”

A FAVOR:
GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:
JUAN VILLANUEVA

ACUERDO N°8
POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N° 2034 DE FECHA 24/07/2025, QUE SOLICITA LA APROBACIÓN DE RECURSOS ADICIONALES PARA EL ÍTEM OBRAS CIVILES DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS LOCALIDAD RAFAEL, COMUNA DE TOMÉ”

A FAVOR:
GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA,

ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA

ACUERDO N°9

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N° 2448 DE FECHA 13/08/2025, QUE SOLICITA LA APROBACIÓN DE RECURSOS ADICIONALES PARA EL ÍTEM OBRAS CIVILES DEL PROYECTO “REPOSICIÓN ESCUELA ESPECIAL F-451, TOME”

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA

ACUERDO N°10

POR 27 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA SOLICITUD DE RECURSOS PARA PROYECTO “ADQUISICIÓN CAMIONETAS PARA SEGURIDAD PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN”

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCION:

PEDRO VENEGAS

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA

ACUERDO N°11

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N° 2434 DE FECHA 13/08/2025, SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN DEL INSTRUCTIVO DE FONDO DE ASIGNACIÓN DIRECTA 2025.

A FAVOR:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA

ACUERDO N°12

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N° 2435 DE FECHA 13/08/2025, SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN DE CERTIFICADO CORE N°8613/O14 DE FECHA 01/08/2025, QUE APRUEBA INSTRUCTIVOS DE FONDOS GENERALES DEL 8% DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD-SUBVENCIONES 2025.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA

ACUERDO N°13

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N°2485 DE FECHA 18.08.2025, QUE SOLICITA ANÁLISIS Y SANCIÓN DE COMPLEMENTO DE INSTRUCTIVO FONDOS CONCURSABLES DE SUBVENCIONES GENERALES 2024.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA

ACUERDO N°14

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N° 2449 DE FECHA 13/08/2025, QUE SOLICITA APROBAR PROYECTO DE ASIGNACIÓN DIRECTA SUBVENCIONES 2025.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA

ACUERDO N°15

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N° 2450 DE FECHA 13/08/2025, QUE SOLICITA APROBAR PROYECTO DE ASIGNACIÓN DIRECTA SUBVENCIONES 2025.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA

ACUERDO N°16

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N° 2450 DE FECHA 13/08/2025, QUE SOLICITA APROBAR PROYECTO DE ASIGNACIÓN DIRECTA SUBVENCIONES 2025.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA

ACUERDO N°17

POR 26 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA ORD. N° 2181 DE FECHA 06/08/25, SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE: DIA ADENDA: REGULARIZACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE RILES DE PACIFICBLU SPA., COMUNA DE TALCAHUANO.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

TAMARA CONCHA

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA

ACUERDO N°18

POR 26 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N° 2317 DE FECHA 12/08/2025, SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE: DIA: MODIFICACIÓN DE CAUCE ESTERO LANDA-PARQUE SENDERO CONCEPCIÓN, COMUNA DE PENCO.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

TAMARA CONCHA

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA

ACUERDO N°19

POR 22 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N° 2484 DE FECHA 14/08/2025, SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE: DIA ADENDA COMPLEMENTARIA: "PARQUE FOTOVOLTAICO OMEGA", COMUNA DE NEGRETE.

A FAVOR:

JUAN MEDINA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA:

MARCELO RIVERA, TAMARA CONCHA, ENRIQUE KRAUSE

ABSTENCIÓN:

GONZALO OSORIO

AUSENTES:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

JUAN VILLANUEVA

ACUERDO N°20

POR 20 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N° 2040 DE FECHA 24/07/2025, SOLICITA APROBAR EL PLAN DE ACCIÓN REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (PARCC)

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, ÁNGELO MILLAMÁN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA.

ACUERDO N°21

POR 20 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N° 2219 DE FECHA 07/08/2025, SOLICITA APROBACIÓN DE REPRESENTANTES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO PARA EL SLEP PUELCHE.

A FAVOR:

JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, JAIME PEÑAILILLO, FRANCISCO REYES, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

GONZALO OSORIO, PEDRO VENEGAS, ROBERTS CÓRDOVA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ENRIQUE KRAUSE, ÁNGELO MILLAMÁN

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA

ACUERDO N°22

POR 20 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N° 2446 DE FECHA 13/08/2025, SOLICITA APROBACIÓN DE REPRESENTANTES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO PARA EL SLEP ANDALIÉN SUR.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, FRANCISCO REYES, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ENRIQUE KRAUSE, ÁNGELO MILLAMÁN

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA

ACUERDO N°23

POR 23 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N° 2454 DE FECHA 13/08/2025, SOLICITA APROBACIÓN DE REPRESENTANTES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO EN EL DIRECTORIO DE LA CORPORACIÓN TEATRO REGIONAL DEL BIOBÍO.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, JAIME PEÑAILILLO, FRANCISCO REYES, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCION:

PEDRO VENEGAS, ROBERTS CÓRDOVA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA

PLANILLA DE MANDATOS SESIÓN ORDINARIA N°14

28-05-2025	CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DE LA NUEVA POSTA DE COLICO ALTO	ALCALDE ÁNGEL CASTRO MEDINA / DIRECTOR DEL SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	12:00 HRS., EN LA POSTA DE COLICO ALTO, RUTA DE LA MADERA, INGRESO POR LO MARTÍNEZ, A 20 KM DE SANTA JUANA
05-06-2025	JORNADA DE PRUEBA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS DEL PROGRAMA “MI TAXI ELÉCTRICO”	GOBERNADOR REGIONAL SERGIO GIACAMAN GARCÍA Y SEREMI DE ENERGÍA DANILO ULLOA MARTÍNEZ	10:30 HORAS, SALAZAR ISRAEL, AVENIDA LAS INDUSTRIAS N°508, COMUNA DE LOS ÁNGELES
23-06-2025	REUNIÓN DE TRABAJO	ÁLVARO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, ASOCIACIÓN DE RODEO CHILENO DE ARAUCO	12:30 HRS, RESTAURANTE EL QUINCHO, SECTOR CURAQUILLA, ARAUCO

		BRAULIO CASTRO / NÉSTOR MATAMALA / ALCALDESA MARCELA TIZNADO	11:00 HRS, PLAZA DE ARMAS DE LEBU, PROVINCIA DE ARAUCO
23-07-2025	INAUGURACIÓN CENTRO COMUNITARIO, CAÑETE.	CAÑETE	CAÑETE.
31-07-2025	SEMINARIO LANZAMIENTO PROGRAMA CORFO IFI FRUTÍCOLA	CORFO	HORARIO NO ESPECIFICADO, CIUDAD DE LOS ÁNGELES
01-08-2025	REUNIÓN CON CLUB DE BOXEO DE LEBU	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LEBU	16:00 HRS, SALA DE REUNIONES MUNICIPALIDAD DE LEBU
01-08-2025	MISA A LA CHILENA – ANIVERSARIO 176 DE CORONEL	ALCALDE BORIS CHAMORRO	18:00 HRS, PARROQUIA SAN PEDRO DE CORONEL, JUNTO A PLAZA CÍVICA
01-08-2025	CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL CAMPESINO	ALCALDE CARLOS ARTURO LEAL NEIRA / CONCEJO MUNICIPAL DE CONTULMO	10:30 HRS., EN EL CASINO DE LA MEDIA LUNA, CONTULMO
02-08-2025	JORNADA DE TRABAJO	ALCALDE BORIS CHAMORRO / CONCEJO MUNICIPAL CORONEL	09:30 HRS, SÉPTIMO PISO EDIFICIO CONSISTORIAL, BANNEN 70, CORONEL
02-08-2025	FINAL REGIONAL DE CICLISMO U14 – JDE	REPRESENTANTES DEL DEPORTE REGIÓN DEL BIOBÍO	PREMIACIÓN A LAS 13:00 HRS, SECTOR JUNQUILLAR, SAN PEDRO DE LA PAZ
03-08-2025	MISA DÍA NACIONAL DEL REHABILITADO ALCOHÓLICO	RICARDO SÁNCHEZ Y DIRECTORIO, UNIÓN COMUNAL TALCAHUANO	12:00 HRS, PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, AV. ESPAÑA 271, TALCAHUANO
04-08-2025	ACTO ECUMÉNICO DÍA DEL DIRIGENTE SOCIAL Y COMUNITARIO	LORENA VALLEJOS VALLEJOS, UNIÓN COMUNAL II CURANILAHUE	18:00 HRS, SALÓN CONCEJO MUNICIPAL FERMÍN FIERRO LUENGO, CURANILAHUE
04-08-2025	CUMBRE DE LAS REGIONES	GOBIERNO REGIONAL / TEATRO BIOBÍO	TEATRO BIOBÍO, CONCEPCIÓN

04-08-2025	JORNADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SOBRE LA DIA DEL PROYECTO “AMPLIACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS”	SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO	17:30 A 19:30 HORAS, SEDE JJ.VV. 1-A HOSPITAL, COMUNA DE SANTA JUANA
04-08-2025	JORNADA DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD CON PERTINENCIA TERRITORIAL + ORIENTACIÓN FONDO DE SUBVENCIONES EN SEGURIDAD CIUDADANA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA, ALCALDE JAIME VÁSQUEZ CASTILLO	15:00 A 18:00 HORAS, TEATRO DE LOTA
05-08-2023	CENA Y CEREMONIA DE PREMIACIÓN DEL CAMPEONATO INTERNO N° 1 EN HOMENAJE A SOCIOS FALLECIDOS	CLUB CAZA Y PESCA LAUTARO DE LEBU	18:00 HRS., EN LA SEDE DEL CLUB, CALLE SARGENTO ALDEA N°80, COMUNA DE LEBU
05-08-2025	JURAMENTO A LA BANDERA BRIGADISTA ESCOLAR INTEGRAL	DIRECTOR ESCUELA BÁSICA CARAMPANGUE	11:30 HRS, CENTRO CULTURAL DE ARAUCO
05-08-2025	REUNIÓN CON DIRIGENTAS FENATS CURANILAHUE	ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS FENATS CURANILAHUE	14:00 HRS, CURANILAHUE.
05-08-2025	CIERRE DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL – LAS CANTERAS	SEREMI MINVU BIOBÍO / CLAUDIO SOLAR JARA, ALCALDE DE QUILECO	15:30 HRS, SALÓN MULTIUSO, CALLE DIEGO PORTALES S/N, LAS CANTERAS
06-08-2025	FINAL REGIONAL ATLETISMO U14 Y JUVENIL – JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES	SEREMI DEL DEPORTE / DIRECTOR REGIONAL (S) IND	PREMIACIÓN DESDE LAS 12:00 HRS, ESTADIO FEDERICO SCHWAGER, ERRATCHU 898, CORONEL
06-08-2025	CAMPEONATO COMUNAL DE CUECA PARA PERSONAS MAYORES	JOSÉ LINCO GARRIDO, ALCALDE DE TIRÚA	14:00 HRS, CARPA MUNICIPAL, CALLE GUERRERO S/N, TIRÚA
07-08-2025	CONMEMORACIÓN DÍA NACIONAL DEL DIRIGENTE SOCIAL Y COMUNITARIO	ALCALDE DE CAÑETE / HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL	17:00 HRS, GIMNASIO MUNICIPAL, CALLE SÉPTIMO DE LÍNEA S/N, CAÑETE

07-08-2025	FINAL REGIONAL VÓLEIBOL FEMENINO SUB-14 – JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES 2025	SEREMI DEL DEPORTE / DIRECTOR REGIONAL (S) DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES	COMPETENCIA EN GIMNASIO UNIVERSIDAD DEL BIOBÍO, AV. COLLAO 1202; PREMIACIÓN A LAS 16:00 HRS
07-08-2025	REUNIÓN DE COORDINACIÓN JEFES DE BANCADA DEL CONSEJO REGIONAL	JEFES DE BANCADA DEL CONSEJO REGIONAL	12:00 HRS, LUGAR HABITUAL DE REUNIONES DEL CONSEJO REGIONAL
07-08-2025	PRIMERA PIEDRA – PUNTOS COMERCIALIZACIÓN PRODUCTOS DEL MAR	MUNICIPALIDAD / EMPRESA ARAUCO	16:00 HRS, CALLE O'HIGGINS ESQUINA FRESIA, SECTOR BARRIO PESCADOR, ARAUCO
07-08-2025	CEREMONIA DE CERTIFICACIÓN DEL CURSO “OPERACIONES BÁSICAS DE PASTELERÍA”	DIRECTOR REGIONAL DEL SENCE BIOBÍO	15:30 HORAS, IGLESIA DEL SEÑOR, CALLE LOS JAZMINES S/N, SECTOR TUBUL, COMUNA DE ARAUCO
07-08-2025	CUENTA PÚBLICA MINVU GESTIÓN 2024	MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO CARLOS MONTES CISTERNAS	10:45 HRS, PALACIO DEL DEPORTE, ARTURO PRAT 88, TALCAHUANO, REGIÓN DEL BIOBÍO
07-08-2025	CERTIFICACIÓN CURSO “ÁRBITRO” – PROGRAMA BECAS LABORALES OTIC PROFORMA	DIRECTOR REGIONAL DE SENCE BIOBÍO	11:00 HRS, BIBLIOTECA MUNICIPAL DE TIRÚA, FRESIA S/N, TIRÚA
07-08-2025	INAUGURACIÓN DEL ÁREA VERDE CAMILO OLAVARRÍA (ANIVERSARIO 176 DE CORONEL)	SEREMI DE VIVIENDA DEL BIOBÍO, DIRECTORA REGIONAL DE SERVIU, ALCALDE BORIS CHAMORRO Y CONCEJO MUNICIPAL	16:30 HORAS, CALLE JUAN ANTONIO RÍOS CON CALLE RÍO ENCUENTRO, SECTOR CAMILO OLAVARRÍA, CORONEL
08-08-2025	COMUNAL DE CUECA ADULTOS MAYORES	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARAUCO	14:30 HRS, CENTRO CULTURAL DE ARAUCO
08-08-2025	GALA DE INVIERNO TALLER GIMNASIA RÍTMICA	PALACIO DEL DEPORTE, TALCAHUANO	18:00 HRS, COLISEO LA TORTUGA, TALCAHUANO

08-08-2025	INAUGURACIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN DE CARABINEROS "GRUPO CONCEPCIÓN"	JEFE DE LA ZONA DE CARABINEROS BIOBÍO	16:00 HRS, COMPLEJO POLICIAL LOMAS VERDES, AV. JORGE ALESSANDRI S/N, CONCEPCIÓN
08-08-2025	CONMEMORACIÓN DÍA DEL DIRIGENTE SOCIAL	ALCALDE PABLO VEGAS	16:00 HRS, CENTRO DE EVENTOS COYAHUE
08-08-2025	CONMEMORACIÓN SEMANA LACTANCIA MATERNA	CENTRO CULTURAL CURANILAHUE	10:00-11:00 HRS, AUDITORIO CENTRO CULTURAL, CURANILAHUE
08-08-2025	FINAL REGIONAL AJEDREZ SUB-14 Y JUVENIL – JDE	SEREMI DEL DEPORTE / DIRECTOR REGIONAL (S) IND	PREMIACIÓN DESDE LAS 17:00 HRS, LICEO DE HUMANIDADES, CERRO EL PLOMO 1118, CORONEL
08-08-2025	INAUGURACIÓN DEL BORDE COSTERO PLAYA EL MORRO	OBRAS PÚBLICAS DEL BIOBÍO / ALCALDE DE TALCAHUANO	11:30 HRS, CALLE JORGE MONTT 13, CALETA EL MORRO, TALCAHUANO
08-08-2025	INAUGURACIÓN “MEJORAMIENTO PLAZOLETA ANÍBAL PINTO”	GOBERNADOR REGIONAL HÉCTOR MUÑOZ / ALCALDE Y CONCEJO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN	13:00 HRS, CALLE ANÍBAL PINTO CON PASAJE CRISTIAN CANALES, CONCEPCIÓN
08-08-2025	CIERRE Y ENTREGA DE TERRENO PARA INICIO DE OBRAS 4 ^a COMISARÍA HUALPÉN	GOBERNADOR REGIONAL SERGIO GIACAMAN / SEREMI MOP HUGO CAUTIVO / ALCALDE DE HUALPÉN MIGUEL RIVERA	15:00 HRS, AVDA. ALEMANIA N° 2485, HUALPÉN
08-08-2025	JORNADA “AGOSTO, DIRIGENTES EMPODERADOS”	ALCALDE DE LAJA / HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL	10:45 HRS, AUDITORIO LICEO HÉROES DE LA CONCEPCIÓN, INGRESO POR CALLE GABRIELA MISTRAL, LAJA
08-08-2025	JORNADA “AGOSTO, DIRIGENTES EMPODERADOS” EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA	ALCALDE DE LAJA, VLADIMIR FICA TOLEDO Y HONORABLE	10:45 HORAS, AUDITORIO DEL LICEO HÉROES DE LA CONCEPCIÓN

	NACIONAL DEL DIRIGENTE SOCIAL 2025	CONCEJO MUNICIPAL	
08-08-2025	FIRMA DE CONVENIOS FONDOS CONCURSABLES MUNICIPALES 2025 + CAPACITACIÓN SOBRE RENDICIÓN DE CUENTAS	ALCALDE DE SANTA JUANA, ÁNGEL CASTRO MEDINA	10:30 HORAS, TEATRO MUNICIPAL DE SANTA JUANA
08-08-2025	CEREMONIA DE CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL DIRIGENTE SOCIAL	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO, ALCALDE CARLOS ARTURO LEAL NEIRA Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL	10:00 HORAS, CASINO DE LA MEDIALUNA
08-08-2025	ENCUENTRO CON DIRIGENTES SOCIALES EN EL MARCO DEL DÍA DEL DIRIGENTE SOCIAL	MUNICIPALIDAD DE CONTULMO	MAÑANA (HORA NO ESPECIFICADA), EN LUGAR POR CONFIRMAR
08-08-2025	ACTIVIDAD POR EL DÍA DEL DIRIGENTE SOCIAL	MUNICIPALIDAD DE CONTULMO	14:30 HRS., EN LA SALA DE CONCEJO MUNICIPAL
09-08-2025	GRAN GALA 50 AÑOS DEL CORO POLIFÓNICO DOCENTE	MUNICIPALIDAD DE ARAUCO	19:30 HRS, CENTRO CULTURAL DE ARAUCO, COMUNA DE ARAUCO
09-08-2025	CEREMONIA DÍA NACIONAL DEL DIRIGENTE SOCIAL	ALCALDE DE ARAUCO	11:00 HRS, CENTRO CULTURAL DE ARAUCO, AV. PRAT ESQUINA CONDELL, CIUDAD DE ARAUCO
09-08-2025	LANZAMIENTO AGRUPACIÓN DE MUJERES CON CÁNCER	MUNICIPALIDAD DE LOS ÁLAMOS	11:00 HRS, SALÓN CONCEJO MUNICIPAL, LOS ÁLAMOS
09-08-2025	CAMPEONATO INTERNO DE TIRO, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LOS LAZOS DE CAMARADERÍA ENTRE LOS SOCIOS DEL "CLUB DE CAZA Y PESCA LAUTARO DE LEBU"	"CLUB DE CAZA Y PESCA LAUTARO DE LEBU"	18:00 HORAS, EN SARGENTO ALDEA N°80 LEBU
09-08-2025	GALA "CUECA ETERNA"	CLUB DE CUECA CURANILAHUE / MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE	17:00 HRS, GIMNASIO ESCUELA COLICO SUR, CURANILAHUE

09-08-2025	CEREMONIA DE CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DEL DIRIGENTE SOCIAL	RELACIONADOR A PÚBLICA – MAGÍSTER EN GESTIÓN MUNICIPAL – MUNICIPALIDAD DE ARAUCO	11:00 HORAS, CENTRO CULTURAL DE ARAUCO
09-08-2025	25° CAMPEONATO PROVINCIAL DE CUECA DEL ADULTO MAYOR 2025	DELEGADO PRESIDENCIAL PROVINCIAL JAVIER FUCHSLOCHER BAEZA Y ALCALDE DE CABRERO YUSEF SABAG ARANEDA	14:00 HORAS, GIMNASIO DEL LICEO MANUEL ARÍSTIDES ZAÑARTU ZAÑARTU, AVENIDA LAS VIOLETAS N°569, COMUNA DE CABRERO
09-08-2025	CALENDARIZACIÓN DE CAPACITACIONES DE SUBVENCIONES 2025 EN LA PROVINCIA DE ARAUCO	COORDINADOR PROVINCIA DE ARAUCO	11:00 HRS., EN EL AUDITORIO MUNICIPAL DE ARAUCO
09-08-2025	LANZAMIENTO DEL GRUPO “CÁNCER, UNA EXPERIENCIA DE VIDA”	MUNICIPALIDAD DE LOS ÁLAMOS	11:00 HRS., EN LA SALA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ÁLAMOS
09-08-2025	25° CAMPEONATO PROVINCIAL DE CUECA DEL ADULTO MAYOR 2025	DELEGADO PRESIDENCIAL JAVIER FUCHSLOCHER / ALCALDE YUSEF SABAG ARANEDA	14:00 HRS., EN EL GIMNASIO DEL LICEO MANUEL ARÍSTIDES ZAÑARTU ZAÑARTU, AV. LAS VIOLETAS N°569, CABRERO
10-08-2025	EVENTO DE CIERRE DEL PROYECTO “ZAPATEANDO EN NEGRETE”	ACADEMIA DE BAILE EL SEMILLERO	17:00 HORAS, CASA DE LA CULTURA, IGNACIO CARRERA PINTO S/N, NEGRETE
10-11 AGOSTO	FIESTA COSTUMBRISTA DEL CHANCHO EN RAFAEL	ALCALDE DE TOMÉ ÍTALO CÁCERES LIZANA / CONCEJO MUNICIPAL	13:00 HRS (HASTA LAS 20:00), PLAZA DE RAFAEL (CANCHAS DE FÚTBOL), COMUNA DE TOMÉ
11-08-2025	CEREMONIA COLOCACIÓN PRIMERA PIEDRA MEMORIAL TEXTIL	ALCALDE DE TOMÉ ÍTALO CÁCERES LIZANA / PRESIDENTE JOSÉ BARRA	12:00 HRS, AV. CECILIA PANTOJA LEVI FRENTE A CALLE ECUADOR, COSTANERA DE TOMÉ

		SUAZO (EX TRABAJADORES TEXTILES)	
11-08-2025	ENTREGA INCENTIVOS PRODUCTIVOS Y RECURSOS RIEGO INDAP	DIRECTORA REGIONAL INDAP	HORARIO NO ESPECIFICADO, TEATRO MUNICIPAL DE SANTA JUANA, JOSÉ CARDENIO AVELLO 298 – SANTA JUANA
11-08-2025	REUNIÓN DE TRABAJO CON SEREMITT	SEREMITT PATRICIO FIERRO GARCÉS	10:30 HRS, SALA DE REUNIONES SEREMITT, O'HIGGINS PONIENTE 77, PISO 3, OFICINA 303, CONCEPCIÓN
11-08-2025	DESAYUNO POR EL DÍA DEL DIRIGENTE SOCIAL Y COMUNITARIO	GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBÍO	09:00 HRS, SALÓN MURAL “GREGORIO DE LA FUENTE”, GOBIERNO REGIONAL
11-08-2025	LANZAMIENTO DEL “CONCURSO 2025 DE FONDOS DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD - SUBVENCIONES 8%”	GOBERNADOR DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO	17:00 HORAS, SALÓN GREGORIO DE LA FUENTE, PRIMER PISO DEL GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO, AVENIDA PRAT 525, CONCEPCIÓN
12-08-2025	ENCUENTRO MENTES CREATIVAS EMPRENDEDORAS TERRITORIO ARAUCO	MUNICIPALIDAD DE TIRÚA / CORPARAUCO	09:00-14:00 HRS, CARPA MUNICIPAL, CALLE GUERRERO N°111, TIRÚA
12-08-2025	LANZAMIENTO DEL WRC RALLY CHILE BIOBÍO, EDICIÓN 2025	GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO / SERNATUR / ORGANIZACIÓN WRC	11:30 HRS, ARTURO PRAT 525, CONCEPCIÓN
12-08-2025	VISITA DE FISCALIZACIÓN A SEDE UBICADA EN CALLE CUATRO PONIENTE N°6376, TALCAHUANO	GOBIERNO REGIONAL	15:00 HRS., EN TALCAHUANO
13-08-2025	SEMINARIO “DÍA MUNDIAL DEL PEATÓN” – SEGURIDAD VIAL A ESCALA HUMANA	EXPOSITORES: LUIS STUVEN, RODRIGO SANHUEZA, ÁNGELA CONTRERAS, JOSÉ ORELLA,	10:00 HRS, OROZIMBO BARBOSA #294, CHIGUAYANTE, REGIÓN DEL BIOBÍO

		ANDRÉS SANTELICES, CONSTANZA FUENTES, JOSÉ ANTONIO VILLA	
13-08-2025	JORNADA DE DIRIGENCIAS SOCIALES	DIRECTORA SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO Y ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE NACIMIENTO	10:30 HORAS, CASA DE LA CULTURA DE NACIMIENTO
13-08-2025	CEREMONIA DE ENTREGA DE TÍTULOS DE DOMINIO A 17 FAMILIAS DE CORONEL	SEREMI DE BIENES NACIONALES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO	17:00 HORAS, SALÓN DEL SÉPTIMO PISO DEL MUNICIPIO, BANNEN N°70, CORONEL
13-08-2025	REUNIÓN DE CAMBIO DE DIRECTORIO DEL CLUB LOS PEREGRINOS DE LOS ÁLAMOS	CLUB LOS PEREGRINOS DE LOS ÁLAMOS	14:30 HORAS, UCAM, COMUNA DE LOS ÁLAMOS
13-08-2025	JORNADA DE DIRIGENCIAS SOCIALES SOBRE VIVIENDA, BARRIO Y CIUDAD	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO, SEREMI, SERVIU Y MUNICIPALIDAD DE NACIMIENTO	10:30 HORAS, CASA DE LA CULTURA DE NACIMIENTO, ARTURO ALESSANDRI N°1397
13-08-2025	LANZAMIENTO DE LAS SUBVENCIONES 2025 EN LA PROVINCIA DE ARAUCO, CON HITO DE CAPACITACIÓN PARA DIRIGENTES SOCIALES	MUNICIPALIDAD DE LEBU	16:00 HRS., EN EL SALÓN WALTHER RAMÍREZ, COMUNA DE LEBU
13-08-2025	JORNADA DE ACTIVIDADES EN LEBU: INAUGURACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN SOTERRADA, REUNIÓN CON DIRIGENTES DE PESCA, ALMUERZO, INAUGURACIÓN DE SEDE SOCIAL, ENCUENTRO POR EL DÍA DEL DIRIGENTE, INAUGURACIÓN DE CANCHA	MUNICIPALIDAD DE LEBU	DESDE LAS 11:30 HRS., EN DISTINTOS PUNTOS DE LA COMUNA DE LEBU

14-08-2025	ENTREGA DE RECURSOS FOA, IFP Y PRI	DIRECTORA REGIONAL INDAP BIOBÍO / ALCALDE DE LOS ÁNGELES	10:00 HRS, AUDITORIO INACAP, RICARDO VICUÑA #825, LOS ÁNGELES
14-08-2025	PROVINCIAL DE CUECA ADULTO MAYOR ARAUCO 2025	DELEGADO PRESIDENCIAL HUMBERTO TORO VEGA / ALCALDE DE ARAUCO MAURICIO ALARCÓN GUZMÁN	14:00 HRS, CENTRO COMUNITARIO LA CANTERA, LOCALIDAD DE LARAQUETE, COMUNA DE ARAUCO
14-08-2025	TERCER ENCUENTRO REGIONAL DE BANDAS DE GUERRA	TENIENTE CORONEL LUIS N. ARIAS MÉNDEZ, COMISARIO 3RA. COMISARÍA CAÑETE	11:30 HRS, COMPLEJO POLICIAL LOMAS VERDES, AV. PRESIDENTE JORGE ALESSANDRI N°1170, CONCEPCIÓN
14-08-2025	INAUGURACIÓN DE LA SEDE O'HIGGINS ANTIHUALA	ALCALDE DE LOS ÁLAMOS PABLO VEGAS VERDUGO Y CONCEJO MUNICIPAL	15:00 HORAS, CALLE ORLANDO DELGADO S/N, POBLACIÓN O'HIGGINS, SECTOR ANTIHUALA, COMUNA DE LOS ÁLAMOS
14-08-2025	INAUGURACIÓN DEL MURAL PATRIMONIAL “MANOS QUE HACEN HISTORIA” (PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES)	SEREMI DE VIVIENDA CLAUDIA TOLEDO ALARCÓN Y ALCALDE DE YUMBEL JOSÉ SÁEZ VINET	15:30 HORAS, FRENTE AL CEMENTERIO MUNICIPAL, CALLE ARTURO PRAT S/N, LOCALIDAD DE RERE (ALTERNATIVA: SEDE VILLA CAMPANARIO)
14-08-2025	TERCER ENCUENTRO DEL CICLO BIOBÍO 2050 – ESPACIO DE ANÁLISIS SOBRE EL DESARROLLO REGIONAL A 25 AÑOS	DIARIO LA TRIBUNA / CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN LOS ÁNGELES	09:00 HRS., EN LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE LOS ÁNGELES
14-08-2025	VISITA DE FISCALIZACIÓN A COMPLEJO UBICADO EN O'HIGGINS ORIENTE N°6301	[ENTIDAD FISCALIZADORA]	12:00 HRS., EN O'HIGGINS ORIENTE N°6301
14-08-2025	PROVINCIAL DE CUECA ADULTO MAYOR 2025 – CELEBRACIÓN DE LA TRADICIÓN CUEQUERA Y	DELEGADO PRESIDENCIAL HUMBERTO TORO VEGA /	14:00 HRS., EN EL CENTRO COMUNITARIO LA CANTERA, LOCALIDAD

	HOMENAJE A PERSONAS MAYORES	ALCALDE MAURICIO ALARCÓN GUZMÁN	DE LARAQUETE, COMUNA DE ARAUCO
15-08-2025	CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO	CLUB DEPORTIVO J. MONTT	14:30 HRS., EN LAS DEPENDENCIAS DE LA CANCHA DEL CLUB
16-08-2025	QUINTA FECHA DEL SELECTIVO REGIONAL RUMBO AL NACIONAL OVALLE 2025	CLUB TEAM ROLLER ARAUCO / MUNICIPALIDAD DE ARAUCO	10:00 HRS, SECTOR PLAYA, AVENIDA PRAT S/N, ARAUCO
16-08-2025	INAUGURACIÓN DE LA FIESTA DEL CHANCHO	ALCALDE DE SANTA JUANA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADELANTO PASO HONDO	13:00 HORAS, SECTOR PASO HONDO, SANTA JUANA
16-08-2025	5° FECHA SELECTIVO REGIONAL PATÍN CARRERA CAMINO A CLASIFICATORIO OVALLE 2025	TEAM ROLLER ARAUCO	10:00 HORAS, LUGAR NO ESPECIFICADO (SE SUGIERE CONFIRMAR CON LA ORGANIZACIÓN)
16-08-2025	CONVIVENCIA POR CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO	DEPORTIVO LOS AROMOS DE CABRERO	14:30 HRS., EN EL ESTADIO MARIO PÉREZ (LOS AROMOS), CABRERO
16-08-2025	1 ^a GALA ARTÍSTICA ORGANIZADA POR FEN WILÜF, ESCUELA DE DANZAS FOLKLÓRICAS	FEN WILÜF	17:00 HRS., EN EL GIMNASIO LICEO BICENTENARIO ISIDORA RAMOS. ENTRADA GRATUITA
16-08-2025	QUINTO ENCUENTRO REGIONAL DE SELECCIÓN DE PATINAJE RUMBO A OVALLE 2025	MAURICIO SÁNCHEZ IGOR / TEAM ROLLER ARAUCO / MUNICIPALIDAD DE ARAUCO	10:00 HRS., EN EL SECTOR PLAYA, ARTURO PRAT S/N, COMUNA DE ARAUCO
17-08-2025	MISA A LA CHILENA EN EL MARCO DE LA RUTA DE O'HIGGINS	ALCALDE DE SANTA BÁRBARA CRISTÓN OSSES ABUTER Y CONCEJO MUNICIPAL	11:00 HORAS, PARROQUIA DE SANTA BÁRBARA, FRENTE A LA PLAZA DE ARMAS, COMUNA DE SANTA BÁRBARA
17-08-2025	CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL CAMPESINO Y CAMPESINA	CONFEDERACIÓN RANQUIL / SINDICATOS	10:30 HRS., EN EL CENTRO COMUNITARIO DE LA VILLA DE CAYUCUPIL, COMUNA DE CAÑETE

		NAHUELBUTA Y EL AMANECER	
18-08-2025	INAUGURACIÓN SEDE SOCIAL VILLA SAN PEDRO	GOBERNADOR SERGIO GIACAMAN / ALCALDESA MARCELA TIZNADO FERNÁNDEZ	15:30 HRS, CALLE SIMÓN PEDRO S/N, POBLACIÓN VILLA SAN PEDRO, LEBU
18-08-2025	INAUGURACIÓN CANCHA NÚMERO 2 “SERGIO CUEVAS GALLARDO”	GOBERNADOR SERGIO GIACAMAN / ALCALDESA MARCELA TIZNADO FERNÁNDEZ	18:00 HRS, ESTADIO ATLÉTICO PROVINCIAL, AVENIDA IGNACIO CARRERA PINTO, LEBU
18-08-2025	INAUGURACIÓN SEDE SOCIAL VILLA SAN PEDRO	GOBERNADOR SERGIO GIACAMAN GARCÍA Y ALCALDESA MARCELA TIZNADO FERNÁNDEZ	15:00 HRS, CALLE SIMÓN PEDRO S/N, POBLACIÓN VILLA SAN PEDRO, LEBU, 18:00 HRS, ESTADIO ATLÉTICO PROVINCIAL, AV. IGNACIO CARRERA PINTO, LEBU
18-08-2025	HITO COMUNICACIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL PARA DIVERSOS SECTORES ZONA NORTE	GOBERNADOR SERGIO GIACAMAN GARCÍA Y ALCALDESA MARCELA TIZNADO FERNÁNDEZ	11:30 HORAS, SECTOR CRUCE LOS CAMBUCHOS, COMUNA DE LEBU
18-08-2025	CEREMONIA DE CERTIFICACIÓN DEL CURSO “OPERACIONES BÁSICAS DE PASTELERÍA”	DIRECTOR REGIONAL DEL SENCE BIOBÍO	15:30 HORAS, CENTRO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PEDRO OÑA S/N, SECTOR LORENZO ARENAS, CONCEPCIÓN
18-08-2025	HITO COMUNICACIONAL DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN ZONA NORTE DE LEBU	GOBERNADOR SERGIO GIACAMAN GARCÍA Y ALCALDESA MARCELA TIZNADO FERNÁNDEZ	11:30 HORAS, SECTOR CRUCE LOS CAMBUCHOS, COMUNA DE LEBU

18-08-2025	“CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL DIRIGENTE SOCIAL Y COMUNITARIO”	EL GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBÍO, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, JUNTO A LA ALCALDESA DE LEBU, MARCELA TIZNADO FERNÁNDEZ.	16:30 HORAS EN EL CENTRO CULTURAL WALTER RAMÍREZ, UBICADO EN CALLE PÉREZ 541, LEBU.
19-08-2025	CALENDARIZACIÓN DE CAPACITACIONES DE SUBVENCIONES 2025 EN LA PROVINCIA DE ARAUCO	COORDINADOR PROVINCIA DE ARAUCO	16:00 HRS., EN EL SALÓN CONCEJO MUNICIPAL DE CURANILAHUE
20-08-2025	IMPULSA 2025 – EVENTO EMPRESARIAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO	ÁLVARO ANANÍAS ITAIM, PRESIDENTE DE CPC BIOBÍO	8:15 HRS, SURACTIVO, CONCEPCIÓN
20-08-2025	CEREMONIA CONMEMORATIVA DEL NATALICIO DE BERNARDO O'HIGGINS	CLAUDIO SOLAR JARA, ALCALDE DE QUILECO, JUNTO AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL	12:00 HORAS, SITIO HISTÓRICO EL CASTAÑO, AVENIDA O'HIGGINS S/N, SECTOR CANTERAS
20-08-2025	ACTO CÍVICO EN CONMEMORACIÓN DEL NATALICIO DE BERNARDO O'HIGGINS RIQUELME	ALCALDE DE LA COMUNA DE ARAUCO	11:00 HRS., EN EL CENTRO CULTURAL DE LA CIUDAD DE ARAUCO
20-08-2025	CEREMONIA DEL NATALICIO N°247 DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS RIQUELME	ALCALDE CLAUDIO SOLAR JARA / HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE QUILECO	12:00 HRS., EN EL RECINTO HISTÓRICO EL CASTAÑO, AV. O'HIGGINS S/N, CANTERAS
21-08-2025	INAUGURACIÓN DEL SISTEMA SOLAR FOTOVOLTAICO DE LA COMUNIDAD INDÍGENA MARIHUÉN	SEREMI DE ENERGÍA DEL BIOBÍO	10:30 HORAS, COMUNIDAD INDÍGENA MARIHUÉN, SECTOR LA GUINDA, S/N, ARAUCO
21-08-2025	MUESTRA COMUNAL DE CUECA ESCOLAR 2025	ALCALDE DE LOS ÁLAMOS, PABLO VEGAS VERDUGO Y JEFE DAEM	17:00 HORAS, GIMNASIO DE LA ESCUELA ZAIDA ARANEDA VIGUERAS, LOCALIDAD DE TRES PINOS

		ÓSCAR CABRERA ORTÍZ	
21-08-2025	CEREMONIAS DE INAUGURACIÓN: “REPOSICIÓN PLAZA GABRIELA PIZARRO” Y “REPOSICIÓN SEDE CLUB ADULTO MAYOR MILLARAY”	ALCALDESA DE LEBU MARCELA TIZNADO FERNÁNDEZ Y JEFE SUBDERE CLAUDIO ROJAS QUEZADA	LEBU
21-08-2025	1 ^a JORNADA ONCOLÓGICA DE LA MUJER DEL BIOBÍO	DIRECTOR DEL SERVICIO DE SALUD BIOBÍO Y PRESIDENTA DE ONG FUERZA ROSA	08:30 HORAS, AULA MAGNA DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS, CALLE MENDOZA N°120, COMUNA DE LOS ÁNGELES
21-08-2025	ENTREGA DE SUBSIDIOS E INICIO DE OBRAS DEL PROYECTO HABITACIONAL VILLA MULCHÉN (293 FAMILIAS BENEFICIADAS)	SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO / ALCALDE DE MULCHÉN	15:30 HRS., EN O'HIGGINS N°811, CERCA DE LA COPA DE AGUA, MULCHÉN, 16:30 HRS., EN CALLE VILLALÓN N°1040, MULCHÉN
21-08-2025	ENTREGA DE 56 TÍTULOS DE DOMINIO A FAMILIAS DE TUCAPEL	SUBSECRETARIO Y SEREMI DE BIENES NACIONALES	10:30 HRS., EN EL AUDITORIO MUNICIPAL DE TUCAPEL
21-08-2025	ENTREGA DEL PERMISO DE OCUPACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL PARA EL ACCESO AL FUERTE SAN DIEGO	SUBSECRETARIO Y SEREMI DE BIENES NACIONALES	12:00 HRS., EN TUCAPEL
21-08-2025	ENTREGA DE 130 TÍTULOS DE DOMINIO A FAMILIAS DE LOS ÁNGELES	SUBSECRETARIO Y SEREMI DE BIENES NACIONALES	16:30 HRS., EN EL CENTRO CULTURAL MUNICIPAL DE LOS ÁNGELES
21-08-2025	SEMINARIO “EL DESAFÍO DE LOS APR EN BIOBÍO: EXPERIENCIAS DE GESTIÓN COMUNITARIA PARA UN DERECHO BÁSICO”	GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO	11:00 HRS., EN EL SALÓN MURAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO
21-08-2025	CALENDARIZACIÓN DE CAPACITACIONES DE SUBVENCIONES 2025 EN LA PROVINCIA DE ARAUCO	COORDINADOR PROVINCIA DE ARAUCO	10:30 HRS., EN LA CARPA MUNICIPAL DE TIRÚA

21-08-2025	CALENDARIZACIÓN DE CAPACITACIONES DE SUBVENCIONES 2025 EN LA PROVINCIA DE ARAUCO	COORDINADOR PROVINCIA DE ARAUCO	12:00 HRS., EN EL SALÓN CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ÁLAMOS
21-08-2025	CALENDARIZACIÓN DE CAPACITACIONES DE SUBVENCIONES 2025 EN LA PROVINCIA DE ARAUCO	COORDINADOR PROVINCIA DE ARAUCO	15:00 HRS., EN EL AUDITORIO MUNICIPAL DE CONTULMO
21-08-2025	MUESTRA COMUNAL DE CUECA ESCOLAR 2025	ALCALDE PABLO VEGAS VERDUGO / JEFE DAEM ÓSCAR CABRERA ORTÍZ	17:00 HRS., EN EL GIMNASIO DE LA ESCUELA ZAIDA ARANEDA VIGUERAS, LOCALIDAD DE TRES PINOS, COMUNA DE LOS ÁLAMOS
22-08-2025	CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA HOSPITAL LAS HIGUERAS	DIRECTORA HOSPITAL LAS HIGUERAS	08:45 HRS, CÍRCULO FILIACIÓN AZUL, SARGENTO ALDEA N°156, TALCAHUANO
22-08-2025	CEREMONIA DE ENTREGA DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO A LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN	SEREMI SEBASTIÁN DE BIENES NACIONALES	11:00 HRS., EN PROPIEDAD ESTATAL, RUTA 148 (AUTOPISTA CONCEPCIÓN-CABRERO), SECTOR JUAN RIQUELME, CONCEPCIÓN
22-08-2025	INAUGURACIÓN DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS EN CALLE BERTA Y NUEVA SEDE SOCIAL DEL PARQUE COUSIÑO	SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO / ALCALDE DE CORONEL	16:00 HRS., INTERSECCIÓN JUAN HERRERA CON MILLABÚ / 17:00 HRS., CALLE MINERO MARIO URZÚA MEZA 1650, VILLA LA PEÑA, CORONEL
22-08-2025	JORNADA DE DIRIGENCIAS SOCIALES – MES DE LAS DIRIGENCIAS Y LIDERAZGOS COMUNITARIOS	SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO / ALCALDE DE TIRÚA	11:00 HRS., EN LA CARPA JUNTO AL MUNICIPIO, CALLE COSTANERA 080, COMUNA DE TIRÚA
23-08-2025	INAUGURACIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO HORCONES PLAYA (PROYECTO MAPA)	ALCALDE DE ARAUCO MAURICIO ALARCÓN GUZMÁN Y SUBGERENTE DE ARAUCO PABLO PELEN GARCÍA	11:00 HORAS, HORCONES PLAYA, COMUNA DE ARAUCO

23-08-2025	INAUGURACIÓN DE LA XI VERSIÓN DE LA FIESTA DE LA CAZUELA	ALCALDE DE YUMBEL JOSÉ SÁEZ VINET Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL	12:00 HORAS, SECTOR CAMBRALES SUR, COMUNA DE YUMBEL
23-08-2025	REGATA DE ANIVERSARIO N° 25 DEL CLUB ESCOLAR DE DEPORTES NÁUTICOS DE TALCAHUANO	CLUB DEPORTES NAUTICOS TALCAHUANO	10:00 HRS., EN EL CENDYR NÁUTICO DE TALCAHUANO
23-08-2025	INAUGURACIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO HORCONES PLAYA – PROYECTO MAPA	ALCALDE MAURICIO ALARCÓN GUZMÁN / SUBGERENTE PABLO PELEN GARCÍA (ARAUCO)	11:00 HRS., EN LA LOCALIDAD DE HORCONES, COMUNA DE ARAUCO
23-08-2025	CEREMONIA DE CONMEMORACIÓN DEL 121° ANIVERSARIO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CORONEL	SUPERINTENDENTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CORONEL	12:00 HRS., EN LA PLAZA DE ARMAS DE CORONEL
23-08-2025	FIESTA DEL CAMARÓN 2025	ALCALDE DE LAJA / HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL	12:00 HRS., EN EL SECTOR QUIEBRAFRENOS, COMUNA DE LAJA
24-08-2025	CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL FOLKLORE: MISA A LA CHILENA Y DESFILE CONMEMORATIVO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO, ALCALDE EDUARDO SAAVEDRA BUSTOS Y AGRUPACIÓN DE ENTIDADES FOLKLÓRICAS	11:00 HORAS (MISA, PARROQUIA SAN JOSÉ, MANUEL BULNES 245) Y 12:00 HORAS (DESFILE, PLAZA DE ARMAS DE TALCAHUANO)
25-08-2025	CALENDARIZACIÓN DE CAPACITACIONES DE SUBVENCIONES 2025 EN LA PROVINCIA DE ARAUCO	COORDINADOR PROVINCIA DE ARAUCO	15:00 HRS., EN EL AUDITORIO MUNICIPAL DE CAÑETE
26-08-2025	CEREMONIA DE TRASPASO DE LA BOYA POSAR	DIRECTORA CR2 (U. DE CHILE) / DIRECTORA	12:00 A 13:00 HRS, AUDITORIO ALAMIRO ROBLEDO, FACULTAD DE

		COPAS COASTAL (U. DE CONCEPCIÓN)	CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS, UDEC
26-08- 2025	ENTREGA DEL PRIMER VEHÍCULO ELÉCTRICO EN LEBU, EN EL MARCO DEL PROGRAMA MI TAXI ELÉCTRICO	SEREMI DE ENERGÍA, DANILO ULLOA	11:00 HRS., EN LA PLAZA DE ARMAS DE LA CIUDAD DE LEBU
26-08- 2025	CEREMONIA DE ENTREGA DE INCENTIVOS PRODESAL PARA 278 AGRICULTORES Y AGRICULTORAS	DIRECTORA REGIONAL DE INDAP BIOBÍO / ALCALDE DE QUILLECO	QUILLECO
26-08- 2025	CEREMONIA DE TRASPASO DE LA BOYA POSAR	UNIVERSIDAD DE CHILE (CR2) / UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN (COPAS COASTAL)	12:00–13:00 HRS., EN EL AUDITORIO ALAMIRO ROBLEDO, FACULTAD (1ER PISO)
27-08- 2025	CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LAS CAMPESINAS Y CAMPESINOS 2025	DIRECTORA REGIONAL DE INDAP BIOBÍO / ALCALDE DE FLORIDA / CONSEJO ASESOR REGIONAL DE INDAP	11:00 HRS., EN EL GIMNASIO MUNICIPAL, RUTA N-48-O #759, FLORIDA
28-08- 2025	PRIMER SEMINARIO NACIONAL EN PRODUCCIÓN DE SEMILLA CERTIFICADA Y CORRIENTE DE PAPA	ALCALDE DE LOS ÁLAMOS, CONCEJO MUNICIPAL Y DIRECTOR REGIONAL DEL SAG BIOBÍO	09:30 HORAS, CENTRO DE EVENTOS PARQUE COYAHUE, SALIDA PONIENTE DE LOS ÁLAMOS, JUNTO AL COLEGIO CRISTO REDENTOR, DIRECCIÓN A LEBU
28-08- 2025	PRIMER SEMINARIO NACIONAL EN PRODUCCIÓN DE SEMILLA CERTIFICADA Y CORRIENTE DE PAPA	MUNICIPALIDAD DE LOS ÁLAMOS / CONCEJO MUNICIPAL / SAG BIOBÍO (ROBERTO FERRADA FERRADA)	09:30 HRS., EN EL CENTRO DE EVENTOS PARQUE COYAHUE, SALIDA PONIENTE DE LOS ÁLAMOS, JUNTO AL COLEGIO CRISTO REDENTOR

28-08-2025	PRIMER SEMINARIO NACIONAL EN PRODUCCIÓN DE SEMILLA CERTIFICADA Y CORRIENTE DE PAPA	MUNICIPALIDAD DE LOS ÁLAMOS / SAG BIOBÍO / ALCALDE PABLO VEGAS VERDUGO	09:30 HRS., EN EL CENTRO DE EVENTOS PARQUE COYAHUE, COMUNA DE LOS ÁLAMOS, REGIÓN DEL BIOBÍO
29-08-2025	DESAYUNO DE PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO Y LINEAMIENTOS DE LA CORPORACIÓN DESARROLLA BIOBÍO	GERENTE GENERAL DE DESARROLLA BIOBÍO	09:00 HRS., EN ARTURO PRAT 390, OFICINA 1107, EDIFICIO NEOCENTRO, CONCEPCIÓN
29-08-2025	CUENTA PÚBLICA 2025 – PRESENTACIÓN DE GESTIÓN 2024 Y PROYECCIONES INSTITUCIONALES	DIRECTOR REGIONAL DEL SENCE BIOBÍO	10:00 HRS., EN AULA MAGNA DE CONCEPCIÓN, CAUPOLICÁN N°459, CONCEPCIÓN
01-09-2025	VISITA GUIADA A LA PLATAFORMA DIGITAL CIUDAD PORTUARIA, DESARROLLADA CON CITY LAB BIOBÍO	GERENTE GENERAL CRISTIAN WULF SOTOMAYOR	15:00 HRS., EN EL EDIFICIO CORPORATIVO, AV. BLANCO ENCALADA 547, TALCAHUANO
10-09-2025	TEDEUM REGIONAL	COORDINADORA EVANGÉLICA REGIONAL / CONSEJO EVANGÉLICO PROVINCIA DE ARAUCO	19:00 HRS, IGLESIA APOSTÓLICA PROFÉTICA MARANATHA, CALLE LIBERTAD #407, LOS ÁLAMOS
16-09-2025	CAMPEONATO REGIONAL DE CUECA “ESPIGA DE ARROZ” – PRESENTACIONES ARTÍSTICAS Y ANIMACIÓN FOLKLÓRICA	MUNICIPALIDAD DE LOS ÁLAMOS	15:00 HRS., EN EL GIMNASIO MUNICIPAL DE LOS ÁLAMOS, LUIS SAEZ DE MORA #306, REGIÓN DEL BIOBÍO
18-09-2025	ACTO DE CONMEMORACIÓN DEL 215º ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL	ALCALDESA SANDRA BOBADILLA CISTERNA / CONCEJO Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES	11:30 HRS., EN EL ODEÓN DE LA PLAZA DE ARMAS DE LA COMUNA DE ANTUCO

ACUERDO N°24

POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA PLANILLA DE MANDATOS DE LA SESIÓN ORD N°15

A FAVOR:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA

ACUERDO N°25

POR 26 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA REMITIR OFICIO A MINISTRO DE EDUCACIÓN CON COPIA A LA DEP Y GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO, POR PROYECTO DE REMODELACIÓN DEL LICEO LOS HÉROES DE LA CONCEPCIÓN DE LA COMUNA DE LAJA.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO.

ABSTENCIÓN:

IGNACIO FICA, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA

ACUERDO N°26

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA LA CREACIÓN UNA SUBCOMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>

ACUERDO N°27

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO ESTADIO EN LA CANCHA 1 DEL COMPLEJO DEPORTIVO DE CABRERO.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GTAALF-787>